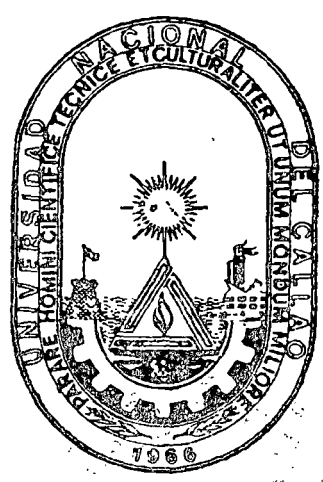


T/330/H 63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

PROGRAMA ACADEMICO DE ECONOMIA



610

MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL SECTOR PESQUERO EN LIMA Y CALLAO

1964 - 1977

TESIS

PARA OPTAR EL TITULO DE
ECONOMISTA

PRESENTADA POR:

VICTOR AURELIO HOGES VARILLAS

610

CALLAO - 1983 - PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

PROGRAMA ACADEMICO DE ECONOMIA

MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA
DEL SECTOR PESQUERO EN LIMA Y CALLAO

(1964 - 1977)

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

ECONOMISTA

PRESENTADA POR : VICTOR AURELIO HOCES VARILLAS

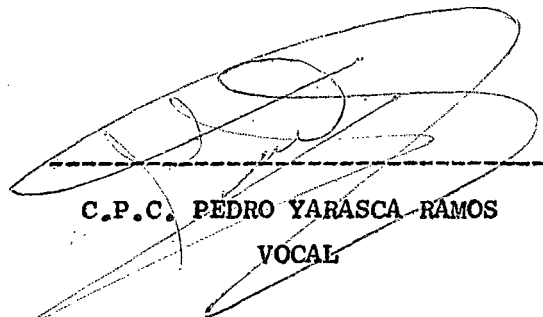
JURADO DE EVALUACION PROFESIONAL :



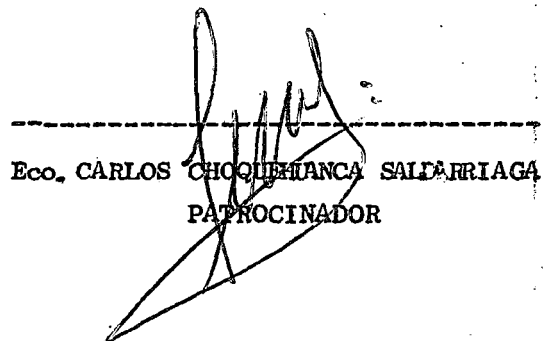
Eco. CARLOS LA ROSA LAMA
PRESIDENTE DEL JURADO



Eco. RAUL MORE PALACIOS
SECRETARIO



C.P.C. PEDRO YARASCA RAMOS
VOCAL



Eco. CARLOS CHOQUIMANCA SALDANA
PATROCINADOR

Dedico este trabajo con
todo cariño a mis padres
Augusto y Angela, mi co-
razón les tiene una pro-
funda gratitud por su
abnegada formación.

A mis hermanos Augusto, César,
Silvia y Fernando, con sincero
amor quienes son partícipes de
mis logros, deseando que este
estímulo sea siempre constante.

A Enedina, compañera de mi vida,
con sincero amor y muy especial-
mente a mi hija Rossmery, a quien
adoro, fuente de mi constante su-
peración.

INDICE ANALITICO

INTRODUCCION

CAPITULO I.	GENERALIDADES.	13
1.1.	Aspecto Histórico del Sector Pesquero en Lima y Callao.	13
1.2.	Las Fases del Proceso de Desarrollo Histórico del Sector Pesquero:	15
	a) Etapa de Privatización.	15
	b) Etapa de Estatización.	16
	c) Etapa de Reprivatización.	17
1.3	Importancia del Sector Pesquero en la Estructura Económica del Perú.	18
1.4.	Las Luchas Sociales en el Sector Pesquero. .	22
	a) Automatización en el Sector Pesquero. ...	22
	b) Desocupación en el Sector Pesquero.	23
CAPITULO II.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.	26
2.1.	Recursos Humanos.	26
2.1.1.	Mano de Obra en la fase extractiva. .	26
	a) Pescadores de C.H.I.	27
	b) Pescadores de C.H.D.	29
2.1.2.	Mano de Obra en la fase transformativa.	33
	a) Mano de Obra en la Industria de Harina y Aceite de Pescado.	33
	b) Mano de Obra en la Industria de Eslatado de Pescado.	37
2.2	Recursos Materiales.	40
2.2.1.	Embarcaciones.	40
	a) Embarcaciones de C.H.I. (Anchoveteras).	40
	b) Embarcaciones de C.H.D.	45
2.2.2.	Infraestructura Física de Producción y Comercialización.	48

2.3.	Recursos Financieros.	51
2.3.1.	Capital (Activo Fijo), Inversiones, Reinversiones y Créditos Bancarios.	51
a)	Capital (Activo Fijo) de la In- dustria de Harina y Aceite de Pescado. 1964-70.	51
b)	Capital (Activo Fijo) en la In- dustria de Enlatados de Pesca- do. 1964-70.	54
c)	Inversión en Activo Fijo en la In- dustria Manufacturera Pesquera en Lima y Callao. 1966-70.	56
d)	Reinversión en la Industria Pes- quera Nacional. 1963-70.	58
e)	Inversión Pública y No Pública en el Sector Pesquero. 1970-1979.	60
f)	Créditos de la Banca Nacional a la Pesquería. 1964-1978.	62
2.3.2.	Plantas Procesadoras.	65
a)	Plantas de la Harina y Aceite de Pescado a Nivel Nacional como a Nivel de Lima y Callao.	66
b)	Plantas de Enlatados de Pescado a Nivel Nacional como a Nivel de Li- ma y Callao.	68
2.4.	Recursos Tecnológicos y de Investigación. ..	70
a)	Investigaciones Científicas.	71
b)	Investigaciones Tecnológicas.	73
c)	El Instituto Tecnológico Pesquero (I.T.P.)	73
2.5.	Estructura Empresarial.	75
2.5.1.	Esquema Empresarial.	77
CAPITULO III. EXTRACCION DE LOS RECURSOS MARINOS Y SU DES- TINO.		82
3.1.	Desembarque para Harina de Pescado (Anchove- tas y Otras Especies) comparativo a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao.	85
3.2.	Desembarque para Enlatados de Pescado de Es- pecies Marinas a Nivel Nacional como a Ni- vel de Lima y Callao.	90
3.3.	Desembarque al Estado Fresco, comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao. ...	93
CAPITULO IV. TRANSFORMACION DE LOS RECURSOS MARINOS.		97
4.1.	Producción de Harina de Pescado, comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao. ..	101

4.2.	Producción de Aceite de Pescado, comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao.	104
4.3.	Producción de Enlatados de Pescado, comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao.	107
CAPITULO V. COMERCIALIZACION DE LOS RECURSOS MARINOS Y SUS DERIVADOS.		
5.1.	Mercado Interno.	112
	A) Comercialización Interna de Productos Pesqueros de Consumo Humano Directo.	115
	B) Comercialización Interna de Productos Pesqueros de Consumo Humano Indirecto.	118
5.2.	Mercado Externo.	121
	A) Exportación de Productos del Sector Pesquero por giros industriales.	122
	B) Importación de Productos Pesqueros por giros industriales.	126
5.3.	Consumo de Pescado Fresco en la Gran Lima y el resto del País, Población y Consumo Per-Cápita.	129
5.4.	Política Económica en el Control de Precios y su Incidencia en la Crisis Económica.	132
	A) Los Precios Promedios de las Especies, ingresadas al Terminal Pesquero de Lima.	135
	B) Distorsiones de los Precios de las Especies en el Mercado Mayorista Pesquero de Lima.	138
	C) Los Precios Promedios de Desembarque de Pescado por Giros Industriales.	140
	D) Los Precios de Exportación de los Productos Pesqueros y su Cotización Internacional.	144
CAPITULO VI. COMPARACIONES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS DEL PERIODO DE REFERENCIA DEL SECTOR PESQUERO A NIVEL NACIONAL COMO A NIVEL DE LIMA Y CALLAO.		
I)	Coficiente de Transformación de la Harina de Pescado.	148
II)	Coficiente de Transformación del Aceite de Pescado.	150
III)	Coficiente de Transformación del Enlatado de Pescado.	151
IV)	Relación de Producción (TMB)/Planta para Harina de Pescado.	153

V)	Relación de Producción (TMB)/Planta para Aceite de Pescado.	155
VI)	Relación de Producción (TMB)/Planta para Enlatado.	156
VII)	Relación Número de Hombres/Planta para Harina de Pescado.	158
VIII)	Relación Número de Hombres/Planta para Enlatado.	159
IX)	Relación Número de T.M.B./Hombre para Harina de Pescado.	160
X)	Relación Número de T.M.B./Hombre para Enlatado de Pescado.	161
XI)	Estructura Porcentual de Desembarque de Productos Pesqueros.	163
XII)	Estructura Porcentual de Transformación de Productos Pesqueros.	164
XIII)	Estructura Porcentual de Consumo Interno Nacional.	167
XIV)	Estructura Porcentual de las Exportaciones Pesqueras.	168
XV)	Estructura Porcentual de las Importaciones Pesqueras.	169
XVI)	Indicadores de Comercio Exterior.	171
	CONCLUSIONES	175
	RECOMENDACIONES	190
	ANEXOS	195
	BIBLIOGRAFIA, CONSULTADA.	

* * * * *

I N T R O D U C C I O N

La presente investigación es fruto de un trabajo que intenta conocer y entender la estructura económica del Sector Pesquero en la región de Lima y Callao en su perspectiva histórica, y en su dinámica productiva, social, empresarial y de productividad de sus agentes económicos.

Asimismo, se trata de desentrañar los problemas existentes en la explotación de los recursos pesqueros, con el fin de propender a su solución racional, que permite contribuir en forma significativa al incremento del consumo de las especies marinas en el mercado interno y lograr por otra parte exportar la producción excedente, obteniendo las divisas que el país necesite para su desarrollo.

El sector pesquero se debate actualmente en una crisis muy aguda, debido a la no integración de las fases operativas fundamentales de extracción, transformación, comercialización e investigación pesquera y principalmente al no control de la fase extractiva, que funcionaba ini

cialmente bajo la iniciativa privada, aunándose a esto las incorrectas políticas sectoriales, que se han venido aplicando a través del Ministerio de Pesquería que han conducido a la depredación del recurso "anchoveta".

La acumulación de capital, incidió en el desarrollo e incentivación de la industria de harina y aceite de pescado, y muy poco en las actividades de consumo humano directo (fresco, enlatado, congelado, etc.), dejándolas postradas y relegadas por largo tiempo, siendo justamente esta última actividad la base de la alimentación popular.

Se carece de una infraestructura apropiada a los requerimientos de una pesquería moderna y funcional. Existiendo además problemas surgidos a raíz de un excesivo número de embarcaciones.

Las actividades pesqueras en las provincias de Lima y Callao, reflejan con mayor amplitud los cambios y los errores de las políticas sectoriales. Con la intervención por parte del Estado no hubo un reordenamiento de las actividades pesqueras, lo que agudizó la crisis.

Son estos, algunos de los problemas más importantes que iremos tratando de develar en el desarrollo del trabajo, evaluando y planteando líneas alternativas de orientación que sirvan de base para apuntar a la solución de los mismos. Así como también se incidirá en la forma como se ha venido modificando la estructura económica en el sector pesquero de Lima y Callao.

De lo anterior puedo señalar que los objetivos de la investigación se reducen a:

- Realizar el análisis económico en una perspectiva histórica

del impacto de la explotación de los recursos marinos en la región de Lima y Callao, es decir si ha habido o no una modificación de la estructura económica.

- Conocer de qué manera está articulada la pesquería de la región en sus fases principales de extracción, transformación, comercialización e investigación y su destino final, el consumo; así como también su dinámica económica y social.
- X - Si la creación e implementación de una infraestructura adecuada a los requerimientos para su crecimiento necesitaron de un acondicionamiento para cubrir las necesidades del mercado interno y su proyección al mercado externo.

Asimismo, las hipótesis que guían el trabajo son las siguientes:

- ✓ - La aplicación de las políticas sectoriales contribuyeron a generar ineficiencia en la administración de los recursos pesqueros. La falta de un adecuado manejo racional de las especies marinas han contribuido a la casi extinción de algunas de ellas.
- La producción dirigida en gran parte al exterior, incrementándose año a año a pesar de cierta fluctuación e irregularidad, continúa con el mismo propósito de obtener divisas del exterior, implementándose para ello una infraestructura adecuada en lo fundamental a la tecnología foránea y un proceso sustitutivo de lo importado.
- ✓ - El control de los precios del pescado para el consumo humano directo contribuye a la disminución de los niveles de producción.

Teniendo en cuenta estos alcances de estudio, en el primer capítulo de Generalidades se incidirá en el aspecto histórico del sector pesquero de Lima y Callao y se establecerá el proceso de desarrollo en sus diversas etapas, resaltándose la importancia y contribución del sector dentro de la estructura económica del Perú; y finalmente se tratarán aspectos de las luchas sociales en el sector, precisándose de sí la automatización ha desplazado o no, cierta mano de obra y el grado de desocupación existente en la pesquería.

En el segundo capítulo, se analiza la disponibilidad de los recursos, entre ellos los recursos humanos (mano de obra ocupada); los recursos materiales como las embarcaciones y la infraestructura física de producción y comercialización (Terminales, Frigoríficos y Mercados Pesqueros); los recursos financieros como el capital (activo fijo), las inversiones, reinversiones y el crédito dispensado a la industria pesquera, así como también las plantas físicas de procesamiento. Por otro lado, se analiza los recursos tecnológicos y de investigación y finalmente la estructura empresarial.

El tercer capítulo, se refiere al destino de los desembarques comparativamente a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao.

En el cuarto capítulo, se analiza la transformación de los recursos marinos, comparativamente a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao.

El quinto capítulo, presenta la comercialización de los recursos marinos y sus derivados ya sea en el mercado interno como en el mercado externo en sus dos formas: La exportación de los productos pesqueros y la importación de productos pesqueros. Seguidamente el con

sumo de pescado fresco en la Gran Lima como del resto del país, su población y el consumo per-cápita. Por otro lado las políticas económicas en el control de precios de los productos pesqueros y su incidencia en la crisis económica, incluyéndose en ella las distorsiones de precios en el Mercado Mayorista Pesquero de Lima. Asimismo, los precios promedios de desembarque del pescado p.r giros industriales y finalmente los precios de exportación (cotización internacional) de los productos pesqueros peruanos.

En el capítulo sexto, se establecen las comparaciones de los indicadores económicos pesqueros del período de referencia, tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao.

"MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL SECTOR PESQUERO EN LIMA
Y CALLAO 1964 - 1977"

C A P I T U L O I

GENERALIDADES

1.1.- Aspectos Históricos del Sector Pesquero en Lima y Callao.

La escasez de alimentos de origen animal y vegetal ha constituido un serio problema para toda la población que necesita consumir un mínimo de proteínas indispensables para el normal funcionamiento del cuerpo humano, nuestro país y el mundo han volcado su mirada al mar como fuente de recurso natural y en el pescado ha encontrado las proteínas adecuadas y baratas; es así, que la pesquería como sector de nuestra economía empieza a crecer y a desarrollarse al ritmo de las exigencias de su población y posteriormente del mercado.

Para entender su dinámica pasemos a reseñar los aspectos históricos:

En el Imperio Incaico, el pescado fue utilizado en estado fresco, preservado y también como fertilizante; lo demuestran los bellos cerámicos, huacos y tejidos, muchos de ellos pintados con motivos y formas marinas, como peces, caracoles, can-

grejos y hombres pescando.

Ya en la Conquista del Perú, se tienen los relatos de los Cronistas, dándonos testimonio del desarrollo pesquero en Lima, tanto en la explotación de anchovetas frescas y de las sardinas, utilizándose tanto para la alimentación como para estercolar la tierra.

Durante la época Republicana, por los años de 1921 existía en Lima una sola empresa pesquera: CONVISA, constituida legalmente y dedicada a la comercialización del pescado, la misma que en 1933 inició en forma rudimentaria la industria del enlatado de pescado.

En mayo de 1936, se constituyó la Compañía Nacional de Pesca S. A., con un capital inicial de 150 mil soles, orientando sus actividades al mercado interno. En 1937 la misma amplió su capital a 400 mil soles, destinando parte de la producción al mercado Norteamericano lo cual no dió resultados positivos debido a problemas técnicos en la comercialización.

* Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, hubo auge en la actividad pesquera. En 1939 el Perú exportaba a EE. UU. pescado aviscerado en salmuera por intermedio de una entidad creada a raíz de la guerra y que funcionaba en su Embajada, se llamaba UNRRA, que facilitaba la comercialización internacional (teniendo libre arancel).

En 1940, el gobierno peruano solicitó a EE.UU. una planta experimental de reducción de pescado, utilizándose el barco norteamericano "Pacific Queen". Ante el éxito, nuevamente en 1942, el gobierno solicitaba más plantas de reducción, pero ésta fue denegada.

En el año de 1955, la compañía privada WILBUR ELLIS trajo desde California (EE. UU.) la primera planta reductora para producir harina de pescado, ya que esta había sido usada y desechada en el país de origen ante la escasez de materia prima. Se instaló en la Boquita (Chimbote), esta planta fue vendida a Manuel Elguera, convirtiéndose en el primer empresario productor de harina de pescado.

Los años sesenta se presentan como el auge o "boom" de la pesquería debido especialmente a la gran abundancia de la especie "anchoveta", que significó la repentina aparición de un apreciable número de plantas industriales reductoras de pescado, dirigidas por nacionales y extranjeros, localizándose principalmente en Lima y Callao.

X 1.2.- Las etapas del proceso de desarrollo histórico de las actividades pesqueras:

- a) Etapa de Privatización
- b) Etapa de Estatización
- c) Etapa de Reprivatización

a).- Etapa de Privatización.- Predominaban los inversionistas privados tanto nacionales como extranjeros, instalándose paulatinamente las primeras plantas de reducción de anchoveta para la producción de harina y aceite de pescado.

La producción de harina creció aceleradamente, desplazando al enlatado de pescado y con poquísima competencia internacional, que sí la tenía el enlatado; la harina de pescado como producto pesquero nace vigorosamente a partir de 1957, y poco a poco se convierten los productores en monopólicos a nivel mundial.

Las colocaciones de la producción harinera de pescado se orientan al mercado norteamericano; pero, en 1960 las colocaciones en EE. UU. se ven restringidas a sólo un 11%, exportándose el resto, o sea el 89% a los mercados de Europa.

En 1962, existía internamente una competencia entre los productores de harina, que pugnaban por poseer el control de la producción generando el deterioro del precio internacional y la quiebra de muchas empresas, por esta razón aprovecharon los empresarios con mayor poder económico para comprarlas y lograr monopolizar la producción.

Ya en 1970, se aprecia la existencia de cuatro grupos de empresarios que producían por encima de las 100 mil toneladas de harina anualmente, siendo dos de ellos empresarios con capitales netamente internacionales. La pesca excesiva de anchoveta en esta etapa iniciaron el proceso de depredación del recurso.

- b. Etapas de Estatización. - Se manifiesta a través de la creación del Ministerio de Pesquería en 1970, y la implementación de sus políticas sectoriales, que intentaban planificar la actividad pesquera en sus principales fases: de extracción, transformación, comercialización e investigación.

Se crea la empresa pública de Servicios Pesqueros (EPSEP), se emite una Ley General de Pesquería. Se crean también la empresa pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado (EPCHAP), Certificaciones Pesqueras (CERPER), y por último la Empresa pública PESCA PERU, como consecuencia de la expropiación

ción de empresas pesqueras harineras en crisis económica y financiera, practicada por el gobierno militar del General Velasco.

Las actividades pesqueras se ven intervenidas y dirigidas por las empresas públicas recién creadas. Estas regulan los precios de las especies y productos marinos internamente y otras actúan monopólicamente en la comercialización interna y externa de la harina y aceite de pescado, correspondiéndole en el primer caso a la empresa pública EPSEP y en segundo a la empresa pública Pesca-Perú.

Por otro lado el Ministerio de Pesquería a través de la empresa pública EPSEP, realizó dos Convenios de Pesca con empresas extranjeras, una de ellas con la empresa RIBEX de Polonia y la otra con la empresa FLOCUBA de la República de Cuba, para el procesamiento de congelados y enlatados de la especie "merluza" a bordo de barcos arrastreros "Factorías".

En la producción de harina de anchoveta, las políticas sectoriales emanadas del Ministerio de Pesquería no hicieron otra cosa que intensificar la explotación del recurso, desoyéndose muchas veces a la entidad científica normativa llamada Instituto del Mar del Perú (IMARPE) que recomendaba no pescar cuando las circunstancias evaluativas lo hacían necesario.

- c. Etapas de Reprivatización.- Ante la crítica situación económica y financiera en que se encontraba la empresa pública Pesca-Perú, en Julio de 1976, se legisló el D. L. No. 21558 autorizándola a transferir su flota de embarcaciones pesqueras que eran

en número de 514. Con esta venta por parte de Pesca-Perú se formaron Pequeñas Empresas de Extracción de Anchovetas comúnmente llamadas "PEEAS".

Esto significó para Pesca-Perú reordenar su estructura de costos de operación (reemplazando costos fijos por costos variables), ya que conjuntamente con las embarcaciones vendidas al sector privado se transfirió a pescadores y a parte del personal administrativo. Se racionalizó el personal, se redujo la deuda por estatización, se logró refinanciar su deuda con el Banco de la Nación, teniéndose un saldo al 30 de junio de 1977 de 9,580 millones de soles y en 1978 un saldo menor de 7,386 millones de soles.

Llegamos al 21 de marzo de 1981 y Pesca-Perú pasa a convertirse en entidad privada, asumiendo el nombre de "Empresa Nacional Pesquera", por Decreto Legislativo No. 54.

1.3. IMPORTANCIA DEL SECTOR PESQUERO EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL PERU.

El sorpresivo crecimiento en la producción de harina de pescado colocó al sector pesquero entre los más importantes internamente y en general al Perú entre los países de mayor producción pesquera en el mundo, obteniéndose en el año de 1970 el galardón de primer productor de harina de pescado.

Su importancia dentro de la estructura económica del Perú es que genera una producción para el consumo interno y externo;

en el aspecto social, mantiene una población ocupada; en lo económico contribuye con el ingreso de divisas, aporta al erario fiscal con el pago de impuestos; por otro lado dió origen a la creación de industrias derivadas y conexas, como las astilleros, la industria de pinturas marinas, el desarrollo de la industria siderúrgica, de motores, del papel, cartón, etc.

El sector pesquero se ubica dentro del Producto Bruto Interno (PBI), participando en función de la aleatoriedad del recurso mostrándonos el siguiente comportamiento:

En 1964, el sector pesquero participaba en el PBI con 5,665 millones de soles (2.1%), aumenta en 1967 a 6,314 millones de soles (2%), crece en 1970 a 7,673 millones de soles (2.2%), disminuyendo drásticamente en 1973 a 2,571 millones de soles (0.7%), ligeramente aumentando en 1977 a 3,185 millones de soles (0.7%), llegando a 1979 con una participación de 4,553 millones de soles (1%); para mayor información véase anexo No. 1.

Se ha podido apreciar que el sector pesquero a fluctuado en la participación del Producto Bruto Interno, habiendo disminuido drásticamente, en estos últimos años.

Respecto a la población ocupada en el sector pesquero, ésta participa con pescadores (fase extractiva) y trabajadores manufactureros (fase transformativa), siendo imposible de cuantificar a los intermediarios (fase de comercialización), por su condición de no asalariados.

Dentro de la Población Económicamente Activa se encuentra la población ocupada en el sector pesquero teniendo la siguiente participación:

En 1965, la P. E. A. sectorial pesquera era de 45,200 personas (1.3%); creciendo en 1970 a 60,800 personas (1.5%); para disminuir en 1977 a 52,900 personas (1%); para mayor información véase el anexo No. 2.

Se ha podido apreciar un decrecimiento en el número de personas ocupadas en el sector pesquero, debido al cierre de algunas plantas pesqueras ante la drástica escasez de materia prima (pescado), para el procesamiento de harina y aceite de pescado.

A través de la exportación de productos pesqueros, el sector es un gran generador de divisas, pero con un comportamiento fluctuante, como producto de la drástica escasez de materia prima, especialmente de la anchoveta, para el procesamiento de harina y aceite de pescado, que son los rubros más importantes exportables, sin desmerecer a los otros productos pesqueros (enlatado, congelado, seco salado, etc.) que están en estos últimos años exportándose significativamente.

En 1964, se exportó en productos pesqueros un total de 165.7 millones de dólares (24.8%), creciendo en 1967 en 203.4 millones de dólares (26.9%), aumentando aún más en 1970 a 346.8 millones de dólares (33.5%), decreciendo drásticamente en 1973 a 157.1 millones de dólares (14.1%), aumentando en 1977 a 215.2 millones de dólares (12.5%) y llegando en 1979 a exportarse 346.5 millones de dólares (10%). Para mayor información véase anexo No. 3.

En relación al Ingreso de Divisas al País, en el sector pesquero, se tiene información sólo a partir del año de 1970, ha-



biendo tenido el siguiente comportamiento:

En 1970, el sector pesquero contribuyó en ingreso de divisas un total de 298.4 millones de dólares (29.9%) disminuyendo en 1973 a 166.6 millones de dólares (15.6%), aumentando en 1977 a 230 millones de dólares (14.1%), para aumentar finalmente en 1979 a 364.4 millones de dólares (10%); para mayor información véase anexo No. 4.

En exportaciones como en ingreso de divisas el sector pesquero ha tenido un comportamiento fluctuante. Siendo a pesar de esto significativo su aporte a la economía del país.

Por otra parte el sector pesquero aporta al fisco con el pago de impuestos, por intermedio de las empresas instaladas a lo largo del litoral peruano. La empresa pública Pesca Perú nos da un ejemplo del aporte significativo al erario fiscal; esto puede comprobarse en el siguiente cuadro:

APORTE DE PESCA-PERU AL FISCO EN IMPUESTOS

AÑOS	1973 ⁽¹⁾	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL								
MILLONES DE SOLES (S/)	580	1,200	1,900	2,600	3,600	5,800	13,500	3,470

(1) Desde el 7 de mayo de 1973.
Fuente: Pesca Perú.

Pudiéndose apreciar un crecimiento paulatino, habiendo disminuido en 1980, ante problemas financieros de esa empresa pública, y de una menor producción de harina y aceite de pescado.

1.4 LAS LUCHAS SOCIALES EN EL SECTOR PESQUERO.

El 27 de agosto de 1952, se creó la Sociedad Nacional de Pescaería como órgano que pudiese representar a los empresarios pesqueros ante los gobiernos respectivos y poder obtener ciertos incentivos para la mejor marcha de sus propias actividades como son solicitudes de reducciones tributarias, créditos blandos a mediano plazo y otras facilidades.

Por otro lado, para el crecimiento de la producción pesquera se ha necesitado complementariamente incrementar paulatinamente el número de trabajadores, ingresando en esta actividad, en su mayoría personal proveniente de la sierra peruana, como consecuencia del fuerte proceso migratorio del campo a la ciudad, ubicándose en las ciudades de Lima y Callao; así como también en otras ciudades importantes del Perú.

Los problemas económicos en la actividad pesquera repercutieron en lo social, apareciendo en 1956 los primeros conflictos laborales entre trabajadores y empleadores, por malas condiciones de trabajo y por reivindicaciones salariales.

En los años de 1966 y de 1969, se realizaron huelgas de trabajadores pesqueros, coincidentemente entre los meses de noviembre a diciembre. Habiendo sido reprimidas fuertemente por los agentes policiales.

A). Automatización en el Sector Pesquero.- En la fase extractiva, el grado de automatización se aprecia a través de los equipos mecánicos automáticos que poseen las embarcaciones

pesqueras, ya sea para recoger las redes, utilizando algunas veces bombas absorbentes que sirven para impulsar el pescado hacia los camiones que transportan las especies a las plantas procesadoras y si ésta se encuentra muy cerca a la playa se hace directamente.

En la fase transformativa, el equipo y maquinaria es básicamente importado. Inicialmente se llegaron a importar máquinas en desuso de los países industrializados, posteriormente hubo un proceso de sustitución de lo importado, fabricándose internamente, pero con los mismos defectos de los originales. Continúa importándose maquinaria de tecnología intermedia, necesitándose para su funcionamiento la importación de repuestos.

La procedencia de la maquinaria se puede apreciar en el anexo No. 5, comprobándose lo siguiente:

El 62.3% de las unidades (maquinaria) de la industria conservera es de procedencia peruana; el 21.2% de EE. UU. de Norteamérica; el 10.3% de la República de Alemania; sólo un 5.3% de Italia y finalmente de otros países un 0.9%.

B). Desocupación en el Sector Pesquero. - En el sector pesquero la desocupación se ve manifestada a través de las huelgas que ocasionan muchas veces el despido de trabajadores; por intermedio de las vedas que ocasionan la pérdida de horas laborables no trabajadas; y por otro lado ante crisis económicas que soporta el país que llevan al cierre de plantas industriales pesqueras (reduciéndose el número de personal ope

rario y administrativo), y también el retiro "voluntario" forzoso.

Sabemos que existen 365 días laborables al año, si tomamos como referencia este total podemos denotar el grado de desocupación en función de los días laborados por los pescadores, veámoslo en el cuadro siguiente:

Días laborados por los Pescadores

AÑOS:	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
DIAS	337	212	190	214	184	214	306	184

Fuente: Diagnóstico del Sector Pesquero (Junio 1971)

Se pudo apreciar que en 1965 se trabajó 337 días, disminuyendo asombrosamente en 1972 a 184 días.

Por otro lado, se practicó una política de reducción de personal a través del otorgamiento de incentivos pecuniarios (dinero), a los pescadores y trabajadores pesqueros que renunciaron "voluntariamente", apreciémoslo seguidamente:

POLITICA DE REDUCCION DE PERSONAL EN PESCA-PERU

AÑOS	A C C I O N	RENUNCIAS O DESPIDOS
1973	Otorgar S/ 18,000 a los pescadores que desearan renunciar.	180
1974	Otorgar S/ 60,000 a los pescadores y ex-pescadores reubicados en fábricas que deseen retirarse.	
1975	Se aumentó a S/ 100,000 el incentivo económico para los trabajadores que desearan retirarse.	3,142
1976	Por D. L. 21558 se transfirió la flota pesquera al sector privado conjuntamente con todo el personal de pescadores y parte de personal administrativo.	10,545
1977	Otorgar incentivos económicos normados a través de un "Reglamento de Retiro Voluntario"	5,373
1978	Por el D. L. 22265 se normó la racionalización del personal en el sector público.	47
	T O T A L	19,287

- (1) PESCAPERU tenía en sus comienzos 27,000 trabajadores en planillas, actualmente cuenta con 6,974 (1980).
- (2) En 1975, se incorporó a Pesca-Perú personal de Ex-Ferti Perú (350) y en 1979 personal de Ex-EPCHAP (217), por fusión y mandato legal.

FUENTE: SUTPCHA.

C A P I T U L O I I

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

2.1 RECURSOS HUMANOS. - La mano de obra en el Sector Pesquero tuvo un crecimiento expansivo como producto del desarrollo de esta industria. En la fase extractiva laboran los trabajadores que se dedican a la pesca, y en la fase transformativa los trabajadores manufactureros.

La población ocupada en el sector, es en su mayoría inmigrante de la serranía peruana, se adaptaron asombrosamente y rápidamente al ambiente y a este tipo de trabajo.

2.1.1 Mano de Obra en la Fase Extractiva:

- a) Pescadores de Consumo Humano Indirecto (Anchoveteros)
- b) Pescadores de Consumo Humano Directo (divididos en la rama Industrial y Artesanal).

- a) Pescadores de Consumo Humano Indirecto.- Dedicados a la pesca de la especie "anchoveta" y últimamente a la "sardina" ante la escasa disponibilidad de la primera.

El cuadro No. 1 muestra el número de pescadores anchoveteros para el período de 1964 a 1977, analizándose:

A nivel nacional, el número de pescadores anchoveteros era en 1964 de 18,918; aumenta en 1970 a 21,995; para disminuir drásticamente en 1977 a 9,009 pescadores.

A nivel de Lima y Callao, sólo se pudo obtener información a partir de 1968. El número de pescadores anchoveteros era en 1968 de 3,193, su participación relativa de 15.2%; crece al llegar a 1970 a 5,025, participando con el 22.8% y disminuir también drásticamente en 1977 a nada menos que 1,086 pescadores, siendo su participación de sólo el 12%.

Tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao disminuyó el número de pescadores anchoveteros ante la ausencia del recurso anchoveta en grandes cantidades a partir de 1973, trayendo como consecuencia la utilización en número reducido de pescadores, la sobreexplotación había depredado el recurso ocasionando un malestar social en estas circunstancias.

Cuadro No. 1

Número de Pescadores de Consumo Humano Indirecto

1964 - 1977

AÑOS	TOTAL A NIVEL NACIONAL	PARTICIPACION ABSOLUTA			PARTICIPACION RELATIVA		
		Total Región	Callao	Pucusana	Total Región	Callao	Pucusana
1964	18,918	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
1965	19,926	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
1966	20,168	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
1967	22,415	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
1968	20,983	3,193	3,085	108	15.2	14.7	0.5
1969	20,189	3,287	3,181	106	16.3	15.8	0.5
1970	21,995	5,025	4,902	123	22.8	22.3	0.5
1971	17,629	4,209	4,086	123	23.9	23.2	0.7
1972	16,319	2,885	2,754	131	17.7	16.9	0.8
1973	16,515	3,812	3,685	127	23.1	22.3	0.8
1974	10,971	1,026	898	128	9.3	8.2	1.1
1975	10,205	1,026	898	128	10.1	8.8	1.3
1976	9,345	1,197	1,067	130	12.8	11.4	1.4
1977	9,009	1,086	952	134	12.0	10.5	1.5

FUENTE: CAJA DE BENEFICIOS SOCIALES DEL PESCADOR
PESCAPERU - MINISTERIO DE PESQUERIA - O. S. E.

- b) Pescadores de Consumo Humano Directo. --Estos están divididos en la rama industrial (dedicados a la pesca para la industria de enlatados de pescado), y la rama artesanal (dedicados a la pesca de consumo al estado fresco).

El crecimiento del número de pescadores a estado en función de la expansión de la producción. Habiendo permanecido por largo tiempo relegada esta actividad, sin una adecuada incentivación para el logro de mejores niveles de producción. En estos últimos años el Certex ha sido el incentivo que ha incidido en el incremento de la producción favoreciendo el incremento de la mano de obra.

El cuadro No. 2 muestra el número de pescadores de consumo humano directo (artesanal e industrial) para el período de 1964 a 1977, analizándose lo siguiente:

A nivel nacional, se tiene un número de pescadores de C. H. Directo, correspondiente a 1964 de 10,000 creciendo en el año de 1970 a 19,641 y en 1977 a 27,140 pescadores.

A nivel de Lima y Callao, se tiene información recién a partir de 1970. Siendo para el año de 1970 el número de pescadores de C. H. Directo de 3,435 (participando con respecto al total nacional con el 17.5%), y finalmente establecerse en 1977 un número

Cuadro No. 2

Número de Pescadores de Consumo Humano Directo. 1964-1977

AÑOS	PARTICIPACION ABSOLUTA		PARTICIPACION RELATIVA	
	TOTAL A NIVEL NACIONAL	Total Región de Lima y Callao (Ancón, Callao, Chorrillos, Pucúsana).	TOTAL A NIVEL NACIONAL	Total Región de Lima y Callao (Ancón, Callao, Chorrillos y Pucúsana)
1964	10,000	--	--	--
1965	10,400	--	--	--
1966	11,750	--	--	--
1967	13,275	--	--	--
1968	15,000	--	--	--
1969	15,851	--	--	--
1970	19,641	3,435	100.0	17.5
1971	21,225	3,346	100.0	15.7
1972	24,654	3,346	100.0	13.6
1973	25,181	3,159	100.0	12.6
1974	25,200	3,762	100.0	14.9
1975	24,425	3,012	100.0	12.3
1976	25,513	3,803	100.0	14.9
1977	27,140	4,132	100.0	15.2

NOTA: Sin información desagregada durante 1964-1969.

FUENTE: - Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Callao.

- Federación Nacional de Pescadores Artesanales y Consumo del Perú.

- Dirección General de Extracción (Oficina de Proyectos) O.C.T.E. - O.S.E.

de pescadores que había crecido en 4,132 (siendo su participación menor con 15.2%).

Se ha podido apreciar que tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao un crecimiento en el número de pescadores de Consumo Humano Directo, ante el incentivo externo que significó el otorgamiento del Certex a los productos terminados (enlatados de pescado), requiriéndose para ello de una mayor pesca destinada a este rubro y por ende un mayor número de pescadores y trabajadores manufactureros en las actividades del sector.

A partir de 1974 se encuentra información desagregada del número de pescadores de consumo humano directo tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, para las ramas de industrial y artesanal; siendo esta última rama cuantitativamente mayoritaria, superando inclusive al rubro de pescadores de consumo humano indirecto a partir de 1971.

Se demuestra lo mayoritario que son los pescadores de la rama artesanal de C. H. D. en el siguiente cuadro. (cuadro 2a).

CUADRO No. 2a

Número de Pescadores de Consumo Humano Directo

1974 - 1977

AÑOS	Total a Nivel Nacional			Total a Nivel de Lima y Callao		
	Total	Artesanal	Industrial	Total	Artesanal	Industrial
1974	25,200	22,322	2,878	3,762	3,021	741
%	100.0	88.6	11.4	100.0	80.3	19.7
1975	24,425	21,395	3,030	3,012	2,232	780
%	100.0	87.6	12.4	100.0	74.1	25.9
1976	25,513	22,163	3,350	3,803	2,983	820
%	100.0	86.9	13.1	100.0	78.4	21.6
1977	27,140	23,798	3,342	4,132	3,332	800
%	100.0	87.7	12.3	100.0	80.6	19.4

Nota: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE:- Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Callao.

- Federación Nacional de Pescadores Artesanales y Consumo del Perú.

- Dirección General de Extracción.

2.1.2. Mano de Obra en la Fase Transformativa:

- a) Mano de Obra en la Industria de Harina y Aceite
 - b) Mano de Obra en la Industria de Enlatado.
-
- a) Mano de Obra en la Industria de Harina y Aceite de Pescado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao 1964-1977.

La implantación de la industria de harina y aceite de pescado, generó el empleo de un contingente número de la población.

La categoría de ocupación está dividida en empleados (Propietarios y Socios Activos sin sueldo, Trabajadores familiares no remunerados, Directores Gerentes, Profesionales y Técnicos, Empleados de Oficina y Otros), y obreros (Calificados, Semi-calificados y No calificados), en la industria transformativa pesquera.

Después con la estatización de la industria de harina y aceite en la categoría de empleados eliminan a los Propietarios y Socios Activos sin sueldo y los trabajadores familiares no remunerados, permaneciendo inalterado lo demás.

El cuadro No. 3 muestra la mano de obra en la industria de harina y aceite de pescado tanto a nivel de Lima y Callao (sin información desagregada período de 1964 a 1969), analizándose lo siguiente:

A nivel nacional, el número de trabajadores que laboran en esta industria era en 1964 un total de 13,201, correspondiéndole a la categoría de empleados 2,596 (19.7%) y a la de obreros 10,605 personas (el 80.3%).

Ya en 1970, se tiene a nivel nacional un número total de 8,824 (Habiendo disminuido a un 33.2%), del cual correspondió a la categoría de empleados 2,437 (27.6%) y para el obrero 6,387 (el 72.4%).

A nivel de Lima y Callao su participación en el número de trabajadores en la industria de harina y aceite de pescado fue de 1,190 (el 13.5%) correspondiéndole a la categoría de empleados 345 (3.9%) y el de obreros 845 (9.6%).

En 1977, se tiene que a nivel nacional el número de trabajadores creció a 11,517 (habiéndose incrementado en un 30.5%), correspondiéndole a la categoría de empleados 3,039 (26.4%) y el de obreros 8,478 (el 73.6%);

A nivel de Lima y Callao su participación en el número de trabajadores fue de 1,673 (el 14.5%), habiéndose incrementado en un 40.6%; le correspondió a la categoría de empleados 462 (4%) y a la de obreros 1,211 (el 10.5%).

CUADRO No. 3

Mano de Obra en la Industria de Harina y Aceite de Pescado
por Categoría de Ocupación a nivel Nacional respecto
a Lima y Callao 1964-1977
 (Número de personas)

P O R C A T E G O R I A D E O C U P A C I O N						
AÑOS	A N I V E L N A C I O N A L			A N I V E L D E L I M A Y C A L L A O		
	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros
1964	13,201	2,596	10,605	-.-	-.-	-.-
%	100.0	19.7	80.3	-.-	-.-	-.-
1965	11,779	2,603	9,117	-.-	-.-	-.-
%	100.0	22.6	77.4	-.-	-.-	-.-
1966	12,428	3,012	9,414	-.-	-.-	-.-
%	100.0	24.2	75.8	-.-	-.-	-.-
1967	11,838	2,999	8,839	-.-	-.-	-.-
%	100.0	25.3	74.7	-.-	-.-	-.-
1968	10,271	2,633	7,638	-.-	-.-	-.-
%	100.0	25.6	74.4	-.-	-.-	-.-
1969	8,889	2,570	6,319	-.-	-.-	-.-
%	100.0	28.9	71.1	-.-	-.-	-.-
1970	8,824	2,437	6,387	1,190	345	845
%	100.0	27.6	72.4	13.5	3.9	9.6
1971	9,105	2,552	6,553	1,159	341	818
%	100.0	28.0	72.0	12.7	3.7	9.0
1972	7,557	2,100	5,457	901	262	639
%	100.0	27.8	72.2	11.9	3.5	8.4
1973	10,000	2,494	7,506	1,090	326	754
%	100.0	24.9	75.1	10.8	3.3	7.5
1974	11,734	2,003	9,731	1,513	278	1,235
%	100.0	17.1	82.9	12.9	2.4	10.5
1975	14,613	3,183	11,430	2,256	468	1,698
%	100.0	21.8	78.2	15.4	3.2	12.2
1976	12,379	3,319	9,060	1,873	501	1,372
%	100.0	26.8	73.2	15.1	4.0	11.1
1977	11,517	3,039	8,478	1,673	462	1,211
%	100.0	26.4	73.6	14.5	4.0	10.5

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuentes.

FUENTES: Empresas Pesqueras - IMARPE - MIPE.

Las fluctuaciones en el número de trabajadores en la industria de harina y aceite de pescado se ha debido también a la disponibilidad de la materia prima existiendo una relación directa entre ésta y el incremento en el número de trabajadores que laboraron en cada año. Por otro lado, se aprecia un incremento fluctuante en la participación del número de trabajadores instalados en las provincias de Lima y Callao.

b) Mano de Obra en la Industria de Enlatado de Pescado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao 1964-1977.

La mano de obra ubicada en la industria de Enlatados de Pescado, es en su mayoría personal femenino siendo contratadas por trabajos al destajo (según lo que produzcan) y eventualmente además de ser obligadas a trabajar con sobretiempo cuando las empresas compran mayor cantidad de materia prima (pescado) para ser procesadas, por las obreras.

El cuadro No. 4 muestra el número de trabajadores en la industria de Enlatado de Pescado, por categoría de ocupación tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao (sin información desagregada en el período de 1964 a 1969) analizándose lo siguiente:

A nivel nacional, en 1964 se tiene un total de 1,913 personas, correspondiendo a la categoría de empleados de 170 (8.9%) y a la de obreros 1,743 (el 91.1%).

Para 1970, se tiene a nivel nacional un número de trabajadores que llegó a ser 1,473 (habiendo disminuido a 23% con relación a 1964 correspondiéndole a la categoría de empleados 159 (10.8%) y a la de obreros 1,314 (el 89.2%); comparativamente a nivel de Lima y Callao su participación en el número de trabajadores en esta industria fue de 687 (el 46.6%), co-

CUADRO No. 4

Mano de Obra en la Industria de Enlatado de Pescado,
Por Categoría de Ocupación, a Nivel Nacional
Respecto al Nivel de Lima y Callao 1964-1977
 (Número de Personas)

AÑOS	POR CATEGORIA DE OCUPACION					
	A NIVEL NACIONAL			A NIVEL DE LIMA Y CALLAO		
	Total Empleados	Obreros		Total Empleados	Obreros	
1964	1,913	170	1,743	---	---	---
	100.0	8.9	91.1	---	---	---
1965	2,276	199	2,077	---	---	---
	100.0	8.7	91.3	---	---	---
1966	1,760	175	1,585	---	---	---
	100.0	9.9	90.1	---	---	---
1967	1,445	168	1,277	---	---	---
	100.0	11.6	88.4	---	---	---
1968	1,795	175	1,620	---	---	---
	100.0	9.7	90.3	---	---	---
1969	1,869	196	1,673	---	---	---
	100.0	10.5	89.5	---	---	---
1970	1,473	159	1,314	687	87	600
	100.0	10.8	89.2	46.6	5.9	40.7
1971	2,136	117	1,959	698	79	619
	100.0	8.3	91.7	32.7	3.7	29.0
1972	2,747	186	2,561	659	66	593
	100.0	6.8	93.2	23.0	2.4	20.6
1973	3,151	272	2,879	757	90	667
	100.0	8.6	91.4	24.0	2.9	21.1
1974	3,339	315	3,024	715	95	620
	100.0	9.4	90.6	21.4	2.8	18.6
1975	3,860	416	3,444	654	86	568
	100.0	10.8	89.2	16.9	2.2	14.7
1976	4,186	451	3,735	628	85	543
	100.0	10.8	89.2	15.0	2.0	13.0
1977	6,121	508	5,613	622	92	530
	100.0	8.3	91.7	10.2	1.5	8.7

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: Empresas Pesqueras - IMARPE - MIPE.

correspondiéndole a la categoría de empleados 87 (5.9%) y a la de obreros 600 (40.7%).

En 1977, a nivel nacional el número de trabajadores creció a 6,121 (habiéndose incrementado en un 315.5%), correspondiéndole a la categoría de empleados 508 (8.3%) y a la de obreros 5,613 (91.7%); comparativamente se tiene a nivel de Lima y Callao su participación en el número de trabajadores, siendo en total 622 (10.2%), habiendo disminuido en un 9.5%; le correspondió a la categoría de empleados 92 (1.5%) y a la de obreros 530 (el 8.7%).

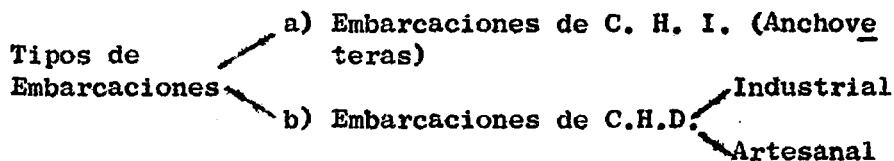
Se ha podido apreciar que a nivel nacional el número de trabajadores que laboran en la industria de enlatados de pescados ha crecido fluctuantemente especialmente a partir de 1971 se nota un sostenido crecimiento (por efecto de la Ley de Industria que promovía la descentralización en este caso de la ubicación de las plantas de procesamiento (con incentivos tributarios) aquellas que se trasladasen fuera del cinturón de Lima y Callao.

Por otro lado, a nivel de Lima y Callao se no ta un estancamiento en el número de trabajadores que laboran en la industria de enlatado y una menor participación porcentual comparado con el nivel nacional consecuencia de la implementación de la Ley de Industrias promulgada en 1970.

2.2 RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales están referidos a los tipos de embarcaciones existentes en el sector pesquero así como también la infraestructura física de producción y comercialización tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao.

2.2.1. EMBARCACIONES.- Las necesidades del crecimiento en la producción pesquera vino aparejadas con el aumento en el número de embarcaciones disponibles, pero los problemas de la escasez de materia prima (anchoveta) ocasionaron un sobredimensionamiento en su capacidad de extracción instalada (embarcaciones de C. H. I. "anchoveteras"). Por otro lado en las embarcaciones de consumo humano directo divididas en embarcaciones de pesca para la rama industrial y artesanal son deficientes, estas últimas, por no ser técnicamente modernas (sin equipos viradores para recoger la red, sin pequeñas ecosondas para detectar los bancos de pescado).



a) Embarcaciones de Consumo Humano Indirecto (Anchoveteras)

Dedicadas a la pesca exclusiva del recurso "anchoveta", pero ante su extrema escasez se le permitió operen en la actividad de consumo directo a partir de 1973, con el propósito de solucionar proble-

mas económicos-financieros de armadores privados.

Dotadas de aparejos y artes de pesca apropiados para la captura de cardúmenes de especies, especialmente de la "anchoveta", estas embarcaciones "Boliceras" utilizan redes con corcho o boliche para el cerco y la captura; para la localización de los cardúmenes se hace uso generalmente de instrumentos electrónicos como el radar y la ecosonda, que eleva el rendimiento del tiempo en las faenas de pesca.

Las embarcaciones construídas de madera están siendo paulatinamente sustituídas por el material fierro y por otro material (fibra de vidrio). Las embarcaciones de fierro nuevas que se construyen en los astilleros las hacen con mayor capacidad de bodega (Toneladas de Registro Neto), para el logro de menores costos operativos en cada salida a la mar, ya que las especies se les ubica cada vez a mayores distancias del litoral.

El cuadro No. 5 muestra el número de embarcaciones anchoveteras, el material de construcción del casco así como su capacidad total de bodega (T. R. N.), sólo a nivel nacional (no existiendo información desagregada continuada para el nivel de Lima y Callao); analizándose lo siguiente:

En 1964, se tenía un número total de embarcaciones anchoveteras de 1,744, correspondiéndole a las de madera 1,066 (61.1%); de fierro 586 (33.6%); y sin identificar 92 (el 5.3%).

Disminuye en 1970, a un total de 1,499 correspondiéndole a las de madera 509 (34%), mientras que las construidas de fierro aumentaron a 958 (63.9%); aparecen las construidas con fibras de vidrio totalizando 9 (0.6%) y las sin identificar 23 (1.5%).

En 1977, disminuye el número de embarcaciones aún más, totalizándose 514, correspondiéndole a las de madera sólo 51 (10%); de fierro 452 (87.9%); las de fibra de vidrio 11 (el 2.1%).

Por otro lado se demuestra que la capacidad instalada de las embarcaciones anchoveteras se ha incrementado año a año al dividir la capacidad de bodega en T. N. N. entre el número total de embarcaciones determinándose un promedio de toneladas de registro neto por embarcación, fijado para 1964 en 112.3 Toneladas por embarcación; en 1970 de 161.3 toneladas y finalmente para el año de 1977 unas 260.4 toneladas.

Concluyéndose que si bien el número de embarcaciones anchoveteras disminuye, por otro lado aumenta su capacidad instalada de bodega trayendo como consecuencia un sobredimensionamiento de esta capacidad ante una escasa disponibilidad de pescado (anchove-

CUADRO No. 5

Embarcaciones de Consumo Humano Indirecto (Anchoveteras)

M
Material de Construcción del Casco y Tonelaje

de Capacidad de Bodega 1964 - 1977

AÑOS	NUMERO DE EMBARCACIONES (A)	MATERIAL DE CONSTRUCCION DEL CASCO				Sin Identificar	CAPACIDAD DE BODEGA (T.R.N.) (B)	PROMEDIO EN TONELADAS Y EMBARC. (B)/(A)
		Madera	Fierro	F.Vidrio				
1964	1,744	1,066	586	--	92	195,784	112.3	
%	100.0	61.1	33.6	--	5.3			
1965	1,623	921	662	--	40	190,946	117.6	
%	100.0	56.7	40.8	--	2.5			
1966	1,650	848	770	--	32	205,046	124.3	
%	100.0	51.4	46.7	--	1.9			
1967	1,569	719	825	--	25	206,261	131.5	
%	100.0	45.8	52.6	--	1.6			
1968	1,490	632	839	--	19	206,389	138.5	
%	100.0	42.4	56.3	--	1.3			
1969	1,455	544	890	--	21	218,265	150.0	
%	100.0	37.4	61.2	--	1.4			
1970	1,499	509	958	9	23	241,819	161.3	
%	100.0	34.0	63.9	0.6	1.5			
1971	1,473	438	1,011	12	12	257,819	175.0	
%	100.0	29.7	68.6	0.8	0.8			
1972	1,399	392	985	12	9	252,838	180.7	
%	100.0	28.0	70.5	0.9	0.6			
1973	1,255	336	896	24	--	236,122	188.1	
%	100.0	26.8	71.4	1.9	--			
1974	795	92	692	11	--	172,535	217.0	
%	100.0	11.6	87.0	1.4	--			
1975	785	95	679	11	--	171,245	218.1	
%	100.0	12.1	86.5	1.4	--			
1976	556	67	478	11	--	142,440	256.2	
%	100.0	12.1	86.0	2.0	--			
1977	514	51	452	11	--	133,830	260.4	
%	100.0	10.0	87.9	2.1	--			

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente

FUENTE: Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Pesca - Perú.

ta), aunque se haya permitido la pesca de otras especies de consumo humano directo como la sardina, jurel y la caballa (por su abundancia) corriéndose el riesgo de que se deprede como está sucediendo con la sardina si no se toman las debidas precauciones.

La reprivatización de las embarcaciones de la empresa pública Pesca-Perú, al ser puestas en venta crearon las pequeñas empresas de extracción de anchovetas (PEEAS) que originaron un problema social ante la continuada persistencia de escasez de materia prima (pescado), muchas están siendo acondicionadas para convertirlas en embarcaciones de consumo humano directo (adicionándoseles cámaras refrigerantes), pero compitiendo con las existentes que también están sobredimensionadas.

b) Embarcaciones de Consumo Humano Directo.

Divididas en embarcaciones de tipo industrial (pescan para la industria de enlatados de pescado), y de tipo artesanal (pescan para el consumo directo en estado fresco).

En una encuesta realizada por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), en 1968, se estimó el número de embarcaciones de consumo humano directo en aproximadamente 3,434, teniendo como propósito determinar las características de éstas para la pesca, a continuación el siguiente cuadro:

CUADRO No. 6

Número de Embarcaciones Dedicadas a la Pesca de Consumo, por Tipos, según Regiones (1968)

TIPO DE EMBARCACIONES	TOTAL	REGIONES		
		NORTE	CENTRO	SUR
CANOAS	50 (1.5%)	50 (1.5%)	--	--
BALSAS	650 (18.9%)	150 (4.4%)	500 (14.6%)	--
CABALLITOS	50 (1.5%)	--	50 (1.5%)	--
CORTINERA A VELA	632 (18.4%)	365 (10.6%)	267 (7.8%)	--
CORTINERA A MOTOR	1,698 (49.4%)	87 (2.5%)	686 (20.0%)	925 (26.9%)
ARRASTRERAS	54 (1.6%)	51 (1.5%)	3 (0.1%)	--
BOLICHERAS	265 (7.7%)	16 (0.5%)	249 (7.2%)	--
ATUNERAS	15 (0.4%)	--	15 (0.4%)	--
CHORERAS	20 (0.6%)	--	--	20 (0.6%)
T O T A L:	3,434 (100.0%)	719 (20.9%)	1,770 (51.5%)	945 (27.5%)

FUENTE: Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Las embarcaciones dedicadas a la pesca de consumo humano directo son en su mayoría de madera y muy pocas de metal (salvo algunas arrastreras y atuneras).

El cuadro No. 6 presenta una concentración en el número de embarcaciones de tipo Cortinera a motor totalizando 1,698 (49.4%); de Cortinera a Vela 632 (18.4%) de Balsas 650 (18.9%) y de Bolicheras 265 (7.7%), como las más importantes por su número.

Por regiones la Parte Central concentra un número apreciable de embarcaciones de 1,770, o sea el 51.5% siguiéndole la región Sur con 945, representando el 27.5% y finalmente la región Norte con 719 significando el 20.9%.

El cuadro No. 6a muestra el número de embarcaciones de consumo humano directo dividido en las ramas industrial y artesanal a nivel nacional (no existiendo información desagregada continuada a nivel de Lima y Callao), analizándose lo siguiente:

En 1970 se tiene un número total de embarcaciones de consumo humano directo de 4,830, correspondiéndole a artesanal 4,700 (97.3%) y a industrial 130 (2.7%).

Se incrementa en 1977 a 5,214, correspondiéndole al artesanal 4,829 (92.6%) y a industrial 385 (7.4%).

Se concluye que las embarcaciones artesanales son mayoritarias respecto a las embarcaciones industriales y anchoveteras, su capacidad instalada está siempre sub-utilizada ante problemas de depredación por parte de embarcaciones arrastreras extranjeras que utilizan una faja de 15 millas a lo largo del litoral que debería ser de uso exclusivo de la pesca artesanal.

Las embarcaciones de C. H. D. no están convenientemente equipadas con cámaras refrigerantes, razón por la cual no deben alejarse mucho del litoral porque si no, corren el riesgo que la carga llegue a puerto en estado de descomposición.

CUADRO No. 6 a

Embarcaciones de Consumo Humano Directo 1970-1977

AÑOS	TOTAL	%	ARTESANAL	%	INDUSTRIAL	%
1970	4,830	100.0	4,700	97..	130	2.7
1971	3,035	100.0	2,886	95.1	149	4.9
1972	3,950	100.0	3,588	91.1	352	8.9
1973	4,103	100.0	3,535	86.2	568	13.8
1974	4,870	100.0	4,538	93.2	332	6.8
1975	4,482	100.0	4,163	92.9	319	7.1
1976	4,563	100.0	4,226	92.6	337	7.4
1977	5,214	100.0	4,829	92.6	385	7.4

Nota: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Callao.

2.2.2. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

La infraestructura que poseen las provincias de Lima y Callao está compuesta por 2 Terminales Pesqueros Zonales del Callao y de Pucusana: 1 Frigorífico Pesquero Zonal del Callao y 1 Mercado Mayorista Pesquero de Lima.

El primer Terminal Pesquero de Lima y Callao fue proyectado por el Comandante John Bell Taylor (Director de Pesquería y Caza) en 1949, teniendo como objetivo centralizar los productos marinos que llegaban procedentes de lugares alejados de Lima.

El Terminal Pesquero Zonal (T. P. Z.) del Callao se levantó en el mismo lugar del antiguo terminal pesquero del Callao, se amplió el sistema de desembarque reemplazándose las poleas y canastas por bandejas y recipientes de plástico, como obra de la Empresa Pública de Servicios Pesqueros (EPSEP), invirtiéndose 16 millones de soles.

El T. P. Z. del Callao, recepciona el pescado tanto para consumo, como para enlatado y harina, teniendo prioridad el pescado para consumo directo.

El control de calidad lo realizan los Inspectores de Cerper, mediante un análisis Organoléptico de las especies desembarcadas para poder ser comercializadas o rechazar el producto.

El Frigorífico Pesquero Zonal del Callao fue construido a un costo de 38 millones de soles, puesta en operación

el 29 de diciembre de 1971, posee 3 cámaras de congelado de 30 T. M. cada una y dos productores de hielo de 10 T. M.

El Terminal Pesquero Zonal de Pucusana (Lima), puesta en operación en noviembre de 1972, está provisto de una productora de hielo de 8 T. M. y una cámara de conservación de 10 T. M. para almacenar 15 Toneladas de pescado.

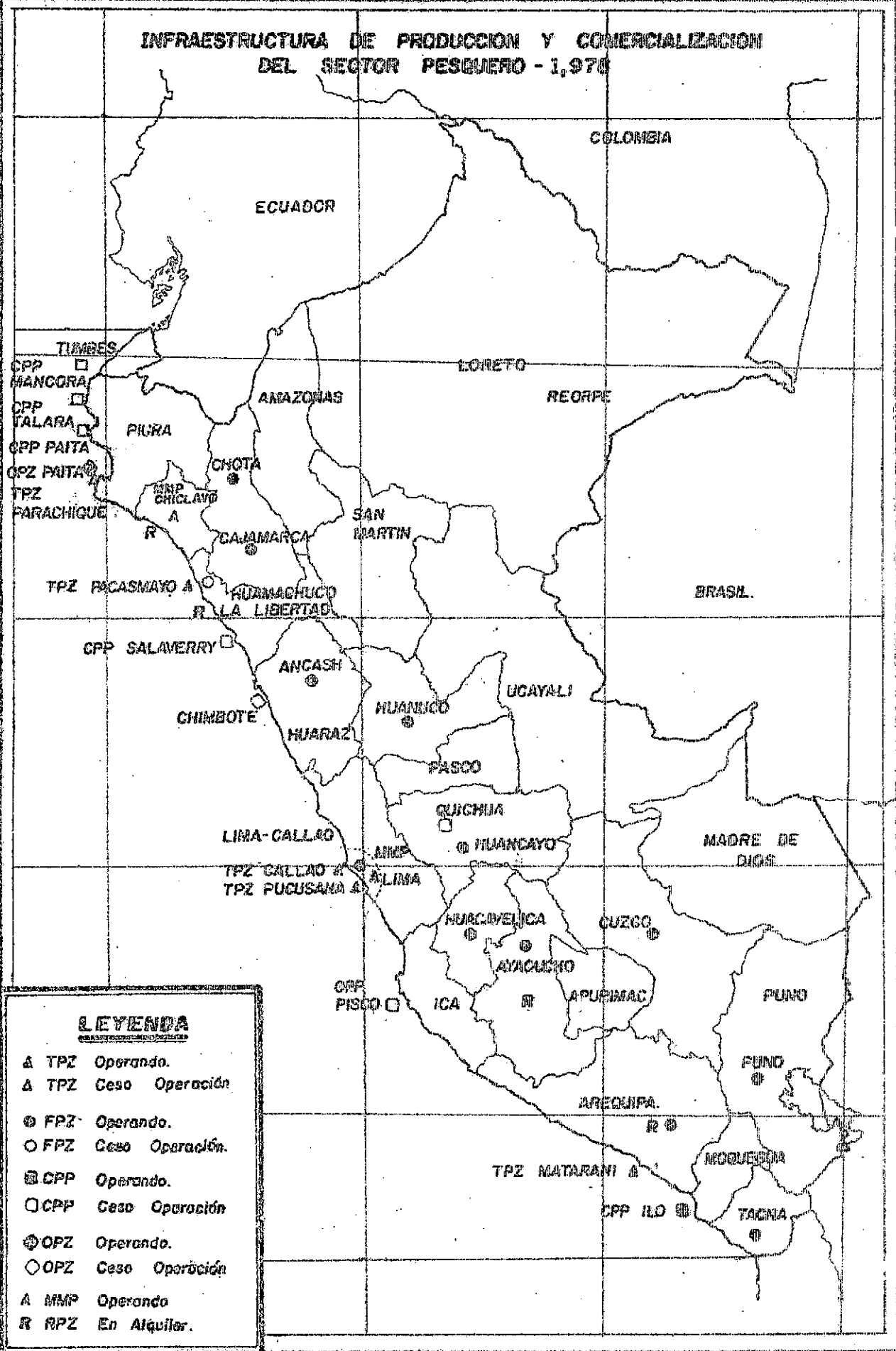
Si bien se ha mejorado los métodos de desembarque creando una infraestructura más acorde al desarrollo de la pesquería, ésta todavía tiene serias deficiencias para la preservación adecuada de las especies marinas; existen problemas de agua, muchas veces se utiliza para lavar las especies el agua de mar; es insuficiente la producción de hielo, se manipula a las especies desembarcadas sin tener en consideración las características del tipo de pescado.

El cuadro No. 7 muestra la evolución de las obras de infraestructuras creadas en el Sector Pesquero para la producción y comercialización:

Toda la infraestructura que se aprecia en el cuadro referido para el período de 1970-1978, fue construída por el Ministerio de Pesquería y entregada a la EPSEP para su administración, brindando los respectivos servicios en la producción y comercialización de los productos pesqueros.

La ubicación de las dependencias administradas por la EPSEP, se aprecia en el mapa de Infraestructura de Producción y Comercialización del sector pesquero a 1978.

INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL SECTOR PESQUERO - 1,970



LEYENDA

- ▲ TPZ Operando.
- △ TPZ Cesó Operación.
- FPZ Operando.
- FPZ Cesó Operación.
- CPP Operando.
- CPP Cesó Operación.
- ◆ OPZ Operando.
- ◇ OPZ Cesó Operación.
- A MMP Operando
- R RPZ En Alquiler.

Cuadro No. 7

Evolución de la Infraestructura del Sector Pesquero

1970 - 1978

DESCRIPCION	AÑOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Terminal Pesq. Zonal	-.-	1	3	4	6	7	5	5	4	
Frigoríf. Pesque. Zonal	-.-	4	8	9	11	14	14	14	13	
Mercado Mayoris. Pesq.	-.-	1	1	1	1	1	2	2	2	
Centro de Prod. Pesq.	-.-	1	1	2	7	8	8	5	2	
Restaurante Pesq. Zonal	-.-	-.-	-.-	2	4	4	2	-.-	-.-	
Oficina Pesq. Zonal	-.-	-.-	-.-	1	1	2	2	2	1	
TOTAL DE DEPENDENCIAS	-.-	7	13	19	30	36	33	28	22	

FUENTE: Empresa Pública de Servicios Pesqueros (EPSEP)

2.3. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros dentro del sector pesquero están constituidas por el Capital (Activo Fijo), las inversiones, reinversiones y colocaciones de la banca financiera, así como también las Plantas de Procesamiento de los rubros de harina y aceite de pescado y la de enlatados de pescado.

2.3.1. CAPITAL (ACTIVO FIJO), INVERSIONES, REINVERSIONES y CREDITOS BANCARIOS.

a) Capital (Activo Fijo) de la Industria de Harina y Aceite de Pescado 1964-1970.

La imposibilidad de obtener información continuada y fidedigna (1) a partir del año 1971, obliga analizar los

activos fijos para el período de 1964 a 1970.

Los activos fijos están compuestos por: Inmuebles; Maquinarias y Equipo, Vehículos, Herramientas y Accesorios, Equipos de Oficinas, Embarcaciones incluyéndose Implementos de Pesca, Absorventes y Chatas, etc.

El cuadro No. 8 muestra los activos fijos brutos de la industria de harina y aceite de pescado, según rubros, analizándose:

En 1964, se tiene un activo fijo bruto valorado a precios reales (deflactado a precios de 1970) de 4,079.8 millones de soles, correspondiendo a los rubros de Maquinarias y Equipo un total de 2,908.2 millones de soles (71.3%) y de Inmuebles con 590.4 millones de soles (14.5%).

Para 1970 se tiene que los activos fijos brutos totales aumentaron a 11,111.8 millones de soles, correspondiendo a los rubros más importantes: Maquinarias y Equipo con 4,429.5 (39.9%), Inmuebles con 559.6 (5%) y el surgimiento del rubro de Embarcaciones, Implementos de Pesca, Absorventes y Chatas por un valor total de 5,530.3 millones de soles (49.8% de los activos fijos).

Se ha podido apreciar en el cuadro respectivo que los activos fijos brutos en la industria de harina y aceite de pescado en valores reales (habiendo sido deflactados a precios de 1970) se han venido incrementando especialmente en los rubros de maquinarias y equipos y últimamente el de embarcaciones (incluido implementos de pesca, absorventes y

chatas, etc.)

Las compras de embarcaciones por parte de las empresas harineras y ser consideradas éstas como parte componente de su activo fijo, permitían que las mismas empresas se autoabasteciesen de la materia prima (pescado) para sus plantas procesadoras.

Cuadro No. 8

Activo Fijo Bruto de la Industria de Harina y Aceite de Pescado

Según Rubros. 1964-1970 (1970 - 100.0)

AÑOS	TOTAL ACTIVO FIJO BRUTO	SEGUN RUBROS:						
		INMUE- BLES	MAQUINA- RIA Y EQUIPO	VEHICU- LOS	HERRA- MIENTAS Y ACCE- SORIOS	EQUI- PO DE OFICI- NA.	OTROS	EMBARCAC. IMPLEM. PARA ABSORVEN- T. CHATAS.
1964	4,079.8	590.4	2,908.2	112.0	45.7	60.5	363.0	--
%	100.0	14.5	71.3	2.8	1.1	1.5	8.9	
1965	4,851.4	706.7	3,568.5	107.4	56.7	74.7	337.4	--
%	100.0	14.6	73.6	2.2	1.2	1.5	7.0	
1966	6,158.7	793.0	4,457.5	139.1	1116.6	102.4	550.1	--
%	100.0	12.9	72.4	2.3	1.9	1.7	8.9	
1969	9,998.7	604.0	4,226.8	101.8	37.9	87.1	617.5	4,323.6
%	100.0	6.0	42.3	1.0	0.4	0.9	6.2	43.2
1970	11,111.8	559.6	4,429.5	144.7	44.9	88.7	344.1	5,530.3
%	100.0	5.0	39.9	1.0	0.4	0.8	3.1	49.8

NOTA: Elaborado y deflactado por el autor en base a fuente.

FUENTE: - INFORMACION ECONOMICA DE EMPRESAS
 - IMARPE
 - MIPE

b) Capital (Activo Fijo) en la Industria de Enlatados de Pescado 1964-1970.

Al no tenerse información a partir de 1971, se analizará los activos fijos para la industria de enlatado de pescado en el período 1964-1970.

Los activos fijos en la industria de Enlatados de Pescado están compuestos por: Inmuebles, Maquinarias y Equipo, Vehículos, Herramientas y Accesorios, Equipos de Oficina, Otros y Embarcaciones (Implementos de Pesca).

El cuadro No. 9 muestra los activos fijos brutos para esta industria, según rubros analizándose lo siguiente:

En 1964 se tuvo un activo fijo bruto valorado en 141.1 millones de soles, no teniéndose correspondientemente desagregación por rubros.

Para 1970 se tiene un activo valorado en 107.5 millones de soles, correspondiéndole al rubro de mayor importancia en Maquinaria y Equipo un valor de 53.4 millones de soles (49.7%); siguiéndole el de Embarcaciones con un valor de 27.9 millones de soles (26%) y el de Inmuebles con 12.6 millones de soles (11.7%).

Se ha podido apreciar una disminución real en el valor de los activos fijos en la industria de Enlatado de Pescado, poca reinversión, inoperancia de los incentivos crediticios; los activos poco a poco se han venido depreciando sin las respectiva inversión de reposición, sólo el rubro de Embar-

Cuadro No. 9

ACTIVO FIJO BRUTO DE LA INDUSTRIA DE ENLATADO DE PESCADO

SEGUN RUBROS. 1964-1970 (1970 = 100.0)

(En Millones de Soles)

AÑOS	TOTAL ACTIVO FIJO BRUTO	SEGUN RUBROS:						EMBARC. (IMPLE- MENT. DE PESCA
		INMUE- BLES	MAQUINA RIA Y EQUIPO	HERRA- MIENTAS Y ACCE- SORIOS	EQUIPO DE OFI CINA	OTROS		
1964	141.1	--	--	--	--	--	--	--
	100.0	--	--	--	--	--	--	--
1965	135.7	--	--	--	--	--	--	--
	100.0	--	--	--	--	--	--	--
1966	130.6	--	--	--	--	--	--	--
	100.0	--	--	--	--	--	--	--
1967	122.1	19.2	68.5	8.7	1.0	3.8	12.4	8.5
	100.0	15.7	56.1	7.1	0.8	3.1	10.1	7.0
1969	123.0	13.7	61.2	5.0	1.3	3.2	25.7	12.2
	100.0	11.1	50.3	4.1	1.1	2.6	20.9	9.9
1970	107.5	12.6	53.4	4.8	1.4	3.3	4.1	27.9
	100.0	11.7	49.7	4.5	1.3	3.1	3.8	26.0

NOTA: Elaborado y deflactado por el autor en base a Fuente.

FUENTE: - Información Económica de las Empresas.
 - Instituto del Mar del Perú (1964-1969).
 - Ministerio de Pesquería (1970).

caciones se ha incrementado por la sencilla razón de que las empresas enlatadoras pretendieron librarse de la escasez de materia prima para sus plantas y de la presión de armadores que ofrecen altos precios por la venta del pescado para este rubro.

c) Inversión en Activo Fijo en la Industria Manufacturera Pesquera en Lima y Callao. 1966-1970.

La falta de información continua, obliga a realizar el análisis de los activos fijos a nivel de Lima y Callao comparándola con el nivel Nacional para el período de 1966 a 1970.

El cuadro No. 10 muestra el valor de los activos fijos su depreciación acumulada y el activo fijo depreciado (en valores reales), analizándose lo siguiente:

En 1966, el valor real de la inversión en activo fijo a nivel nacional fue de 8,594.9 millones de soles, participando Lima y Callao con un total de 1,396.9 millones de soles (16.3%). La Depreciación Acumulada a nivel nacional fue de 2,940.9 millones de soles y la participación de Lima y Callao de 520.9 millones de soles (17.7%).

El activo fijo depreciado a nivel nacional fue de 5,654 millones de soles, siendo la participación de Lima y Callao de 876 millones de soles (15.5%).

Cuadro No. 10

INVERSION EN ACTIVO FIJO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

PESQUERA EN LIMA Y CALLAO. 1966-1970 (1970= 100.0)

(En Millones de Soles)

AÑOS	T I P O S ACTIVOS FIJOS	TOTAL A NIVEL NACIONAL	VALORES ABSOLUTOS			VALORES RELATIVOS	
			A NIVEL DE LIMA Y CALLAO			TOTAL A NIVEL NACIONAL	TOTAL LIMA Y CALLAO
			TOTAL	LIMA CALLAO	PUCU- SANA		
1966							
	ACTIVO FIJO*	8,594.9	1,396.9	1,353.8	43.2	100.0	16.3
	DEPREC/ACUM.	2,940.9	520.9	490.8	30.2	100.0	17.7
	ACT.F.DEPREC.	2,654.0	876.0	863.0	13.0	100.0	15.5
1967							
	ACTIVO FIJO*	8,862.4	1,305.3	1,248.3	57.0	100.0	14.7
	DEPREC/ACUM.	2,974.0	459.8	449.5	10.3	100.0	15.5
	ACT.F.DEPREC.	5,888.5	845.4	798.8	46.6	100.0	14.4
1968							
	ACTIVO FIJO*	9,265.3	1,374.4	1,315.1	59.3	100.0	14.8
	DEPREC/ACUM.	3,587.5	551.3	515.4	35.9	100.0	15.4
	ACT.F.DEPREC.	5,677.8	823.0	799.7	23.3	100.0	14.5
1970							
	ACTIVO FIJO*	11,421.3	1,361.0	1,285.5	75.5	100.0	11.9
	DEPREC/ACUM.	5,386.4	753.5	687.5	66.0	100.0	14.0
	ACT.F.DEPREC.	6,035.0	607.5	598.0	9.5	100.0	10.1

NOTA: (*) Incluye plantas de Aceite, plantas de Agua de Co-
la y Embarcaciones anchoveteras.

Elaborado y deflactado por el autor en base a fuen
te.

FUENTE: - Información Económica de las empresas.
- Oficina Sectorial de Planificación Pesquera (O.S.P.P.)
IMARPE - MIPE.

Para 1970 se tiene que la inversión en activos fijos se incrementa a nivel nacional a 11,421.3 millones de soles, participando Lima y Callao con un total de 1,361 millones de soles (11.9%). La Depreciación Acumulada a nivel nacional fue de 5,386.4 millones de soles y la participación de Lima y Callao con 753.5 millones de soles (14%), y finalmente los Activos fijos Depreciados se valoraron en 6,035 millones de soles, siendo la participación de Lima y Callao en 607.5 millones de soles (10.1%).

Se nota una disminución en la inversión en activos fijos al llegar al año de 1970, en la industria manufacturera pesquera a nivel de Lima y Callao, mientras que a nivel nacional se incrementó estas inversiones.

Por otro lado las inversiones en activo fijo a nivel nacional fueron en general en un 95% dirigidos a la industria de harina y aceite de pescado, repartiéndose el resto entre empresas enlatadoras, congeladoras, etc.

d) Reinversión en la Industria Pesquera Nacional 1963-1970.

Las inversiones y/o reinversiones en la industria pesquera nacional fueron orientadas a incrementar la infraestructura de Consumo Humano Indirecto, actividad ésta que fue muy rentable durante el "Boom" de la "anchoveta" y a la vez de menos riesgo que la actividad de consumo humano directo. Una política privilegiada por parte del Estado exoneró de impuestos a la renta a una área industrial de gran desarrollo como es la industria de harina y aceite

de pescado.

El cuadro siguiente nos permite apreciar los montos deducidos por reinversión (exoneración de impuestos a la renta de empresas) y los préstamos de fomento (incentivos crediticios), tanto para la actividad de consumo humano directo e indirecto; analizándose lo siguiente:

Recuadro (1970 = 100.0)
(En Millones de Soles)

Períodos	CONSUMO HUMANO DIRECTO		CONSUMO HUMANO INDIRECTO	
	Monto Deducidos por Reinversión	Préstamos de Fomento	Monto Deducidos por Reinversión	Préstamos de Fomento
1963/1966	.-	2,682.4	495.8	3,092.1
1967/1970	36.1	781.0	1,765.2	3,793.5
1963/1970	36.1	3,463.4	2,261.0	6,885.6

NOTA: Elaborado y Deflactado por el autor.

FUENTE: Diagnóstico del Sector Pesquero 1978 - MIPE-OSP.

En el período 1963-1970, a la actividad de Consumo Humano Indirecto le exoneraron 2,261 millones de soles en impuestos a la renta correspondientes a las utilidades reinvertidas, añadiéndole préstamos de fomento por un valor de 6,885.6 millones de soles (una sobre-inversión).

e) Inversión Pública y No Pública en el Sector Pesquero
1970-1979.

La inversión pública la proporciona a las actividades pesqueras un impulso de promoción empresarial al sector económico que genera alimentos del mar, empleos, aporta en impuestos y brinda divisas.

La coexistencia, a partir de 1970, de empresas públicas, privadas y mixtas generó el pluralismo económico incrementando los niveles de inversión intentándose desarrollar las fases inherentes a la actividad pesquera como la extracción, transformación, comercialización e investigación con políticas sectoriales emanadas del Ministerio de Pesquería.

Los niveles de inversión se aprecian en el cuadro No. 11 mostrándonos para el período de 1970 a 1979 los montos de inversión pública desagregadamente y sucediendo lo mismo para la inversión no pública, del cual se analiza lo siguiente:

En 1970 se tiene una inversión total de 1,520 millones de soles, que corresponden a la inversión no pública ya que no hubo inversión pública.

Para 1979, la inversión total fue de 4,963.8 millones de soles, correspondiéndole todo a la inversión pública, no teniéndose información de la inversión no pública.

Cuadro No. 11

INVERSION PUBLICA Y NO PUBLICA DEL SECTOR PESQUERO 1970-79. (Millones de \$)

RUBROS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1970-79	%
T O T A L INVERSION:	1,520.0	1,943.6	576.9	1,422.2	2,241	1,789	2,297	2,865	4,223	4,963.8	24,841	100.0
I. INVERSION PUBLICA	-.-	180.6	341.9	1,343.2	2,111	1,398	1,213	1,083	1,174	4,963.8	13,755	55.4
A) Pliego Minist. Pesquería	-.-	176.4	325.8	241.8	775.5	521.4	529.8	760	721.1	1,441.8	5,493.5	22.1
B) Instituto del Mar del P.	-.-	4.2	6.3	7.4	48.3	17.6	71.7	87.4	237.4	585.0	1,035.3	4.2
C) <u>EMPRESAS PUBLICAS:</u>												
- Pesca-Perú	-.-	-.-	-.-	-.-	73.1	511.3	588.0	164.3	25.9	2,937.0	4,517.6	18.2
- Empresa Públ. de Serv. Pesq.	-.-	-.-	2.8	5.9	2.9	63.5	27.0	71.4	-.-	-.-	173.5	0.7
- CERPER (Cert. Pesqueras)	-.-	-.-	-.-	1.4	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	1.4	0
- EPCHAP	-.-	-.-	-.-	665.7	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	665.7	2.7
D) Empresa Estatal-Asociada	-.-	-.-	7.0	421.0	1,218.0	222.0	-.-	-.-	-.-	-.-	1,868.0	7.5
II. INVERSION NO PUBLICA	1,520.0	1,763.0	235.0	79.0	123.0	453.0	1,082	2,769	3,049	-.-	11,086.0	44.6
A) Empresas Priv. Reformad.	1,520.0	1,763.0	171.0	40.0	85.0	117.0	62.0	149.0	2,087	(*)	5,994.0	24.1
B) Coop. Propiedad Social.	-.-	-.-	64.0	39.0	33.0	9.0	18.0	15.0	260	(*)	438.0	1.8
C) Empresas Mixtas	-.-	-.-	-.-	-.-	5.0	327.0	3.0	75.0	136	(*)	546.0	2.2
D) Pequeñas Empresas Anchov.	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	999.0	2,356	214	(*)	3,569.0	14.4
E) Pequeñas Empr. de C.H.D.	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	187.0	352	(*)	539.0	2.2

FUENTE: - Información Trimestral de Inversión Pública (Proporcionada por la Jefatura de Programa y Organismo Descentralizado del Sector Pesquero)
 - Información Anual de las Empresas del Sector No Público.
 - Información de la Oficina Sectorial de Estadística y de la Dirección General de Transformación.
 - Proveedores de la Industria Pesquera.

NOTA: (*) Sin información disponible.

La inversión total para el período de 1970 a 1979 fue de 24,841 millones de soles, correspondiéndole a la inversión pública 13,755 millones de soles (55.4%) y a la inversión no pública 11,086 millones de soles (el 44.6%).

Las inversiones de mayor importancia en volúmen fueron: el Pliego del Ministerio de Pesquería con 5,493.5 millones de soles; Pesca-Perú con 4,517 millones de soles; por otro lado la inversión no pública por intermedio de las empresas privadas reformadas invirtieron un total de 5,994 millones de soles (24.1%); y las pequeñas empresas anchoveteras con 3,569 millones de soles (el 14.4%).

Se ha podido apreciar que las inversiones se destinaron en mayor proporción para las actividades de Consumo Humano Indirecto y poco para las actividades de Consumo Humano Directo (EPSEP, Cooperativas/Propiedad Social; Pequeñas Empresas de C.H.D.; Empresas Mixtas), que son prioritariamente las que se deben desarrollar para conseguir abaratar el pescado de la mesa popular.

f) Crédito de la Banca Nacional a la Pesquería 1964-1978.

Los créditos dispensados a la industria pesquera están compuestos por las colocaciones anuales que brindan las instituciones financieras por intermedio de los Bancos Comerciales y de Ahorro, las Empresas Financieras Privadas y del Banco Industrial del Perú.

El apoyo financiero asegura el normal funcionamiento de las actividades que se desea desarrollar y ampliar para

incrementar la producción pesquera.

El cuadro No. 12 muestra las colocaciones por instituciones financieras a precios constante de 1973, analizándose lo siguiente:

En 1964 las colocaciones en pesquería de la Banca Nacional totalizaron 2,562.5 millones de soles, correspondiéndole a los Bancos Comerciales 1,695.2 millones de soles (66.2%), y el Banco Industrial del Perú colocó 867.2 millones de soles (33.8%).

Para 1970 se tiene que la Banca Nacional colocó un total de 1,170.6 millones de soles, correspondiéndole a los Bancos Comerciales 772.0 millones de soles (65.9%); y al Banco Industrial del Perú que colocó 398.6 millones de soles (34.1%).

Finalmente, en 1978 se tiene que las colocaciones de la Banca Nacional totalizaron 1,801.3 millones de soles, correspondiéndole a los Bancos Comerciales 107.0 millones de soles (5.9%), al Banco Industrial del Perú 1,685.8 millones de soles (93.6%); y de las Empresas Financieras que colocaron 8.4 millones de soles (0.5%).

Las colocaciones de la Banca Nacional a la pesquería han ido paulatinamente disminuyendo en valores reales, estructuralmente las colocaciones de los Bancos Comerciales también paulatinamente han ido disminuyendo, mientras que el Banco Industrial del Perú ha aumentado significativamente con la creación e implementación del "Fondo de Desarrollo

Cuadro No. 12

<u>Créditos de la Banca Nacional a la Pesquería 1964-1978</u>				
<u>(En Millones de Soles)</u>				1973=100.0
AÑOS	BANCA NACIONAL	BANCOS COMER-	BANCO INDUS-	EMPRESAS FINAN-
	TOTAL	CIALES Y AHO-	TRIAL DEL	CIERAS PRIVA-
	Colocaciones	RRIO,	PERU (*)	DAS.
	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones
1964	2,562.460	1,695.245	867.215	--
	100.0	66.2	33.8	--
1965	2,566.998	1,666.766	900.232	--
	100.0	64.9	35.1	--
1966	3,151.735	1,379.400	1,772.335	--
	100.0	43.8	56.2	--
1967	3,209.079	1,470.402	1,738.677	--
	100.0	45.8	54.2	--
1968	2,381.979	1,258.580	1,123.399	--
	100.0	52.8	47.2	--
1969	1,793.769	1,155.667	638.102	--
	100.0	64.4	35.6	--
1970	1,170.659	772.017	398.642	--
	100.0	65.9	34.1	--
1971	985.764	434.154	551.610	--
	100.0	44.0	56.0	--
1972	4,210.660	378.710	3,721.045	110.905
	100.0	9.0	88.4	2.6
1973	1,535.930	299.773	1,197.182	38.975
	100.0	19.5	78.0	2.5
1974	3,631.137	292.804	3,313.948	24.385
	100.0	8.1	91.2	0.7
1975	2,949.731	169.473	2,769.042	11.216
	100.0	5.7	93.9	0.4
1976	2,345.663	91.118	2,248.347	6.198
	100.0	3.9	95.8	0.3
1977	2,070.871	76.691	1,987.816	6.364
	100.0	3.7	96.0	0.3
1978	1,801.358	107.042	1,685.865	8.451
	100.0	5.9	93.6	0.5

Nota: (*) Período 1972-1978, incluye los créditos eoncedidos por el "Fondo de Desarrollo Pesquero" por in termedio del Banco Industrial del Perú.

Elaborado y Deflactado de cifras por el autor.

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS.

llo Pesquero" por intermedio del Banco Industrial a partir del año de 1972.

El "Fondo de Desarrollo Pesquero" apoya los siguientes financiamientos:

- Para motores, redes, aparejos y equipos de la pesca artesanal.
- Elementos de manipuleo, conservación, transformación de los productos marinos para consumo humano directo.
- Elementos para el transporte y comercialización de los productos marinos en el mercado interno.

Teniendo como objetivo brindar los créditos promocionales para la actividad de consumo humano directo prioritariamente; pero que la actividad de consumo humano indirecto es la que mayormente la utiliza como se ha podido demostrar.

2.3.2. PLANTAS PROCESADORAS.

Las plantas de procesamiento de los recursos pesqueros, forman parte del activo fijo financiero, que la industria de transformación utiliza para la elaboración de un insumo y/o producto terminado que el mercado demanda para su consumo.

En Lima y Callao existen dos tipos de plantas de procesamiento: Plantas de Harina y Aceite de Pescado y Planta de Enlatado de Pescado.

El número de plantas instaladas y en actividad varían de un año a otro, dependiendo las primeras de su vida útil y las segundas si están reparadas para soportar el trabajo acostumbrado.

a) Plantas de Harina y Aceite de Pescado a Nivel Nacional como a Nivel de Lima y Callao. 1964-1977.

Las plantas de harina y aceite de pescado de las provincias de Lima y Callao están ubicadas en los puertos del Callao y Pucusana, siendo grandes productoras de estos insumos.

El cuadro No. 13 muestra el número de plantas instaladas y en actividad a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao en cantidad absoluta y relativa, analizándose lo siguiente:

En 1964 se tenía un número total de plantas instaladas de 168 y en actividad de 152 a nivel nacional, mientras que a nivel de Lima y Callao se participaba con 43 plantas y 34 en actividad, es decir, el 25.6% y 22.4% respectivamente.

Para 1970 se tuvo a nivel nacional un número total de plantas instaladas de 126 y 123 en actividad; mientras que Lima y Callao participaba con 19 instaladas (15.1%) y 18 en actividad (14.6%).

En 1977 se llegó a tener a nivel nacional un número total de 64 plantas instaladas e igual número de plantas

Cuadro No. 13

Número de Plantas de Harina y Aceite de Pescado a Nivel Nacional
como a Nivel de Lima y Callao 1964-1977

AÑOS	CANTIDAD ABSOLUTA								CANTIDAD RELATIVA		
	A NIVEL NACIONAL		A NIVEL DE LIMA Y CALLAO						A NIVEL NACIONAL		A NIVEL LIMA-CALLAO
	TOTAL		Total		Callao		Pucusana		NACIONAL		LIMA-CALLAO
	P.I.	P.A.	P.I.	P.A.	P.I.	P.A.	P.I.	P.A.	P.I.	P.A.	P.I.
1964	168	152	43	34	42	33	1	1	100.0	25.6	22.4
1965	168	163	35	34	34	33	1	1	100.0	20.8	20.9
1966	171	154	35	34	34	333	1	1	100.0	20.5	22.1
1967	171	139	30	23	29	22	1	1	100.0	17.5	16.5
1968	147	124	24	20	23	19	1	1	100.0	16.3	16.1
1969	147	115	24	18	23	17	1	1	100.0	16.3	15.7
1970	126	123	19	18	18	17	1	1	100.0	15.1	14.6
1971	126	126	23	23	22	22	1	1	100.0	18.3	18.3
1972	126	122	23	19	22	18	1	1	100.0	18.3	15.6
1973	104	92	11	9	10	8	1	1	100.0	10.6	9.8
1974	65	65	8	8	7	7	1	1	100.0	12.3	12.3
1975	56	56	6	6	5	5	1	1	100.0	10.7	10.7
1976	45	45	6	6	5	5	1	1	100.0	13.4	13.4
1977	64	64	11	11	10	10	1	1	100.0	17.2	17.2

NOTA: P.I. = Plantas Insatadas.
P.A. = Plantas en Actividad.
(*) = No incluye Plantas de Harina de Residuo.
Elaborado por el autor.

FUENTE: - Partes Estadísticos Mensuales de Inspectores.
- Empresas y Servicios de Pesquería 1964-1969.
- Empresas Pesqueras 1970-1977.

en actividad, mientras que a nivel de Lima y Callao se tenía 11 plantas instaladas (17.2%) e igual número de plantas en actividad.

Las fluctuaciones en el número de plantas tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao se debió a que financieramente fueron insolventes ante bajas en los precios de la harina en el mercado internacional y otra razón es que a partir de 1972 ante la escasez de materia prima (principalmente anchoveta) se tuvo que reducir el número de plantas drásticamente. La participación en el número de plantas en actividad a nivel de Lima y Callao ha sido en promedio del 16%.

b) Plantas de Enlatados de Pescado a Nivel Nacional como a Nivel de Lima y Callao. 1964 - 1977.

Las plantas de enlatados de pescado están ubicados exclusivamente en las provincias de Lima y Callao. La existencia de mejores medios de comunicación, que en otros lugares del país ha permitido una rápida circulación con el mercado internacional, concentrándola y desarrollándola.

El cuadro No. 14 muestra el número de plantas instaladas y en actividad a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao en términos absolutos y relativos, analizándose lo siguiente:

En 1964 se tenía a nivel nacional un número total de plantas instaladas de 34 y en actividad 21; Lima y Callao

Cuadro No. 14

Número de Plantas de Enlatados de Pescado a Nivel Nacional
como a Nivel de Lima y Callao 1964-1977

AÑOS	CANTIDAD ABSOLUTA				CANTIDAD RELATIVA			
	A NIVEL NACIONAL		A NIVEL LIMA-CALLAO		NACIONAL		LIMA-CALLAO	
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
	P.I.	P.A.	P.I.	P.A.	P.I.	P.A.	P.I.	P.A.
1964	34	21	13	11	100.0	38.2	52.4	
1965	37	20	13	10	100.0	35.1	50.0	
1966	39	21	13	12	100.0	33.3	57.1	
1967	39	19	14	13	100.0	35.9	68.4	
1968	30	20	14	13	100.0	46.6	65.0	
1969	33	20	14	13	100.0	42.4	65.0	
1970	33	27	16	16	100.0	48.5	59.3	
1971	33	27	16	15	100.0	48.5	55.5	
1972	36	32	16	16	100.0	44.4	50.0	
1973	36	29	16	14	100.0	44.4	48.3	
1974	33	30	14	13	100.0	42.4	43.3	
1975	36	30	13	13	100.0	36.1	43.3	
1976	34	31	13	12	100.0	38.2	38.7	
1977	38	31	13	12	100.0	34.2	38.7	

Nota: Elaborado por el autor.

FUENTE: - Partes Estadísticos Mensuales de Inspectores.
- Empresas Y Servicios de Pesquería 1964-1969.
- Empresas Pesqueras 1970-1977.

participaba con 13 plantas instaladas (38.2%) y 11 en actividad (52.4%).

Para 1970 se tuvo un total de plantas a nivel nacional de 33 instaladas y 27 en actividad; mientras que Lima y Callao participaba con 16 plantas instaladas (48.5%) y 16 en actividad (59.3%).

Y en 1977 se tiene a nivel nacional un número total de plantas instaladas de enlatados de 38 de las cuales se encontraba en actividad 31; mientras que en Lima y Callao se participaba en número de 13 instaladas, correspondiéndole a 34.2% del total, encontrándose en actividad 12, que corresponden al 38.7%.

Se ha podido apreciar una concentración del número de plantas de enlatados de pescados en las provincias de Lima y Callao, manteniendo un promedio en plantas en actividad del 52.5%. La participación de Lima y Callao ha ido disminuyendo debido a los efectos de la Ley de Industrias promulgada en 1970, que incentivaba a las empresas que se ubicasen fuera del radio urbano de estas ciudades y promovía la descentralización de las actividades productivas.

2.4. RECURSOS TECNOLOGICOS Y DE INVESTIGACION.

Es sumamente importante el conocimiento de los stocks y potencialidades de los recursos del mar, para poder aplicar una buena política orientada a la conservación y explotación racional, teniendo en cuenta la escasez o abundancia de cada especie

y de las dificultades que son propias de la pesquería, como es la aleatoriedad de los recursos marinos.

Las investigaciones científicas y las futuras prospecciones de los recursos marinos ayudaron a solucionar los problemas económicos y sociales para una mejor alimentación de la población al obtenerse un conocimiento preciso del hábitat de las especies de mayor valor protéico y comercial.

Las investigaciones tecnológicas lograrán un mejor uso y/o explotación de las especies en su transformación en insumos y/o productos terminados.

a) Investigaciones Científicas.

El 21 de abril de 1960 se creó el Instituto de Investigaciones de los Recursos Marinos mediante un convenio con el Fondo Especial de las NN. UU. para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), para establecer los estudios de control de los factores Oceanográficos, Biológicos, Económicos y Técnicos sobre volúmenes de explotación de nuestros recursos a lo largo de nuestro litoral en base a la "anchoveta" que permitieran mejorar los métodos de captura, almacenamiento, transporte y comercialización.

El 1º de julio de 1964 cesó el convenio con la F. A. O. para crearse un nuevo organismo de investigación llamado Instituto del Mar del Perú (IMARPE) bajo la jurisdicción del Ministerio de Marina.

Después el 27 de enero de 1970, al promulgarse la Ley General de Pesquería, el IMARPE pasó a integrarse al Ministerio de Pesquería como organismo público descentralizado.

El Instituto del Mar del Perú orientó la mayor parte de sus investigaciones a la evaluación del recurso "anchoveta" y muy pocas dirigidas a las especies de consumo humano directo debido a una inadecuada política en investigaciones.

Las recomendaciones para el uso racional y explotación durante 1964-1970 pecaron de ser "optimistas" en las estimaciones de la Biomasa de la "anchoveta", lo cual significó una falta de previsión, ya que al final de este período se había depredado el recurso.

Las actuales investigaciones referidas a especies de consumo humano directo están abocadas a estimar los volúmenes permisibles de captura de las especies de mayor comercialización como son la sardina, jurel, caballa y cojinova, etc,

Por otro lado, se hacen investigaciones sobre distribución geográfica de las especies marinas, sus fluctuaciones en determinados meses del año, determinar las características biológicas básicas sobre reproducción, alimentación y zonas de desove, elevando los rendimientos económicos bajo un estricto orden de prioridad en su estudio de las siguientes especies: Bonito, merluza, sardina, cojinova, caballa, lorna, machete, cachema, jurel, cabrilla, coco y cabinza.

Investigaciones Tecnológicas.

Las Investigaciones Tecnológicas estuvieron encaminadas a mejorar los métodos de preservación, almacenaje y procesamiento de la harina de pescado, posteriormente a mejorar la calidad del producto o insumo; por otro lado en los productos de consumo humano directo se busca mejorar su higiene y sanidad y presentación ante el público consumidor.

La Empresa Pública de Certificaciones Pesqueras (CERPER) realiza el respectivo control de calidad de las especies desembarcadas en los muelles o caletas, practicando mediante muestras un minucioso "Análisis Organoléptico" a través de un inspector que ordena su comercialización o su rechazo.

Las Investigaciones Tecnológicas como Científicas son todavía insuficientes en nuestro país, no se optimiza el aprovechamiento de los recursos pesqueros.

El siguiente cuadro nos precisa el número de investigaciones desarrolladas por el IMARPE en el período de 1964 a 1975.

c) El Instituto Tecnológico Pesquero (I. T. P.)

En el año de 1973 la Dirección General de Investigaciones Científicas y Tecnológicas fue encargada de elaborar el proyecto "Instituto Tecnológico", en base a los fondos provenientes del Impuesto del dos por ciento de las utilidades que las empresas pesqueras donan para investigación.

El I. T. P. o "Centro de Transformación Pesquera", bajo asistencia técnica del Gobierno del Japón por contrato con la Oficina de Cooperación Técnica y Económica del Ministerio de Pesquería está realizando las investigaciones que le fueron encomendadas para el óptimo aprovechamiento de los productos marinos así como también de ríos y lagos para el consumo humano directo.

Cuadro No. 15

Investigaciones Desarrolladas por el Instituto del Mar
del Perú. 1964 - 1975

INVESTIGACIONES	No. de TRABAJOS	%
- Hidrobiológicas	154	69
- Extracción o Captura	39	17
- Transformación para C. H. I.	15	7
- Transformación para C. H. D.	10	4
- Básica de Transformación	6	3
TOTAL	224	100

FUENTE: SERIE DE INFORMES ESPECIALES DEL IMARPE.

Este I.T.P. fue inaugurado el 19 de julio de 1979 estando ubicado en el Callao (Carretera a Ventanilla Km. 5,200) y creado por D. L. 22642 como organismo público descentralizado del Sector Pesquero.

En 1980 el I. T. P. realizó estudios sobre frescura y conservación del pescado congelado de acuerdo a los factores de penetración del frío. Se efectuaron pruebas experimenta-

les en las ramas de curados y fermentados para determinar la velocidad de penetración de la sal en diversas especies también en lo referente a la humedad relativa y temperatura para lograr secados natural del pescado.

Se producen actualmente en forma experimental, pastas y embutidos de pescado para el consumo humano directo. Se incide en la determinación de una buena calidad en la pulpa con el objetivo de poder comercializarse en el mercado interno y externo. Se desarrolla en el rubro de enlatados, normas de calidad para una mejor aceptación internacional en mercados exigentes.

2.5. ESTRUCTURA EMPRESARIAL.

La convivencia de empresas públicas y privadas dentro del proceso productivo pesquero generó, a partir de 1970, un nuevo esquema empresarial de tipo pluralista que amplió el rol directivo del Estado y su intervención en la producción.

Bajo un nuevo modelo de participación empresarial, el Estado impulsó el desarrollo del mercado interno, ampliándolo hacia el exterior.

El cuadro No. 13 muestra el número de empresas existentes dentro de la estructura empresarial del sector pesquero y su variación cuantitativa dentro del período de 1968 a 1978 a nivel nacional, analizándose lo siguiente:

Antes de 1968 existían sólo empresas privadas, la participación estatal era nula. Es así que en 1968 se contabilizaron

Cuadro No. 13

ESTRUCTURA EMPRESARIAL DEL SECTOR PESQUERO A NIVEL NACIONAL 1968-1978.

AÑOS	NUMERO TOTAL DE EMPRESAS	CON PARTICIPACION ESTATAL:					EMPRESAS		SECTOR SOCIAL:	
		PUBLICO	MIXTAS	ASOCIADAS	CONVENIO	TOTAL	PRIVADAS REFORMADAS	PEQUEÑAS EMPRESAS	COOPERAT. PESQUERAS	PROP.SOC. PESQUER.
1968	176	--	--	--	--	--	176	--	--	--
1975	83	3	2	1	2	8	50	--	24	--
1976	985	3	2	1	2	8	50	--	25	--
1977	367	3	1	1	2	7	42	292	25	1
1978*	520	3	1	1	2	7	55	437 ^(o)	20	1

NOTA: (*) Pequeñas Empresas constituidas a 1978.

(^o) Cifras Preliminares.

No incluye a Armadores Artesanales.

FUENTE: - Direcciones Generales de Extracción y Transformación del Ministerio de Pesquería.

- Propiedad Social y Pesca-Perú.

un número total de 176, todas empresas privadas.

Para 1975 existe un número total menor de empresas pesqueras privadas de solo 83 (por haberse estatizado la industria de harina y aceite de pescado agrupándose en la empresa pública Pesca-Perú). Desagregadamente se encontraban en 3 empresas públicas, 2 mixtas, 1 asociada, 2 convenios de operación de pesca conjunta; 50 empresas privadas reformadas y 24 cooperativas pesqueras.

Para 1978 se tiene que ha crecido el número de empresas, llegando a 520, desagregadas en 3 empresas públicas, 1 mixta, 1 asociada y 2 convenios, 55 empresas privadas reformadas. Existen 437 pequeñas empresas (creadas a partir de la reprivatización de la flota pesquera de Pesca-Perú); 20 cooperativas pesqueras y 1 de propiedad social.

2.5.1. Esquema Empresarial.

Se refiere a los tipos de empresas que se dedican a determinados rubros de consumo, sean éstas de consumo humano directo, indirecto y no alimenticio y se agrupan siguiendo el cuadro sinóptico siguiente:

Esquema Empresarial en el Sector Pesquero

- | | | |
|----|---|--|
| A. | EMPRESAS DE
CONSUMO HUMANO
DIRECTO | a.1. Empresas Públicas
a.2. Empresas Mixtas
a.3. Empresa Estatal-Asociada
a.4. Empresas Privadas Reformadas
a.5. Pequeñas Empresas de C.H. D.
a.6. Cooperativas Pesqueras
a.7. Empresas de Propiedad Social
a.8. Armadores Artesanales
a.9. Convenios de Operac. Conj. de P. |
| B. | EMPRESA DE
CONSUMO HUMANO
INDIRECTO | b.1. Empresa Pública de Producción de
Harina y Aceite de Pescado (Pes-
ca-Perú)
b.2. Pequeñas Empresas de Extracción
de Anchovetas (PEEAS) |
| C. | EMPRESA DE C.
NO ALIMENTICIO | c.1. Empresa Victoria del Mar S.A. |

A. EMPRESAS DE CONSUMO HUMANO DIRECTO. Comprende 9 tipos, teniendo las siguientes características:

a.1. La Empresa Pública de Servicios Pesqueros (EPSEP).

Presta servicio en los atraques y muelles por intermedio de sus equipos disponibles, brinda el alquiler de cajas, almacén y hielo; también realiza las actividades de extracción a través de sus embarcaciones propias; transforma y comercializa los productos pesqueros de consumo humano directo, interna y externamente.

a.2. Empresas Mixtas. Existen dos empresas:

La Empresa Pesquera Estrella del Perú (COPES). Dedicada a la elaboración de conservas y congelados de pescado. El Estado participa con el 51% del capital social, el resto por inversionistas norteamericanos.

La Empresa Challwa del Perú S. A. (CHALLPERA). Elaboradora de congelados y embutidos de pescado; la EPSEP como representante del Estado participa con un 34% del capital social, el resto por inversionistas japoneses. En 1976 esta empresa fue disuelta y liquidada por razones económicas y financieras, el 80% de su capital accionario fue puesto a la venta a grupos de inversionistas nacionales.

a.3. Empresa Estatal-Asociada. Es la Empresa Peruana de Pesca S. A. (PEPESCA) y produce conservas y congelados. El Estado participa con el 100% del capital social. Actualmente el 80% de su capital ha sido puesto a la venta a inversionistas privados nacionales.

a.4. Empresas Privadas Reformadas. Están conformadas en un 80%, las dedicadas a las actividades de transformación (el grupo mayoritario y representativo del sector pesquero), y que producen después de la estatización enlatados y congelados; el otro 20% corresponde a las actividades extractivas o de abastecimiento de la materia prima (pescado) que se va a procesar.

- a.5. Pequeñas Empresas de Consumo Humano Directo. Estas realizan las actividades de extracción, transformación y comercialización para el consumo humano directo.
- a.6. Cooperativas Pesqueras. Operan en el litoral norte y centro del país, realizando solamente las actividades de extracción.
- a.7. Empresas de Propiedad Social Pesqueras. Actualmente operan dos empresas, una de ellas la NORPESCA EPS que se dedica a la extracción, transformación y comercialización de enlatados, y la otra la Pesquera Los Organos que se dedica a la extracción y comercialización de productos marinos.
- a.8. Armadores Artesanales. Son los propietarios de embarcaciones, quienes contribuyen significativamente a la extracción a nivel artesanal de los productos marinos al estado fresco y especialmente en el norte procesan el seco-salado.
- a.9. Las Operaciones Conjuntas de Pesca. Mediante contrato La EPSEP en representación del Estado, realizó dos convenios; una con la empresa RIBEX de Polonia y la empresa FLOCUBA de la República de Cuba, éstas realizarían operaciones de pesca (extracción, transformación y comercialización externa) de la especie "merluza" utilizándose Barcos Factorías o "Arrastreros" para lograrlo. Los contratos por convenio finalizaron para

la empresa FloCuba en diciembre de 1978 y para la Ribex en 1980.

B. EMPRESAS DE CONSUMO HUMANO INDIRECTO. Compuesta por la Empresa Pública Pesca-Perú y las Pequeñas Empresas de Extracción de Anchovetas (PEEAS).

b.1. La Empresa Pública de Producción de Harina y Aceite de Pescado (Pesca-Perú. Produce harina y aceite de pescado en exclusividad en base a la "anchoveta" y de otras especies autorizadas por el Ministerio de Pesquería, también realiza la comercialización interna y externa de la harina y aceite de pescado y sus derivados. Así también se encarga de extraer y procesar el guano de islas en el litoral del país.

b.2. Las Pequeñas Empresas de Extracción de Anchovetas (PEEAS). Creadas en base a la transferencia de la flota pesquera de la empresa pública "Pesca-Perú" (D. L. No. 21558 del 20-7-1976) y se dedican a la extracción o pesca de la anchoveta y sardina autorizadas por el Ministerio de Pesquería.

C. EMPRESA DE CONSUMO HUMANO NO ALIMENTICIO. Sólo existe una empresa privada, la Victoria del Mar S. A.

c.1. Empresa Victoria del Mar S. A. Dedicada a la extracción, transformación y comercialización de productos y sub-productos de cetáceos. Propiedad de inversionistas japoneses.

CAPITULO III

CAPITULO III

EXTRACCION DE LOS RECURSOS MARINOS Y SU DESTINO

La fase extractiva marítima en este sector se sustenta sobre la base de su proceso productivo en desarrollo, sabiéndose que el 98% de la pesca a nivel nacional proviene del mar de 200 millas y sólo un 2% de aguas continentales (ríos, lagos).

La extracción de los recursos marinos tiene dos destinos principales: La pesca extractiva para Consumo Humano Indirecto y la de Consumo Humano Directo.

La pesca extractiva para Consumo Humano Indirecto es históricamente la de mayor predominancia por los altos márgenes en volúmenes de toneladas desembarcadas. Por otro lado, la pesca extractiva para Consumo Humano Directo se ha mantenido estancada y relegada a un segundo plano por los pocos incentivos e inoperantes en la realidad.

El cuadro N.º 17 que sigue, muestra la estructura porcentual de la pesca extractiva marítima según destinos, analizándose lo siguiente:

En 1964 a nivel nacional se tiene una pesca extractiva total para c.h.i. de un 98,3%, a nivel de Lima y Callao se tuvo también un 98,3% (todo para harina de pescado). El total de pesca extractiva para consumo humano directo a nivel nacional fue de un 1,7% (para fresco, enlatado, congelado y otros).

Para 1970 se tuvo una variación leve en la estructura extractiva para c.h.i. a nivel nacional, aumentando a 98,5%, y a nivel de Lima y Callao disminuyó a 96,2% (para harina de pescado). El total de pesca extractiva para c.h.d. a nivel nacional disminuyó a 1,5%, mientras que a nivel de Lima y Callao aumentó a más del doble en un 3,8% (para fresco, enlatado, congelado y otros.).

En 1977 se tiene una variación muy significativa de la extracción para c.h.i. a nivel nacional disminuyendo a 81% y a nivel de Lima y Callao disminuyó aún más, a un 78,9% (para harina de pescado). El total de pesca extractiva para c.h.d. a nivel nacional aumentó significativamente a 19%, mientras que a nivel de Lima y Callao aumentó aún más a un 21,1% (para fresco, enlatado, otros.).

Por otro lado en el mismo cuadro se puede apreciar desagregadamente que la pesca extractiva para c.h.d. comprende a los desembarques para fresco, enlatados, congelados y otros productos pesqueros, esto a nivel nacional; mientras que a nivel de Lima y Callao comprende solamente a los rubros de desembarque para fresco y enlatados de pescado.

Se concluye que la pesca extractiva para consumo humano directo se ha venido incrementando muy significativamente en estos últimos años en desmedro de la pesca extractiva para consumo humano indirecto, por haberse reducido los stocks de anchoveta y aumentando los stocks de especies de consumo humano directo como la sardina, jurel y caballa.

Cuadro No. 17

Estructura Porcentual de la Pesca Extractiva Marítima

Según Destino 1964 - 1977

EXTRACCION	1964		1970		1977	
	A. Nivel Nacional	A Nivel Lima+Callao	Lima+Callao Nacional	A. Nivel Lima+Callao	A Nivel Nacion.	A Nivel Lima+Call
I. <u>Cons.Hum.Indirec.:</u>	<u>98.3</u>	<u>98.3</u>	<u>98.5</u>	<u>96.2</u>	<u>81.0</u>	<u>78.9</u>
Desemb.Harina	100.0	100.00	100.0	100.0	100.0	100.0
II. <u>Cons.Hum.Directo:</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	<u>1.5</u>	<u>3.8</u>	<u>19.0</u>	<u>21.1</u>
Desemb.Fresco	60.4	57.1	58.1	60.7	35.8	65.9
Desemb.Enlatado	21.0	42.9	18.6	39.3	33.8	32.6
Desmb.Congelado	11.3	.-	13.1	∅	26.9	.-
Desemb.Otros	7.3	.-	10.2	.-	3.5	1.5

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

3.1. Desembarque para Harina de Pescado (Anchoveta y Otras especies)
Comparativo a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao, 1964-1977.

La gran abundancia de la especie engraulis ringens comunmente llamada "anchoveta" en nuestras costas y especialmente en la zona costera de las provincias de Lima y Callao, dieron origen al desarrollo de la industria de harina y aceite de pescado en el Perú.

El sorprendente crecimiento paulatino en los niveles de desembarque dinamizó la producción en escala, al utilizarse sola la anchoveta en la producción de la harina de pescado por ser ésta abundante; pero los efectos de una sobre-explotación del recurso generó la drástica escasez a partir de 1972 de esta valiosa especie, para lograrse cubrir las cuotas de pescado para harina, se autorizó la pesca de otras especies que eran de consumo humano directo por intermedio del Ministerio de Pesquería.

El cuadro No.18 muestra la evolución de los niveles de desembarque de anchoveta y otras especies destinados al procesamiento de harina de pescado, analizándose lo siguiente:

En 1964 se tuvo un desembarque total a nivel nacional de pescado de 8.9 millones de Toneladas métricas brutas para harina correspondiéndole a la anchoveta 8.863 millones de T.M.B. (99.6%) y a otras especies 31 mil T.M.B. (0.4%). Para el nivel de Lima y Callao se desembarcó un total de 1.7 millones de T.M.B., correspondiéndole a la anchoveta 1.7 millones de T.M.B. y muy poca de otras especies.

Cuadro No. 18

Desembarque para Harina de Pescado (Anchoveta y Otras Especies)

Comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao

1964-1977 (En T.M.B.)

AÑOS	A NIVEL NACIONAL			A NIVEL LIMA y CALLAO		
	TOTAL	Anchovetas	Otras Especies	TOTAL	Anchovetas	Otras Especies
1964	8'894,557	8'863,367	31,190	1'766,800	1'766,526	274
	100.0	99.65	0.35	100.0	99.98	0.02
1965	7'260,715	7'242,394	18,321	1'422,830	1'422,377	453
	100.0	99.75	0.25	100.0	99.97	0.03
1966	8'555,088	8'529,821	26,709	1'221,916	1'221,088	828
	100.0	99.70	0.30	100.0	99.93	0.07
1967	9'838,754	9'824,624	35,159	1'266,446	1'262,410	4,036
	100.0	99.86	0.14	100.0	99.68	0.32
1968	10'284,888	10'262,661	25,201	1'061,979	1'061,977	2
	100.0	99.78	0.22	100.0	100.0	∅
1969	8'976,938	8'960,460	24,623	1'030,990	1'030,261	729
	100.0	99.82	0.18	100.0	99.93	0.07
1970	12'295,698	12'276,977	38,252	1'175,920	1'175,201	719
	100.0	99.85	0.15	100.0	99.94	0.06
1971	10'298,787	10'276,593	22,194	1'151,946	1'151,946	--
	100.0	99.78	0.22	100.0	100.0	--
1972	4'462,207	4'447,189	15,018	437,970	436,164	1,806
	100.0	99.66	0.34	100.0	99.59	0.41
1973	1'994,857	1'512,828	428,029	247,290	183,454	63,836
	100.0	75.84	24.16	100.0	74.19	25.81
1974	3'801,208	3'583,447	217,756	500,975	467,947	33,028
	100.0	94.27	5.73	100.0	93.41	6.59
1975	3'116,969	3'078,804	38,165	301,549	292,511	9,038
	100.0	98.78	1.22	100.0	97.00	3.00
1976	4'003,982	3'863,049	140,933	386,574	382,361	4,213
	100.0	96.48	3.52	100.0	98.91	1.09
1977	2'017,413	792,085	1'225,328	135,212	105,049	30,163
	100.0	39.26	60.74	100.0	77.69	22.31

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.
 FUENTE: 1964 - 1969. Instituto del Mar del Perú.
 1970 - 1977. Ministerio de Pesquería.

Para 1970 se incrementó los desembarques llegando a nivel nacional a un total de 12.3 millones de T.M.B. correspondiéndole a la anchoveta 12.276 millones de T.M.B. (99.8%), y a otras especies 38 mil T.M.B. (0.2%). Para el nivel de Lima y Callao se desembarcó un total de 1.176 millones de T.M.B., correspondiéndole a la anchoveta 1.175 millones de T.M.B. (99.9%) y a otras especies 719 T.M.B. (0.1%).

En 1977 se tiene un desembarque total destinado para harina a nivel nacional muy disminuido de sólo 2.0 millones de T.M.B. correspondiéndole a la anchoveta 792 mil T.M.B. (39.3%) y a otras especies sorprendentemente crece y llega a 1.2 millones de T.M.B. (60.7%). Para el nivel de Lima y Callao se desembarcó un total, también disminuido, de 105 mil T.M.B. (77.7%) y a otras especies 30 mil T.M.B. (22.3%).

Se ha podido apreciar tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao una disminución drástica en los niveles de desembarque de anchoveta y un incremento sustancial en estos últimos años en los desembarques de otras especies (jurel, caballa y sardina) para la producción de harina de pescado. Pero estructuralmente Lima y Callao ha mantenido proporcionalmente los márgenes en desembarque de anchovetas mientras que a nivel nacional se perdió.

La sobre-explotación del recurso durante 1964 a 1971 tuvieron efectos negativos que dieron como consecuencia un menor stocks de anchoveta y por lo tanto un menor destino para harina; la depredación tuvo su origen en los altos volúmenes de desem-

barques que crecían año a año sin practicarse una buena política de protección racional y coherente que salvaguarda el futuro de una especie tan valiosa para la industria de harina y aceite de pescado.

Por otra parte la introducción de la corriente del "Niño" de aguas cálidas dentro de nuestra corriente de "Humboldt" que son de aguas frías, generó la mortandad de muchos peces incluido la anchoveta que son de corrientes frías y a la vez el surgimiento en abundancia de la sardina, jurel, caballa y cojinova, etc. El clima y ambiente cambió en la Costa.

3.1.a. Desembarque para Harina de Pescado (Anchoveta y otras especies) comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao, según Origen. 1964-1977.

Continuando con el análisis del desembarque para harina de pescado, debemos precisar la participación de las provincias de Lima y Callao por intermedio de sus puertos de desembarque (Callao y Pucusana), es decir, el origen de ellos.

El cuadro No. 19 muestra la participación de Lima y Callao respecto al nivel nacional en los desembarques para harina de pescado, analizándose lo siguiente:

En 1964 se tuvo un desembarque de pescado para harina de pescado a nivel nacional total de 8.9 millones de Toneladas Métricas Brutas, correspondiéndole a nivel de Lima y Callao un nivel participatorio de 1.76 millones de T.M.B. (19.9%), desagregado por origen: el puerto del Callao 1.707 millones de TMB

Cuadro No. 19

Desembarque para Harina de Pescado (Anchoveta y Otras Especies)

Comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao

Por Origen, 1964-1977

(En T. M. B.)

AÑOS	T O T A L		PUERTO CALLAO		PUERTO PUCUSANA	
	A NIVEL NACIONAL	A NIVEL LIMA-CALLAO	Anchoveta	Otras Especies	Anchoveta	Otras Especies
1964	8'894,557	1'766,800	1'707,028	274	59,498	—
%	100.0	19.86	19.19	∅	0.67	—
1965	7'260,715	1'422,830	1'358,381	453	63,996	—
%	100.0	19.60	18.71	0.01	0.88	—
1966	8'555,088	1'221,916	1'153,577	828	67,511	—
%	100.0	14.28	13.48	0.01	0.79	—
1967	9'838,754	1'266,446	1'191,224	4,036	71,186	—
%	100.0	12.87	12.11	0.04	0.72	—
1968	10'284,888	1'061,979	986,368	2	75,609	—
%	100.0	10.33	9.59	∅	0.74	—
1969	8'976,938	1'030,990	960,139	729	70,122	—
%	100.0	11.48	10.70	0.01	0.78	—
1970	12'295,698	1'175,920	1'077,362	719	97,839	—
%	100.0	9.56	8.76	0.01	0.79	—
1971	10'298,787	1'151,946	1'071,605	—	80,341	—
%	100.0	11.19	10.41	—	0.78	—
1972	4'462,207	437,970	403,077	1,806	33,087	—
%	100.0	9.81	9.03	0.04	0.74	—
1973	1'994,857	247,290	165,333	59,462	18,121	4,374
%	100.0	12.40	8.29	2.98	0.91	0.22
1974	3'801,208	500,975	417,250	31,821	50,697	1,207
%	100.0	13.18	10.98	0.84	1.33	0.03
1975	3'116,969	301,549	265,080	8,827	27,431	211
%	100.0	9.67	8.50	0.28	0.88	0.01
1976	4'003,982	386,574	353,129	4,213	29,232	—
%	100.0	9.65	8.82	0.10	0.73	—
1977	2'017,413	135,212	99,972	30,163	5,077	—
%	100.0	6.71	4.96	1.50	0.25	—

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: - 1964-1969. Instituto del Mar del Perú.

- 1970-1977. Ministerio de Pesquería.

(19.2%) y Puerto de Pucusana 59 mil T.M.B. (0.7%).

Para 1970 creció los desembarques destinado para harina a un total a nivel nacional de 12.3 millones de T.M.B., correspondiéndole a Lima y Callao una participación menor de 1.176 millones de T. M.B. (9.6%); desagregadamente fue para el puerto del Callao 1,077 millones de T.M.B. (8.8%) en anchoveta y 719 T.M.B. (0.01%) en otras especies y para el puerto de Pucusana fue de 98 mil T.M.B. (0.8%).

En 1977 se tiene una disminución drástica en los desembarques totales, siendo a nivel nacional de sólo 2.0 millones de T.M.B.; correspondiéndole a Lima y Callao una participación menor de sólo 135 mil T.M.B. (6.7%), desagregadamente fue para el puerto del Callao 100 mil T.M.B. (5.0%), en anchoveta y en otras especies de 30 mil T.M.B. (1.5%), y para el puerto de Pucusana fue de 5 mil T.M.B. (0.25%).

3.2. Desembarque para Enlatado de Pescado de Especies Marinas a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao. 1964-1977.

Los desembarques para la rama de enlatados de pescado deben reunir ciertas condiciones para obtener o fabricar enlatados de buena calidad, por ejemplo; debe estar fresco o refrigerado, convenientemente, las embarcaciones acondicionadas con cámaras refrigerantes son las únicas las que pueden asegurarnos que el pescado está listo para su procesamiento.

Las especies de mayor volumen utilizados para el enlatado en orden de importancia son: el bonito, machete, jurel, sardina y ca

balla.

El cuadro No. 20 muestra los volúmenes de desembarque para enlatado de pescado comparativo a nivel nacional respecto al ni vel de Lima y Callao, analizándose lo siguiente:

En 1964 se tuvo un desembarque total a nivel nacional de 31,964 T.M.B.; correspondiéndole una participación a nivel de Li ma y Callao con un volumen de 13,129 T.M.B. (41.1%), habiendo co laborado el puerto del Callao con todo este volumen.

Para 1970 creció el volumen de desembarques a nivel nacional en 34,408 T.M.B., correspondiéndole la participación a nivel de Lima y Callao de 18,079 T.M.B. (52.5%) habiendo colaborado el puerto del Callao con un volumen de 18,070 T.M.B. (52.5%), y po-
quísimo el puerto de Pucusana con sólo 9.5 T.M.B.

En 1977 se tiene un crecimiento significativo en el volumen de desembarque para enlatado a nivel nacional de 160,165 T.M.B., siendo la participación en el nivel de Lima y Callao de 11,791 T.M.B. (7.4%), todo ello del puerto del Callao.

Se ha podido apreciar un crecimiento a nivel nacional en los volúmenes de desembarque para enlatado, mientras una fluctuación decreciente a nivel de Lima y Callao, motivada por las malas con diciones de las embarcaciones que muchas no tienen acondicionadas cámaras refrigerantes y también por la menor disponibilidad de materia prima (pescado) destinado a enlatado, por disposición del Ministerio de Pesquería, al permitirse que especies de consumo hu mano directo sean destinados para harina.

Cuadro No. 20

Desembarque para Enlatados de Pescado, comparado a Nivel Nacional
Respecto a nivel de Lima y Callao. 1964-1977.

(En T.M.B.)

AÑOS	TOTAL A NIVEL NACIONAL		TOTAL A NIVEL LIMA Y CALLAO		PUERTO CALLAO		PUERTO CHORRI-LLOS	PUERTO PUCU-SANA
	T. M. B.	%	T. M. B.	%	T. M. B.	%	T. M. B.	T. M. B.
1964	31,964	100.0	13,129	41.1	13,129	41.1	--	--
1965	31,692	100.0	11,055	34.9	10,296	32.5	22.4	735.6
1966	42,680	100.0	17,132	40.2	16,835	39.5	3.9	292.8
1967	26,546	100.0	13,201	49.7	12,772	48.1	3.2	426.3
1968	25,081	100.0	11,453	45.7	11,414	45.5	3.3	35.3
1969	27,199	100.0	15,735	57.9	14,913	54.8	27.5	794.6
1970	34,408	100.0	18,080	52.5	18,070	53.5	--	10.0
1971	53,166	100.0	25,872	48.7	24,771	46.6	16.5	1,084.6
1972	65,755	100.0	22,926	34.9	22,837	34.7	--	89.3
1973	64,590	100.0	13,396	20.7	13,194	20.4	--	202.3
1974	82,751	100.0	15,374	18.6	15,374	18.6	--	--
1975	74,326	100.0	13,182	17.7	13,174	17.7	--	8.5
1976	98,158	100.0	13,301	13.6	13,301	13.6	--	--
1977	160,165	100.0	11,791	7.4	11,791	7.4	--	--

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: Capitanía del Puerto y Empresas Pesqueras.

3.3. Desembarque al Estado Fresco, comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao. 1964-1977.

Los desembarques destinados al estado fresco constituyen por su volumen, la principal actividad de consumo humano directo, ya sea a nivel nacional como a nivel de las provincias de Lima y Callao (véase recuadro de la estructura porcentual de la pesca extractiva antes analizada).

Las provincias de Lima y Callao tienen como lugares de desembarque a los puertos de Callao, Pucusana y caletas de Ancón y Chorrillos.

La pesca artesanal (desembarque de pescado fresco) representa una alternativa en la solución del problema alimenticio nacional y regional, pero para lograrlo se necesita mucho aliento para esta actividad, especialmente mediante una buena política credicia y de préstamos estimulantes y promotoras.

Con una tecnología intermedia es suficiente para desarrollarla ya que sería para el consumo local y regional la explotación de los recursos teniendo un mar territorial de 200 millas que guarda más de 600 variedades de especies si parangón en el mundo.

El cuadro No. 21 muestra la evolución en volúmenes de desem que para fresco del pescado en toneladas, analizándose lo siguiente:

En 1964 se tuvo un volumen desembarcado para fresco a nivel nacional total de 91,885 T.M.B., participando el nivel de Lima y

Cuadro No. 21

Desembarque al Estado Fresco, comparado a Nivel Nacional respecto al
Nivel Lima y Callao. 1964-1977

(En T. M. B.)

AÑOS	TOTAL A NIVEL NACIONAL	TOTAL A NIVEL LIMA-CALLAO	SEGUN LUGARES DE DESEMBARQUES:			
			ANCON	CALLAO	CHORRILLOS	PUCUSANA
1964	91,885	17,506.8	538.5	13,125.2	1,069.9	2,773.2
%	100.0	19.05	0.59	14.28	1.16	3.02
1965	74,904	17,851.0	1,011.1	10,536.1	2,324.3	3,979.5
%	100.0	23.83	1.35	14.07	3.10	5.31
1966	72,360	19,059.4	1,053.9	13,007.4	1,066.5	3,931.6
%	100.0	26.34	1.46	17.98	1.47	5.43
1967	79,090	16,273.6	947.4	8,434.2	1,618.7	5,273.3
%	100.0	20.58	1.20	10.66	2.04	6.68
1968	84,794	12,548.9	1,010.8	8,554.7	1,070.8	1,912.6
%	100.0	14.80	1.19	10.09	1.26	2.26
1969	95,286	22,894.7	836.1	15,603.5	1,690.6	4,764.5
%	100.0	24.03	0.88	16.38	1.77	5.00
1970	107,747	27,382.4	1,300.7	17,469.3	5,050.0	4,062.4
%	100.0	25.88	1.21	16.21	4.69	3.77
1971	119,341	29,794.9	1,087.7	19,572.5	2,243.8	6,890.9
%	100.0	24.97	0.91	16.40	1.88	5.78
1972	127,493	33,584.9	1,491.7	17,965.6	7,007.9	7,119.7
%	100.0	26.34	1.17	14.10	5.50	5.58
1973	160,151	17,094.8	694.6	11,699.4	733.9	3,966.9
%	100.0	10.68	0.43	7.31	0.46	2.48
1974	140,059	15,598.5	442.6	11,367.4	704.1	3,084.4
%	100.0	11.14	0.32	8.12	0.50	2.20
1975	125,531	20,623.1	778.0	15,599.1	846.0	3,400.0
%	100.0	16.43	0.62	12.43	0.67	2.71
1976	130,592	21,551.0	444.0	17,378.0	503.0	3,226.0
%	100.0	16.50	0.34	13.30	0.39	2.47
1977	169,587	23,776.0	160.0	20,779.0	899.0	1,938.0
%	100.0	14.02	0.10	12.25	0.53	1.14

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: Capitanía de Puerto.

Callao con un volumen de 17,506 T.M.B. (19.0%), desagregadamente le correspondió a la caleta de Ancón una participación de 538.5 T.M.B. (0.6%); al puerto del Callao 13,125 T.M.B. (14.3%); Chorrillos con 1,070 T.M.B. (1.2%) y el puerto de Pucusana con 2,773 T.M.B. (3.0%).

Para 1970 se incrementó el volumen de desembarque a nivel nacional de pescado para fresco a 107,747 T.M.B.; participando el nivel de Lima y Callao con un volumen de 27,882 T.M.B. (25.9%) desagregadamente le correspondió a la caleta de Ancón una participación de 1,301 T.M.B. (1.2%); al puerto del Callao 17,469 T.M.B. (16.2%), a caleta Chorrillos 5,050 T.M.B. (4.7%) y el puerto de Pucusana con 4,062 T.M.B. (3.8%).

En 1977 se tiene un volumen de desembarque a nivel nacional incrementado en fresco de 169,587 T.M.B.; participando el nivel de Lima y Callao con un volumen menor de 23,776 T.M.B. (14.0%), desagregadamente le correspondió a la caleta de Ancón una participación de sólo 160 T.M.B. (0.1%), habiendo disminuido; al puerto de Callao su participación se incrementó a 20,779 T.M.B. (12.2%), pero disminuyó porcentualmente; Chorrillos disminuyó su participación a 899 T.M.B. (0.5%), lo mismo sucedió con el puerto de Pucusana participando con 1,938 T.M.B. (1.1%).

Se ha podido apreciar tanto a nivel nacional como a nivel Lima y Callao que los desembarques de pescado destinados para fresco han fluctuado, aunque a nivel nacional se nota un crecimiento en los volúmenes desembarcados, mientras la participación porcentual a nivel de Lima y Callao disminuyó drásticamente a

tir de 1973 al haberse dispuesto por intermedio del Ministerio de Pesquería la autorización de pescar especies de consumo humano directo para ser destinado a harina, disminuyéndose las cuotas para fresco por esta razón.

En los años de 1974 y 1975 disminuyeron los volúmenes de desembarque a nivel nacional de fresco por una baja disponibilidad de pescado que generaron ciertos problemas en el consumo que alteraron los precios de algunas especies de mayor demanda local, y regional.

C A P I T U L O I V

TRANSFORMACION DE LOS RECURSOS MARINOS

La industria transformativa de los recursos pesqueros depende mucho de la administración racional de la pesca extractiva y de su explotación. Una buena política pesquera debería proteger y conservar los recursos y jamás depredar, logrando para el futuro la autorenovación.

La importancia de la fase transformativa en la pesquería es que puede solucionar en parte los problemas alimenticios en la región de Lima y Callao y del resto del País. Las proteínas contenidas en el enlatado son más altas que las que se puedan encontrar en otros productos alimenticios como la carne de vacuno, por ejemplo. Lo único que se necesita es incentivar y apoyar la producción y demanda del enlatado.

Un factor muy importante en la producción manufacturera pesquera es la tecnología, ésta ha sido adaptada utilizándose mayormente un pro

ceso de producción que disminuía costos en las empresas pesqueras, pero que su técnica era "intermedia", con ella se limitaba la calidad de los productos elaborados.

Las dificultades en la extracción o desembarques de los productos pesqueros repercuten directamente en la producción de los productos procesados en la industria pesquera.

La estructura de transformación de los recursos marinos tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao se puede apreciar en el cuadro Nº 22 del cual se analiza:

Que en 1964 se destinó para la transformación en productos de Consumo Humano indirecto a nivel nacional el 98.2% correspondiéndole para harina un 90.4% y un 7.8% para aceite de pescado; mientras que a nivel de Lima y Callao la transformación en productos de C.H.I. fue de un 97.7% y la correspondió para harina un 90% y para aceite un 7.7% . Por otro lado la transformación en productos de Consumo Humano Directo a nivel nacional sólo fue de un 1.8%, correspondiendo a enlatado el 63.3% y para congelado un 35.3% y muy poco para otros, un 1.4%; mientras que a nivel de Lima y Callao la transformación en productos de C.H.D. fue un poco mayor, llegando a ser un 2.3%, correspondiéndole un 100% de ello para enlatado de pescado.

Para 1970 se tuvo una transformación para Consumo Humano Indirecto, a nivel nacional un 98.2%, correspondiéndole para harina 87.9% y para aceite un 12.1%; mientras que a nivel de Lima y Callao la transformación en productos de Consumo Humano Indirecto de un 96.7% y le correspondió para harina 86.1% y para aceite un 10.6%. La transformación en productos de consumo humano directo a nivel nacio

Cuadro No. 22

Estructura Porcentual de Transformación de los Recursos
Marinos a Nivel Nacional comparado con el Nivel de
Lima y Callao. 1964 - 1977

TRANSFORMACION	1964		1970		1977	
	A Nivel Nacional	A Nivel Lima-Callao	A Nivel Nacional	A Nivel Lima-Ca. llaos	A Nivel Nacional	A Nivel Lima-Callao
I. <u>Cons.Hum.Indir.</u>	<u>98.2</u>	<u>97.7</u>	<u>98.2</u>	<u>96.7</u>	<u>82.8</u>	<u>84.7</u>
Para Harina	90.4	90.0	87.9	86.1	65.2	73.4
Para Aceite	7.8	7.7	12.1	10.6	17.6	11.3
II. <u>Cons.Hum.Direc.</u>	<u>1.8</u>	<u>2.3</u>	<u>1.8</u>	<u>3.3</u>	<u>17.2</u>	<u>15.3</u>
Para enlatado	63.3	100.0	38.1	100.0	39.6	100.0
Para Congelado	35.3	-.-	44.0	-.-	54.4	-.-
Para "OTROS"	1.4	-.-	18.0	-.-	6.0	-.-

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: Instituto del Mar del Perú.

Ministerio de Pesquería.

nal fue de un 1.8% (se mantuvo constante), correspondiéndole a enlatado un 38.1%, para congelado un 44% y para "otros" productos pesqueros un 18%, mientras que a nivel de Lima y Callao la transformación en productos de consumo humano directo fue de un 3.3% (mayor en casi un 83%), correspondiéndole un 100% de todo esto a enlatado de pescado.

En 1977, se tiene una transformación para consumo humano indirecto a nivel nacional de un 82.8%, correspondiéndole para harina el 65.2% y para aceite el 17.6%; mientras que a nivel de Lima y Callao la transformación en productos de consumo humano indirecto fue de un 84.7% y le correspondió para harina el 73.4% y para aceite el 11.3%. La transformación en productos de consumo humano directo a nivel nacional fue de un 17.2% (se incrementó en un 85.5% con relación a 1970) correspondiéndole a enlatado un 39.6%, para congelado un 54.4% y un 6% para otros productos pesqueros; mientras que a nivel de Lima y Callao la transformación de consumo humano directo fue de un 15.3%, correspondiéndole todo para el enlatado de pescado.

Se ha podido apreciar que la estructura de transformación se ha venido modificando, disminuyéndose la producción de harina de pescado tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao; el aceite a nivel nacional creció mientras que a nivel de Lima y Callao fluctuó. El enlatado a nivel nacional ha disminuido, y el congelado paulatinamente se ha incrementado; por otro lado a nivel de Lima y Callao todo el Consumo Humano Directo le correspondió al enlatado.

4.1. Producción de Harina de Pescado comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao. 1964-1977.

La producción de harina de pescado tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao es preponderante, con relación a las otras actividades de la industria pesquera, por su especialización y por tener un mercado menos competitivo. La evidente escasez de materia prima (anchoveta) para su procesamiento en harina, en 1973 dio origen a la autorización para la pesca de "otras especies" como solución coyuntural para lograr salir de una crisis de producción que afectaba directamente a las empresas y a la industria pesquera de harina y aceite de pescado.

La abundancia de anchoveta significó para esta industria tener costos de producción relativamente bajos en relación a otros rubros de producción, adicionalmente no tenía una fuerte competencia internacional que si la tenían otros.

El cuadro No. 13 muestra la producción de harina de pescado comparativamente a nivel nacional respecto a Lima y Callao analizándose lo siguiente:

En 1964 se produjo harina de pescado a nivel nacional por un total de 1,552 millones de Toneladas Métricas Brutas; participando de ella a nivel de Lima y Callao con un total de 304.6 mil TMB (19.6%), y que desagregadamente le correspondió al Callao 295.2 mil TMB (19%) y a Pucusana 9.4 mil TMB (0.6%).

Para 1970 se logró producir una mayor cantidad de harina de pescado a nivel nacional llegándose a un total de 2,253 millones de TMB; participando de ella a nivel de Lima y Callao

Cuadro No. 23

Producción de Harina de Pescado comparado a Nivel

Nacional Respecto a Lima y Callao 1964-1977

(En T.M.B.)

AÑOS	TOTAL A NIVEL NACIONAL		TOTAL A NIVEL LIMA Y CALLAO		LUGARES DE PROCESAMIENTO			
	T.M.B.	%	T.M.B.	%	CALLAO		PUCUSANA	
	T.M.B.	%	T.M.B.	%	T.M.B.	%	T.M.B.	%
1964	1'552,214	100.0	304,668	19.6	295,236	19.0	9,432	0.6
1965	1'282,011	100.0	245,122	19.1	234,977	18.3	10,145	0.8
1966	1'470,478	100.0	206,412	14.0	194,822	13.2	11,590	0.8
1967	1'815,983	100.0	230,268	12.7	217,611	12.0	12,657	0.7
1968	1'922,020	100.0	198,978	10.4	185,584	9.7	13,394	0.7
1969	1'610,779	100.0	184,209	11.4	172,280	10.7	11,929	0.7
1970	2'253,439	100.0	223,722	9.9	207,117	9.2	16,605	0.7
1971	1'934,601	100.0	214,410	11.1	200,628	10.4	13,782	0.7
1972	893,763	100.0	91,334	10.2	84,826	9.5	6,508	0.7
1973	420,061	100.0	54,552	13.0	50,183	12.0	4,369	1.0
1974	902,568	100.0	116,376	12.9	104,245	11.6	12,131	1.3
1975	706,370	100.0	66,198	9.4	60,001	8.5	6,197	0.9
1976	886,372	100.0	85,718	9.7	79,166	9.0	6,552	0.7
1977	496,954	100.0	32,901	6.6	31,745	6.4	1,156	0.2

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: Empresas Pesqueras
Instituto del Mar del Perú
Ministerio de Pesquería.

con un total de 223.7 mil TMB (9.9%), habiendo disminuido en número absoluto y en número relativo esta participación, desagregadamente le correspondió al Callao 207.1 mil TMB (9.2%) y a Pucusana 16.6 mil T.M.B. (0.7%).

En 1977 se tiene una producción de harina de pescado a nivel nacional total de sólo 496.9 mil TMB, habiendo disminuído en 453.4% (por escasez de anchoveta) la participación a nivel de Lima y Callao fue de un total de 32.9 mil TMB (6.6%) , también al igual que el nivel nacional ésta disminuyó exactamente en un 680%, desagregadamente le correspondió al Callao 31.7 mil TMB (6.4%) y a Pucusana 1.1 mil TMB (0.2%).

La producción de harina de pescado disminuyó tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao como consecuencia de la drástica escasez de anchoveta, aunque se le reemplazó con la pesca de "otras especies", esto no fue suficiente. A partir de 1970 los coeficientes de transformación mejoraron ante la introducción de equipos recuperadores como la de "sanguaza" (recupera los desperdicios en las operaciones de transporte, descarga y almacenamiento) y plantas de "agua de cola" (recupera desperdicios que contienen sólidos solubles, agua y aceite residual).

Por otro lado, la producción de harina de pescado debe su crecimiento a que el producto está dirigido en su mayor parte a la exportación. El consumo de harina de pescado en el mercado interno se incrementa año a año, los stocks de harina cubren primero las necesidades internas y el excedente se exporta. La industria avícola es la principal consumidora

de pescado.

4.2. Producción de Aceite de Pescado comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao. 1964-1977.

La producción de aceite de pescado es obtenida como sub-producto de la fabricación de harina de pescado contenida en gran proporción en la especie "anchoveta". La extracción del aceite de pescado se hace mecánicamente y/o por solventes practicándose un tratamiento de limpieza y clarificación para que pueda ser consumido. El aceite crudo debe ser neutralizado, blanqueado, hidrogenado y desodorizado (refinación) con el fin de eliminar las impurezas de acidez, color, olor y sabor, y recién ser utilizado como alimento humano.

Una anchoveta de 9 a 16 centímetros (fresca) contiene: un 3% de minerales, proteínas entre 16% a 19%, grasa entre un 2% a 12% (dependiendo del tamaño, del medio ambiente y temperatura del mar) y un 75% de agua. Lo que lo hace una especie adecuada por su composición química para la producción de aceite. Debido a su escasez, ésta fue reemplazada por la sardina que era la única especie que tiene una composición química semejante.

La producción de aceite de pescado refinado para consumo humano directo se ha ido incrementando reemplazando al aceite de soya (importado) vegetal, originándose un ahorro de divisas al cubrirse el mercado interno. Las empresas oleaginosas que utilizan como materia prima el aceite de pescado bruto, tienen costos menores al producir el llamado "aceite compuesto" de

gran demanda, ya que lo pueden vender a un precio menor que el aceite vegetal.

El cuadro No. 24 muestra la producción de aceite de pescado tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, analizándose lo siguiente:

En 1964 la producción de aceite de pescado a nivel nacional fue de 165.0 mil TMB, habiendo participado el nivel de Lima y Callao con 26.0 mil TMB (15.8%) correspondiéndole desagregadamente al Callao 25.2 TMB (15.3%) y a Pucusana 785 TMB (0.5%).

Para 1970 se tuvo una producción de aceite de pescado a nivel nacional mayor por un total de 310.7 mil TMB (habiéndose incrementado en un 88.3%); la participación de Lima y Callao fue 27.5 mil TMB (8.9%), se aprecia un aumento en cantidades absolutas, pero una disminución en cantidades relativas, le correspondió desagregadamente al Callao 25.5 mil TMB (8.2%) y a Pucusana 1.9 mil TMB (0.6%).

En 1977 la producción de aceite de pescado disminuyó en un 292%, llegándose a producir a nivel nacional sólo 106.4 mil TMB; la participación de Lima y Callao fue de sólo 5 mil TMB (4.8%), habiendo disminuído junto con la producción a nivel nacional en un porcentaje de 542.7%, le correspondió desagregadamente al Callao 4.9 mil TMB (4.6%) y a Pucusana sólo 141 TMB (0.1%).

La producción de aceite ha venido a menos por la escasez de la anchoveta y por otro lado por no ser suficientemente grandes los volúmenes de extracción de las "otras especies", la materia prima ha sido limitante tanto a nivel nacional como a ni-

Cuadro No. 24

Producción de Aceite de Pescado comparado a Nivel

Nacional respecto a Lima y Callao 1964-1977

(En T.M.B.)

AÑOS	TOTAL PRODUC. A NIVEL NACIONAL		TOTAL PRODUC. A NIVEL LIMA - CALLAO		LUGARES DE PROCESAMIENTO:			
	T.M.B.	%	T.M.B.	%	CALLAO		PUCUSANA	
					T.M.B.	%	T.M.B.	%
1964	165,026	100.0	26,059	15.8	25,274	15.3	785	0.5
1965	124,880	100.0	20,953	16.8	20,109	16.1	844	0.7
1966	146,708	100.0	17,375	11.8	16,381	11.2	944	0.7
1967	291,819	100.0	22,584	7.7	21,442	7.4	1,142	0.4
1968	292,280	100.0	18,781	6.4	16,781	5.7	2,000	0.7
1969	148,839	100.0	14,443	9.7	13,677	9.2	766	0.5
1970	310,765	100.0	27,506	8.9	25,552	8.2	1,954	0.6
1971	408,961	100.0	37,939	9.3	35,730	8.7	2,209	0.6
1972	219,766	100.0	26,745	12.2	25,439	11.6	1,306	0.6
1973	39,857	100.0	7,127	17.9	6,538	16.4	589	1.5
1974	212,428	100.0	33,903	16.0	30,735	14.5	3,168	1.5
1975	212,534	100.0	20,530	9.7	18,721	8.8	1,809	0.9
1976	103,793	100.0	8,085	7.8	7,409	7.1	676	0.7
1977	106,447	100.0	5,068	4.8	4,927	4.6	141	0.1

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: - Empresas Pesqueras.

- Instituto del Mar del Perú. 1964-1969.

- Ministerio de Pesquería. 1970-1977.

vel de Lima y Callao.

El aceite de pescado se ha convertido en un insumo muy importante, ya que sirve para la producción del aceite comestible de gran consumo en nuestro país (aceite compuesto) y ha sustituido al aceite de soya que se importaba en grandes cantidades permitiendo un ahorro de divisas.

4.3. Producción de Enlatados de Pescados comparado a Nivel Nacional respecto a Lima y Callao. 1964-1977.

La industria manufacturera de enlatados de pescado, ha sufrido períodos inestables en su producción, su expansión y desarrollo siempre se ha visto afectado por dos grandes productores de enlatados a nivel mundial, uno de ellos el Japón y el otro Estados Unidos de Norteamérica, especialmente este último país colocó altos aranceles para proteger a su industria para evitar la entrada de los enlatados peruanos.

La fuerte competencia internacional deterioró los precios de los enlatados elevando dramáticamente los costos de producción de las empresas enlatadoras, perdiéndose por ello algunos mercados.

Toda la década del sesenta, la producción ha venido a menos o mantenida sin tener los incentivos ni los créditos que merece una actividad que es de consumo humano directo, faltándole los mercados que la hagan resurgir con vigor.

Gran parte de la producción de enlatados está dirigida a la exportación, los gobiernos de Belaúnde (1964-1968) y Militar

en momentos de crisis, la socorrieron coyunturalmente aplicándole reducciones tributarias y créditos baratos destinados a que las empresas enlatadoras incrementen su producción; a partir de 1975, los enlatados de pescados son calificados como "productos no tradicionales" acogiéndose al otorgamiento del Certex.

La menor producción mundial de enlatados de pescado de Sudáfrica favoreció al Perú al permitir la introducción en algunos mercados importantes de Africa, Europa y América Latina, nuestros productos.

La calidad de los enlatados mucho depende de la frescura de las especies que se desembarcan en los puertos y caletas, por eso es muy importante que las embarcaciones tengan acondicionadas cámaras refrigerantes a bordo. La entidad pública encargada del control de calidad en nuestro país es CERPER (Certificaciones Pesqueras), en donde se practica el control en base al análisis de muestras de los productos que se van a exportar; las fallas que puedan encontrarse después del control, son de responsabilidad del exportador.

El cuadro No. 25 muestra la producción de enlatados de pescado tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, analizándose lo siguiente:

En 1964 la producción de enlatados a nivel nacional fue de 19,515 TMB, correspondiendo a nivel de Lima y Callao una participación total de 7,626 TMB (39.1%), siendo los lugares de procesamiento Lima y Callao.

Para 1970 la producción de enlatados disminuyó a nivel nacional a un total de 17,568 TMB (habiendo disminuído en un 10.5% con respecto a 1964), mientras que la participación de Lima y Callao fue de 8,683 TMB (49.2%), habiendo aumentado en un 13.9% con relación a 1964.

En 1977 se tuvo un aumento sustancial de la producción de enlatados de pescado a nivel nacional de 49,728 TMB (habiendo aumentado en un 181.4%), la participación de Lima y Callao disminuyó a 6,884 TMB (13.8%), habiendo disminuído en cantidades absolutas en un 26.1%.

Las disminuciones en la producción de enlatado se debe a ciertos problemas surgidos en el destino de la materia prima disponible para este rubro, en parte también a un número estable de plantas de procesamiento en Lima y Callao, a un crecimiento a nivel nacional en su número y a que dejaron de instalarse en la provincia un cierto número, porque los empresarios pesqueros recibían un adicional de 10% en los Certex por aquellas plantas que producían fuera de la región, como lo establece la Ley de Promoción de Exportaciones no Tradicionales.

Otro problema es que las embarcaciones no abastecen regularmente de pescado de buena calidad (pescado refrigerado) a las enlatadoras; en muchos casos se les descomponen su carga en el viaje, no quedándoles otro remedio que venderlo a las plantas harineras.

Cuadro No. 25

Producción de Enlatados de Pescado, comparado a Nivel
Nacional respecto al Nivel de Lima y Callao. 1964-1977

(En T.M.B.)

AÑOS	TOTAL A NIVEL NACIONAL		TOTAL A NIVEL LIMA - CALLAO		LUGAR DE PROCESAMIENTO: LIMA - CALLAO	
	T.M.B.	%	T.M.B.	%	T.M.B.	%
1964	19,515	100.0	7,626.0	39.1	7,626.0	39.1
1965	19,349	100.0	7,561.1	39.1	7,561.1	39.1
1966	14,446	100.0	6,640.3	46.0	6,640.3	46.0
1967	13,173	100.0	7,796.1	59.2	7,796.1	59.2
1968	13,133	100.0	7,041.2	53.6	7,041.2	53.6
1969	10,831	100.0	7,616.6	70.3	7,616.6	70.3
1970	17,668	100.0	8,683.9	49.2	8,683.9	49.2
1971	23,320	100.0	8,600.2	36.9	8,600.2	36.9
1972	27,199	100.0	8,638.9	31.8	8,638.9	31.8
1973	27,671	100.0	6,940.4	25.1	6,940.4	25.1
1974	30,229	100.0	6,942.0	23.0	6,942.0	23.0
1975	28,254	100.0	6,077.4	21.6	6,077.4	21.6
1976	32,409	100.0	5,539.0	17.1	5,539.0	17.1
1977	49,728	100.0	6,884.0	13.8	6,884.0	13.8

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: Empresas Pesqueras - IMARPE - MIPE.

11/11/11
p. 11/11/11
E

Es muy importante los incentivos como el Certex a la industria de enlatado de pescado, pero también es necesario promover que la producción de harina se haga sólo de los desperdicios de esta industria; el pescado por ser muy valioso para el consumo popular no se le debe reducir directamente a harina de pescado, como se ha venido realizando; además se puede obtener un mayor valor agregado, porque sabemos que la cotización internacional de una tonelada de harina vale un promedio de 400 dólares mientras que una tonelada de enlatado se valoriza entre 650 a 950 dólares, dependiendo de su calidad.

C A P I T U L O V

COMERCIALIZACION DE LOS RECURSOS MARINOS Y SUS DERIVADOS

5.1. Mercado Interno. Dentro del rubro de Consumo Humano Directo las especies comercializadas al estado fresco tienen una gran importancia siendo fundamentales tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, siguiéndole en importancia el enlatado, luego el congelado, el seco-salado y finalmente el embutido de pescado.

La demanda de pescado fresco (también llamado refrigerado) se ha venido incrementando debido a campañas publicitarias sin mucho entusiasmo, pero que lograron ligeramente cam-

biar los hábitos alimentarios de la población de estratos medios y bajos en las provincias de Lima y Callao; y en el resto del país se introdujo mayormente las especies en estado congelado (serranía peruana).

El abastecimiento mejoró en 1970 con la creación de la Empresa Pública EPSEP, a quien se le encargó la administración de toda la infraestructura pública como son los terminales, frigoríficos y mercados pesqueros, ubicados en diversos lugares del país.

En las provincias de Lima y Callao funcionan dos (2) Terminales Pesqueros Zonales (T.P.Z.) uno en el Callao y el otro en Pucusana; un (1) Frigorífico Pesquero Zonal (F.P.Z.) ubicado en el Callao y un (1) Mercado Mayorista Pesquero en Lima (Distrito de La Victoria).

El actual Mercado Mayorista Pesquero de Lima (M.M.P.L.) fue reconstruido y acondicionado con el aporte de la EPSEP, dotándosele de agua (corriente) y un sistema de drenaje, también se amplió la cámara de almacenamiento y de refrigeración de 80 T.M. de capacidad instalada a 400 T.M., esto es para el pescado fresco y para el pescado congelado (incluido mariscos) a 800 T.M. En estos últimos años el Mercado Mayorista Pesquero es ya insuficiente e inadecuado, sus instalaciones resultan demasiado estrechos ante el crecimiento de los ofertantes y demandantes de los recursos o productos pesqueros.

La solución a este estrangulamiento entre ofertantes y demandantes en el M.M.L.P. y que se hace necesario priorizar, es

la descentralización de la infraestructura en materia de mercados, para lograr así incrementar los niveles de consumo de pescado fresco en la Gran Lima (Lima, Callao y Balnearios), así como también del resto del país. Ya se ha iniciado la construcción de un mercado en el Cono Sur (ubicado en Villa María del Triunfo) y se espera que se haga lo mismo en el Cono Norte (Distrito de Comas).

Por otro lado, existe la comercialización interna en el rubro de Consumo Humano Indirecto (harina y aceite de pescado); gran parte de esta producción está dirigida al mercado externo y la otra, es consumida por la industria de Alimentos Balanceados que a su vez abastece a la industria avícola (productores o criadores de aves: pollos, patos y pavos) y como complemento proteico en el engorde de vacunos, cerdos, etc., siendo de gran importancia la producción de harina de pescado ya que externamente tiene un mercado asegurado y con poca competencia internacional.

Específicamente, el consumo de aceite de pescado se ha llegado a exportar en forma fluctuante; pero últimamente está cubriendo en gran proporción el mercado interno ante el encarecimiento del aceite de soya (que es importado); por esta razón el aceite de pescado refinado está siendo utilizado por las compañías oleaginosas (instaladas en su mayor parte en la región de Lima y Callao) para producir el llamado "aceite compuesto", de gran aceptación entre la población peruana y que tiene un menor precio.

A. Comercialización Interna de Productos Pesqueros de Consumo Humano Directo.

En la actividad de Consumo Humano Directo, el consumo de pescado fresco es fundamental, siguiéndole en importancia el enlatado de pescado y luego el congelado.

La evolución en el consumo interno de pescado (incluido los mariscos), se puede ver en el cuadro No. 26 en sus diversas formas, sea esta fresco, enlatado, congelado, seco-salado o embutido; analizándose lo siguiente:

Se aprecia que en 1965 el consumo total a nivel nacional fue de 95,948 T.M. correspondiéndole al fresco 74,904 T.M. (78.1%) siendo por lo tanto preponderante por los volúmenes de consumo, siguiéndole el pescado enlatado con 7,990 T.M. (8.3%); el congelado con 6,352 T.M. (6.6%) y finalmente el seco-salado con 6,702 T.M. (7%).

Para 1970 el consumo de especies marinas en volúmenes totales fue de 132,473 T.M. (se incrementó respecto a 1970 en un 37%), correspondiéndole al pescado fresco de 107,747 T. M. (82%), al enlatado 14,997 T.M. (11.4%), al congelado sólo 1,058 T.M. (0.8%); al seco-salado 7,522 T.M. (5.7%) y finalmente el embutido fue de 159 T.M. (0.1%).

En 1977 se tuvo una demanda de productos de Consumo Humano Directo por un total de 213,376 T.M. (se incrementó en un 62.3% respecto a 1970), correspondiéndole al pescado fresco 169,587 T.M. (79.5%), al enlatado 23,102 T.M.

Cuadro No. 26

Comercialización Interna de Productos Pesqueros para Consumo

Humano Directo, según Giros Industriales. 1965-1977;

(En T.M.B.)

AÑOS	TOTAL A NIVEL NACIONAL	CONSUMO INTERNO DE PRODUCTOS PESQUEROS DE C. H. D.				
		Pescado Fresco	Enlatado de Pesc.	Congelado de Pescado	Seco-Salado de Pescado	Embutido de Pesc.
1965	95,948	74,904	7,990	6,352	6,702	-.-
%	100.0	78.1	8.3	6.6	7.0	-.-
1966	80,531	72,360	7,542	629	-.-	-.-
%	100.0	89.9	9.4	0.8	-.-	-.-
1967	88,013	79,090	7,471	1,452	-.-	-.-
%	100.0	89.9	8.5	1.6	-.-	-.-
1968	96,785	84,794	11,991	-.-	-.-	-.-
%	100.0	87.6	12.4	-.-	-.-	-.-
1969	112,685	95,287	6,596	1,167	9,655	-.-
%	100.0	84.6	5.9	1.0	8.6	-.-
1970	131,473	107,747	14,997	1,058	7,512	159
%	100.0	82.0	11.4	0.8	5.7	0.1
1971	142,380	119,341	17,076	1,335	4,207	421
%	100.0	83.8	12.0	0.9	3.0	0.3
1972	152,912	127,384	19,645	2,070	3,509	304
%	100.0	83.3	12.8	1.4	2.3	0.2
1973	187,272	159,952	18,401	3,805	4,785	329
%	100.0	85.4	9.8	2.0	2.6	0.2
1974	173,826	139,831	18,855	7,777	7,072	291
%	100.0	80.4	10.8	4.5	4.1	0.2
1975	165,731	125,338	22,953	10,763	6,242	435
%	100.0	75.6	13.8	6.5	3.8	0.3
1976	170,445	130,592	26,259	7,767	5,489	338
%	100.0	76.6	15.4	4.6	3.2	0.2
1977	213,376	169,587	23,102	13,316	7,333	38
%	100.0	79.5	10.8	6.2	3.4	0

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: - Estadísticas Pesqueras (1965-1967)

- Oficina Sectorial de Estadística Pesquera del Ministerio de Pesquería (1968-1977).

(10.8%), al congelado 13,316 T.M. (6.2%), al seco-salado 7,333 T.M. (3.4%) y finalmente el embutido 38 T.M. (% no significativo).

El consumo de pescado en sus diversas formas (fresco, enlatado, congelado, seco-salado, etc.) en líneas generales ha crecido a excepción de los años de 1974 y 1975, en que decreció el consumo de pescado fresco ante problemas de disponibilidad en este rubro, ya que se destinó las especies de consumo humano directo para el rubro o producción de harina y aceite de pescado.

La demanda interna de enlatados de pescado ha tenido un comportamiento creciente en cantidades absolutas, pero fluctuantes en cantidades relativas, significando que estructuralmente ha disminuído en estos últimos años debido a problemas publicitarios, ya que continuamente se elevan los costos de producción del enlatado de pescado y es imposible mantener los precios de oferta publicitario, que significa atraer demandantes potenciales; el consumo de enlatados también depende del poder adquisitivo de la población y sabemos que estadísticamente se ha venido deteriorando año a año.

Dentro del costo de producción del enlatado de pescado figura la hojalata que es el envase y ésta representa un 33% del costo total, resulta fundamental sustituir el envase, que resulta caro cada día por otro que disminuya este alto costo.

Por otro lado, el consumo de pescado congelado está dirigido en su mayor parte al interior del país (serranía) llegando a esos lugares mediante camiones isotérmicos.

Asimismo, el consumo de seco-salado también es dirigido al interior.

B. Comercialización Interna de Productos Pesqueros de Consumo Humano Indirecto.

El consumo de la harina y aceite de pescado han tenido un comportamiento fluctuante, debido fundamentalmente a un abastecimiento menor de materia prima (pescado) que a un recurso aleatorio. Frente a la escasez de la anchoveta, como consecuencia de su sobre-explotación se utilizaron "otras especies", pero en cantidades insuficientes que limitaron la producción y su consumo.

Los incrementos en el consumo de harina están estrechamente relacionados con el desarrollo de la industria de alimentos balanceados que consume directamente la industria avícola en la producción de pollos, que el Gobierno Militar incentivó para reemplazar a corto plazo el consumo de carnes rojas (vacuno, carnero, cerdo), que tenían altos precios y que imposibilitaban que llegaran a las familias de recursos medios y bajos, con un poder adquisitivo cada vez menor.

El consumo de aceite de pescado, se ha incrementado como consecuencia del encarecimiento del aceite vegetal

de soya, que mayormente es importado llegando también a incentivar el consumo de aceite refinado de pescado para el consumo popular, llamándosele aceite compuesto, por ser ésta una combinación con el aceite de soya. Otra razón es que la producción interna del aceite de pepita de algodón decreció enormemente a nivel nacional.

El cuadro No. 27 muestra el consumo de harina y aceite de pescado a nivel nacional y su consumo individual para cada rubro, analizándose lo siguiente:

En 1965 se tuvo un consumo total de harina y aceite de pescado a nivel nacional de 74,032 T.M., correspondiéndole al rubro de harina 45,115 T.M.B. (60.9%) y el rubro de aceite 28,917 T.M.B. (39.1%).

Para 1970 disminuye el consumo total de harina y aceite de pescado a 62,186 T.M.B. (habiendo disminuido en un 16%), correspondiéndole al rubro de harina 25,911 T.M.B. (41.7%) y al rubro de aceite 36,275 T.M.B. (58.3%).

En 1977 se tiene un consumo total de harina y aceite de pescado a nivel nacional de 224,912 T.M.B. (habiéndose incrementado en un 361.7%), correspondiéndole al rubro de harina 115,308 T.M.B. (51.3%) y al rubro de aceite de pescado 109,604 T.M.B. (48.7%).

Se ha podido apreciar que tanto en la harina como en el aceite de pescado a nivel nacional, su consumo ha fluctuado; por un lado el aceite se ha incrementado a sustituir

Cuadro No. 27

Comercialización Interna de Productos Pesqueros de
Consumo Humano Indirecto según Giros Industriales. 1965-1977

(En T. M. B.)

AÑOS	TOTAL CONSUMO		HARINA DE PESCADO		ACEITE DE PESCADO	
	A NIVEL NACIONAL		T.M.B.	%	T.M.B.	%
	T.M.B.	%				
1965	74,032	100.0	45,115	60.9	28,917	39.1
1966	75,075	100.0	28,274	37.7	46,801	62.3
1967	108,018	100.0	29,908	27.7	78,110	72.3
1968	76,728	100.0	34,683	45.2	42,045	54.8
1969	95,272	100.0	39,999	42.0	55,273	58.0
1970	62,186	100.0	25,911	41.7	36,275	58.3
1971	88,802	100.0	40,395	45.5	48,407	54.5
1972	132,771	100.0	77,483	58.4	55,288	41.6
1973	126,356	100.0	66,178	52.4	60,178	47.6
1974	196,383	100.0	111,618	56.8	84,765	43.2
1975	234,379	100.0	134,202	57.3	100,177	42.7
1976	198,247	100.0	132,770	67.0	65,477	33.0
1977	224,912	100.0	115,308	51.3	109,604	48.7

FUENTE: DIAGNOSTICO DEL SECTOR PESQUERO. OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA. - MIPE

al aceite vegetal (ahorrando divisas internas). Por otro lado la harina de pescado que abastece a la industria de "alimentos balanceados" que consume la industria avícola, se ha mantenido fluctuante en función del mercado interno.

El aceite que más se consumía entre 1965 a 1973 era el aceite crudo, posteriormente a partir de 1974 se consume en mayor proporción el aceite semi-refinado.

5.2. Mercado Externo.

Está referido a la exportación de productos pesqueros, así como también de la importación de productos pesqueros de la pesca y para la pesca (éste último se refiere a la importación de anzuelos, bochas, redes, flotadores, etc.).

La exportación de productos pesqueros se hace mediante cuatro canales o gremios de exportación, entre ellos tenemos a: El Consorcio Pesquero del Perú, el Sindicato Nacional de Productores de Harina y Aceite de Pescado Sociedad Anónima; los Pesqueros Asociados del Perú S.A. y finalmente por intermedio de Productores Independientes se realizan ventas directas.

Después con la estatización como proceso, las empresas públicas crearon otros canales de comercialización que permitan que su intervención sería más decisivo para lograr mejores precios para nuestros productos pesqueros a nivel internacional; la empresa pública EPCHAP (comercializadora de harina y aceite de pescado) y la EPSEP que comercializaba externamente el excedente de la producción de consumo directo como los enlatados, congelados, etc.

La creación de la empresa pública PESCA PERU, el 7 de mayo de 1973, como consecuencia de la expropiación de las empresas privadas que producían harina y aceite de pescado, se le reservó las actividades de extracción, transformación y comercialización a nivel interno y externo en exclusividad, convirtiéndose en monopólica.

Las Importaciones Pesqueras correspondieron a las de consumo humano directo (algunos enlatados, bacalao, caviar), a las de consumo humano indirecto (aceite de pescado refinado, de bacalao, etc.), de consumo humano no alimenticio (esperma de cetáceo, esponjas naturales, perlas, nácar, etc.) y finalmente productos para la pesca (como anzuelos, bochas, redes, flotadores, cañas de pescar) y también en algunos casos embarcaciones pesqueras, etc.

A. Exportaciones de Productos del Sector Pesquero por Giros Industriales.

Las exportaciones conjuntas del rubro de C.H. Indirecto, es decir de harina y aceite de pescado, son las preponderantes en proporción a los volúmenes de exportación de productos pesqueros; siguiéndole en importancia el rubro de C. H. Directo y finalmente el rubro de C. H. No Alimenticio.

El cuadro No. 28 muestra los volúmenes de exportación de productos pesqueros por rubros o giros industriales a nivel nacional, analizándose lo siguiente:

En 1965 se exportó un volumen de 1'574,370 T.M.B., correspondiéndole al rubro de C. H. I. un total de 1'550,488 T.M.B. (98.5%); al rubro de C.H.D. un total de 22,598 T.M.B. (1.4%) y al rubro de Consumo Humano No Alimenticio que totalizó sólo 1,284 T.M.B. (0.1%).

Para 1970 se tuvo una exportación de 2'104,654 T.M.B., correspondiéndole al rubro de C.H.I. 2'085,037 T.M.B. (99.1%) habiéndose incrementado en un 32.4% al rubro de C. H. D. un total de 19,330 T.M.B. (0.9%) y disminuyó en un 14.5%; el rubro de C.H.N.A. fue de sólo 285 T.M.B. (insignificante porcentaje).

En 1977 se tiene un volumen de exportación de sólo 531,370 T.M.B., es decir que disminuyó nada menos que un 396%; correspondiéndole al rubro de C.H.I. un total de 440,033 T.M.B. (82.8%), disminución que significó nada menos que un porcentaje de 473.8%; al rubro de C.H.D. un volumen total de 82,356 T.M.B. (16.7%), aumentó significativo de un 426% y finalmente el rubro de C.H.N.A. le correspondió un total de 2,635 T.M.B. (0.5%).

Las disminuciones en las exportaciones del rubro C.H. Indirecto, es decir de harina y aceite de pescado, se debió exclusivamente a una menor producción como consecuencia de una extrema y drástica escasez de materia prima (anchoveta especialmente) provocada por la sobre-explotación del recurso y la introducción de la corriente del "Niño" que originó cierta mortandad de peces y cambios en la temperatura y clima de la costa peruana.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL SECTOR PESQUERO, SEGUN GIROS INDUSTRIALES, 1965 - 1977. (En T. M. B.)

Cuadro N° 28

AÑOS	EXPORTACION DE PRODUCTOS PESQUEROS								
	TOTAL	CONSUMO HUMANO INDIRECTO			CONSUMO HUMANO DIRECTO			CONSUMO NO ALIMENTICIO	
	EXPORTACION	HARINA DE PESCADO	ACEITE DE PESCADO	TOTAL	ENLATADO DE PESCADO	CONGELADO DE PESCADO	SECO-SALADO DE PESCADO	TOTAL	
1965	1'574,370	1'550,488	1'413,482	137,082	22,598	11,298	10,888	412	1,284
\$	100.0	98.5	91.1	8.9	1.4	50.0	48.2	1.8	0.1
1966	1'419,294	1'389,430	1'302,014	87,416	28,105	13,220	14,497	448	1,759
\$	100.0	97.9	93.7	6.3	2.0	47.0	51.4	1.6	0.1
1967	1'813,550	1'707,590	1'594,739	192,851	24,199	5,010	18,591	584	3,567
\$	100.0	98.5	89.2	10.8	1.3	20.7	76.8	2.5	0.2
1968	2'407,989	2'389,042	2'078,457	310,585	18,345	4,752	13,228	365	502
\$	100.0	99.2	87.0	13.0	0.8	25.9	72.1	2.0	0
1969	1'883,953	1'861,909	1'707,436	154,473	21,891	4,095	17,555	301	153
\$	100.0	98.8	91.7	8.3	1.2	18.4	80.2	1.4	0
1970	2'104,654	2'095,037	1'886,815	198,222	19,330	4,263	14,796	331	285
\$	100.0	99.1	90.5	9.5	0.9	22.1	76.2	1.7	0
1971	2'039,947	2'021,630	1'760,306	261,374	18,120	7,156	10,900	64	147
\$	100.0	99.1	87.1	12.9	0.0	39.5	60.2	0.3	0
1972	1'928,062	1'912,814	1'621,912	290,902	16,023	10,179	5,592	252	25
\$	100.0	99.2	84.8	15.2	0.8	63.5	34.9	1.6	0
1973	401,692	354,217	354,117	100	36,120	13,072	22,732	316	1,887
\$	100.0	88.2	99.9	0.1	9.0	36.2	62.9	0.9	0.5
1974	749,381	688,892	616,042	72,790	45,077	9,412	34,770	883	8,044
\$	100.0	91.9	89.4	10.6	7.0	20.9	77.1	2.0	1.2
1975	963,701	909,923	730,663	129,263	34,296	4,470	28,441	1,385	10,278
\$	100.0	94.4	85.8	14.2	4.5	13.0	82.9	4.1	1.1
1976	659,698	591,806	591,784	22	52,216	9,589	41,412	1,108	6,764
\$	100.0	89.7	100.0	0	9.3	18.4	79.7	2.3	1.0
1977	531,370	440,033	440,033	0	82,356	21,952	59,813	531	2,635
\$	100.0	82.3	100.0	0	16.7	26.7	72.6	0.7	0.5

NOTA: ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A FUENTE.
 FUENTE: 1965-1969. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS (DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DE ADUANA)
 1970-1977. DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, MINISTERIO DE COMERCIO, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

Los principales compradores de productos pesqueros peruanos son:

HARINA DE PESCADO	<p><u>Por Europa.</u> Alemania Occidental y Oriental, España, Francia, Holanda, Italia y Polonia.</p> <p><u>Por América.</u> Estados Unidos de Norteamérica, Brasil, Colombia y México.</p> <p><u>Por Asia.</u> Japón.</p>
ACEITE DE PESCADO	<p><u>Por Europa.</u> Alemania Occidental, Holanda, Inglaterra.</p> <p><u>Por América.</u> Colombia.</p>
ENLATADO DE PESCADO	<p><u>Por Europa.</u> Alemania Occidental, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Suecia.</p> <p><u>Por América.</u> Estados Unidos de Norteamérica, Panamá, Brasil, Uruguay y Bolivia.</p>
CONGELADO DE PESCADO	<p><u>Por Europa.</u> Alemania Occidental, España, Polonia.</p> <p><u>Por América.</u> Estados Unidos de Norteamérica, Puerto Rico.</p> <p><u>Por Asia.</u> Japón.</p>
SECO-SALADO DE PESCADO	<p><u>Por América.</u> Gran parte se envía al Ecuador.</p>

Lo que resalta en las exportaciones es el crecimiento paulatino a partir de 1973 por efecto de incentivos como el Certex en los productos de C. H. Directo.

B. Importaciones de Productos Pesqueros, según Giros Industriales.

Las importaciones que se hacen en el sector pesquero, están constituidas por productos de la pesca (según giros industriales de C.H. Directo, C.H. Indirecto y de C. No Alimenticio) y para la pesca (como anzuelos, bochas, flotadores, redes, carretes, caña de pescar y esporádicamente embarcaciones pesqueras, etc.).

En cuadro No. 29 muestra la evolución en volúmenes de las importaciones de productos pesqueros a nivel nacional, analizándose lo siguiente:

En 1965 se importó un volumen total de 2,791 T.M.B., correspondiéndole al rubro de C.H. Indirecto 627.3 T.M.B. (22.5%); al rubro de C.H. Directo un total de 878.9 T.M.B. (31.5%) al C. No Alimenticio 13.8 T.M.B. (0.5%) y finalmente las importaciones de Productos para la pesca tuvieron un volumen de 1,271 T.M.B. (45.5%).

Para 1970 las importaciones disminuyeron en un 655.5%, es decir sólo fue de 425.8 T.M.B., correspondiéndole al rubro de C.H. Indirecto sólo 22.2 T.M.B. (5.2%) al rubro de C. H. Directo 125.3 T.M.B. (29.4%); al de C. No Alimenticio 26.5 T.M.B. (6.2%) y al de Productos para la Pesca 251.8 T.M.B. (59.1%).

En 1977 tenían un incremento las importaciones en un 41.4%, es decir llegó a tener un volumen de 602 T.M.B., co-

IMPORTACION DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y PARA LA PESCA, POR GIROS INDUSTRIALES, 1965-1977 (En T.M.D.)

CUADRO N° 29

AÑOS	TOTAL IMPORTACION	IMPORTACION DE PRODUCTOS DE LA PESCA									CONSUMO NO ALIMENTICIO	IMPORTACION DE PRODUCTOS PARA LA PESCA
		CONSUMO HUMANO INDIRECTO			CONSUMO HUMANO DIRECTO							
		TOTAL	HARINA PESCADO	ACEITE PESCADO	TOTAL	ENLATADO PESCADO	CONGELADO PESCADO	SECO-SALADO PESCADO	AHUMADO PESCADO	OTROS		
1965	2,791.0 100.0	627.3 22.5	0.3 0	627.0 100.0	378.9 13.5	613.2 22.1	25.3 0.9	237.2 8.5	1.6 0.05	-	13.8 0.5	1,271.0 45.5
1966	2,186.4 100.0	278.9 12.5	3.2 0.1	278.8 100.0	1,085.3 49.6	760.2 34.8	56.4 2.6	261.0 11.9	1.9 0.08	5.2 0.2	15.6 0.7	806.6 36.9
1967	1,510.6 100.0	370.2 24.5	5.1 0.3	365.1 100.0	902.7 59.8	646.8 42.8	11.6 0.8	236.8 15.7	4.3 0.3	4.6 0.3	14.5 1.0	272.8 18.1
1968	353.6 100.0	78.9 22.3	-	78.9 100.0	210.5 59.5	121.9 34.5	5.4 1.5	86.0 24.3	1.0 0.3	16.6 4.7	1.5 0.4	62.7 17.7
1969	248.5 100.0	3.9 1.5	-	3.9 100.0	72.9 29.3	17.8 7.2	2.2 0.9	81.0 32.6	-	-	6.4 2.6	208.6 83.7
1970	425.8 100.0	22.2 5.2	-	22.2 100.0	125.3 29.4	41.8 9.8	2.4 0.6	80.1 18.8	1.8 0.4	-	26.5 6.2	251.8 59.1
1971	681.2 100.0	32.9 4.8	-	32.9 100.0	143.9 20.8	53.1 7.7	5.6 0.8	84.2 12.3	-	-	26.8 3.9	479.3 70.2
1972	367.3 100.0	22.6 6.2	-	22.6 100.0	129.9 35.4	101.5 27.6	12.8 3.5	15.6 4.2	-	-	74.5 20.3	140.3 38.2
1973	983.9 100.0	39.8 4.0	-	39.8 100.0	373.8 38.0	333.4 34.4	6.7 0.7	32.8 3.3	-	0.2 0.02	349.8 35.6	220.5 22.4
1974	1,866.0 100.0	18.1 1.0	-	18.1 100.0	524.5 28.1	406.9 21.8	15.3 0.8	102.3 5.5	-	-	390.4 20.9	1,023.6 54.9
1975	4,827.0 100.0	-	-	-	323.9 6.7	321.3 6.7	2.6 0.05	-	-	-	366.0 7.6	4,137.1 85.7
1976	2,237.0 100.0	14.0 0.6	-	14.0 100.0	258.0 11.5	258.0 11.5	-	-	-	-	174.0 7.8	1,791.0 80.0
1977	602.0 100.0	13.0 2.2	-	13.0 100.0	252.0 41.9	251.0 41.8	-	1.0 0.1	-	-	269.0 44.7	68.0 11.3

NOTA: ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A FUENTE.

FUENTE: - OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACION PESQUERA
 - DIRECCION DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE COMERCIO
 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANA (D.E.A.)

respondiéndole al rubro de C.H. Indirecto 13 T. M. B.. (2.2%) al rubro de C.H. Directo 252 T.M.B. (41.9%), de este último total un 99.6% fue de enlatado de pescado. Las de C. No Alimenticio fue de 269 T.M.B. (44.7%), habiendo crecido significativamente este tipo de importaciones en un 1,015%. Finalmente, el volumen de productos para la pesca, decreció en un 370.3%, llegando a ser sólo 68 T.M.B. (11.3%).

Las importaciones han disminuido en parte porque en nuestro país se ha desarrollado un proceso de sustitución de importaciones en los rubros que eran predominantes.

Por otro lado, el rubro de C.H. Indirecto, en importaciones, ha venido descendiendo especialmente el aceite hidrogenado y de bacalao; el rubro de C.H. Directo está en gran proporción constituida por el enlatado de pescado (siendo en promedio un 70%); el rubro de C. H. No Alimenticio ha fluctuado siendo muy significativo su participación en estos últimos años (importándose mayormente: ácido oleico, agar-agar, esponjas, naturales, perlas, nácar, etc.). Las importaciones de productos para la pesca también han fluctuado siendo muy significativa entre los años 1974 a 1976, en que se compraron varias embarcaciones que tenían facilidades en los créditos; a pesar de que en la provincia del Callao existen astilleros con renombre internacional como IMA-CALLAO, PICSA, MAGGILOLO, LABARTHE, que producen embarcaciones de buena calidad.

5.3. Consumo de Pescado Fresco en la Gran Lima y el resto del País,
Población y Consumo Per Cápita 1965-1977.

En el capítulo tercero (recuadro de la estructura porcentual de extracción) se demostró que los desembarques de pescado fresco son preponderantes e importantes en el consumo humano directo, porque elevan los índices nutritivos de la población de la Gran Lima, así como del resto del País; para el período de 1964 a 1977 se estableció que Lima y Callao tienen un promedio alto y mayor de un 61.2% en los desembarques de fresco mientras que a nivel nacional se tiene sólo un 51.4%.

El cuadro No. 4 muestra el comportamiento del consumo de pescado fresco en la Gran Lima (Lima, Callao y Balnearios), así como también del resto del País, su población total y el consumo per-cápita en Kilogramos; analizándose lo siguiente:

En 1965 se consumió un volumen de pescado y mariscos frescos, a nivel nacional, de 74,904 T.M.B. para una población total de 11.606 millones de personas, teniéndose un consumo per-cápita anual de 6.4 Kg.; el consumo que tuvo la Gran Lima fue correspondiente a 38,638 T.M.B. (51.6%) para una población total de 2.129 millones de personas (18.3%) y un consumo per-cápita anual de 18.1 Kg., el consumo del resto del País fue de 36,266 T.M.B. (48.4%) para una población bastante grande de 9.477 millones de personas (81.7%) y un consumo per-cápita muy pequeño de sólo 3.8 Kg. de pescado por año.

Para 1970 se tiene un incremento en el consumo de un 44.5%, a nivel nacional se tuvo un total de 108,272 T.M.B. para una po

blación total de 13.447 millones de personas y un consumo per-cápita de 8 Kg. de pescado por año; el consumo que tuvo la Gran Lima fue también mayor, aumentando en un 17.9%, habiéndole correspondido 45,543 T.M.B. (42.1%) para una población de 2.868 millones de personas (21.1%) y un consumo per-cápita de 16 Kg. de pescado por año; el consumo del resto del País tuvo un total de --, 61,730 T.M.B. (57.9%) para una población de 10.579 millones de personas (78.9%) y se tuvo un consumo per-cápita de 5.8 Kg. de pescado por año.

En 1977 se aprecia un incremento en el consumo de pescado y mariscos frescos a nivel nacional, de un 56.6%, correspondiéndole un total de 169,587 T.M.B. para una población total de 16.357 millones de personas y un consumo per-cápita de 10.4 Kg. por año; en la Gran Lima, también se incrementó el consumo en un 64.7%, correspondiéndole 74,992 T.M.B. (44.2%) para una población de 4,325 millones de personas (26.5%) y un consumo per-cápita de 17.3 Kg. de pescado por año; finalmente, el consumo del resto del País fue de 94,595 T.M.B. (55.8%) para una población de 12.031 millones de personas (73.5%) y de un consumo per-cápita de 7.9 Kg. de pescado por año.

En conclusión, se establece que el consumo en la Gran Lima es relevante e importante, ya que siendo su población en promedio para el período de 1965 a 1977 de sólo un 22.4% de la población total nacional, consume en promedio el 47% de la producción de pescado fresco nacional mientras que el resto del País teniendo una población promedio de 77.6% de la población total nacional, sólo consume el 53% de la producción de pescado fresco nacional. Sabemos que

CONSUMO DE PESCADO FRESCO EN LA GRAN LIMA Y EN EL RESTO DEL PAÍS, POBLACION Y CONSUMO PER-CAPITA, (KILOGRAMOS) 1965-1977.

Cuadro N° 90.

	CONSUMO A NIVEL NACIONAL			CONSUMO EN LA GRAN LIMA (L. Callao y B.)			CONSUMO EN EL RESTO DEL PAÍS		
	TOTAL (MARCOS PES. CADA 100 TMB.)	TOTAL POBLACION (N° de Personas)	CONSUMO PER-CAPITA (KG.)	TOTAL (MARCOS PES. CADA 100 TMB.)	TOTAL POBLACION (N° de Personas)	CONSUMO PER-CAPITA (KG.)	TOTAL (MARCOS PES. CADA 100 TMB.)	TOTAL POBLACION (N° de personas)	CONSUMO PER-CAPITA (KGR.)
1965	74,904 100.0	11'606,880 100.0	6.4	38,630 51.6	2'129,283 18.3	18.1	36,266 48.4	9'477,517 81.7	3.8
1966	72,360 100.0	11'951,700 100.0	6.1	41,023 56.7	2'269,511 18.9	18.1	31,337 43.3	9'682,189 81.1	3.2
1967	79,090 100.0	12'307,400 100.0	6.4	38,160 48.2	2'418,975 19.5	15.8	40,930 51.8	9'888,425 80.4	4.1
1968	84,794 100.0	12'674,800 100.0	6.6	36,612 43.2	2'578,282 20.2	14.0	48,182 56.8	10'096,518 79.8	4.8
1969	95,286 100.0	13'064,600 100.0	7.2	44,623 46.8	2'737,589 20.8	16.3	50,663 59.2	10'317,811 79.2	4.9
1970	108,272 100.0	13'447,300 100.0	8.0	45,543 42.3	2'868,149 21.1	16.0	61,730 57.9	10'579,151 78.9	5.3
1971	119,341 100.0	13'830,300 100.0	8.6	56,371 47.2	3'130,704 22.4	18.0	62,970 52.8	10'699,596 77.6	5.9
1972	127,493 100.0	14'223,900 100.0	9.0	60,555 47.5	3'302,523 23.4	18.3	66,333 52.5	10'921,377 76.6	6.1
1973	160,151 100.0	14'528,300 100.0	10.9	61,749 38.6	3'494,069 24.0	17.7	98,402 61.4	11'131,231 76.0	8.8
1974	140,059 100.0	15'043,600 100.0	9.3	63,181 45.1	3'685,616 24.7	16.8	76,878 54.9	11'357,984 75.3	6.8
1975	125,531 100.0	15'470,000 100.0	8.1	62,138 49.5	3'887,664 25.3	16.5	63,383 50.5	11'582,336 74.7	5.4
1976	130,592 100.0	15'907,900 100.0	8.2	67,243 51.5	4'100,788 25.9	16.4	63,349 48.5	11'807,112 74.1	5.4
1977	169,587 100.0	16'357,500 100.0	10.4	74,992	4'325,596 26.5	17.3	94,595 59.6	12'091,904 73.5	7.9

NOTA : ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A FUENTE.

LA POBLACION: de 1965 - 1971 Estimada en base al censo de población de 1961.
de 1972 - 1977 Estimada en base al censo de población de 1972.

FUENTE: CAPITAL DEL PUERTO Y EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS PESQUEROS (EPSEP) (MERCADO MAYORISTA PESQUERO DE LIMA Y CALLAO)

existe dentro de la población del resto del País una alta tasa de desnutrición y sub-alimentación, teniéndose un recurso que puede aprovecharse para disminuir esa alta tasa de desnutrición; los precios controlados que tienen las especies más populares pueden ayudar a lograrlo, pero para esto se necesita eliminar los verdaderos distorcionadores del precio del pescado que consume la población. Los precios cuando se elevan generan restricciones en el consumo (disminución del poder adquisitivo), aunque se mantuvieron durante largo tiempo conservadores, si se les compara con; los precios de otras carnes (vacuno, carnero); es muy importante mantener un precio preferencial y que esté al alcance de las grandes mayorías nacionales, porque es parte básica del desarrollo alimenticio de la región así como del resto del País.

5.4. Política Económica en el Control de Precios y su Incidencia en la Crisis Económica.

Las disminuciones graves en el poder adquisitivo afectan grandemente a los asalariados por efecto de la inflación galopante que las políticas gubernamentales agudizan. Las subidas de precios de gran parte de los productos de consumo, considerados básicos, restringen el poder de compra de los sueldos y salarios de las personas, necesitándose para mantener el mismo nivel de consumo, más dinero; es decir una compensación monetaria por el alza, de otro modo no queda otra opción que consumir menos, que es lo que viene sucediendo actualmente.

El indicador que nos mide las alzas de precios en productos y servicios es el Índice de Precios al Consumidor, que nos permite

saber en qué grado se afecta al consumidor en desmedro de una dieta balanceada que debe cubrir lo indispensable.

El cuadro No. 317, nos precisa el alza del costo de vida y de alimentos como los dos indicadores de mayor importancia, siguiéndole la vivienda y mobiliario, indumentaria y diversos.

En 1964 el índice del costo de vida a precios de 1973 era de 43.2% mientras que el índice de los alimentos era de 43.1%.

Para 1970 aumentó el índice del costo de vida a 79.8%, mientras que el índice de los alimentos fue de 78.2%.

En 1977 aumentó enormemente el índice del costo de vida a nada menos que 704.9%, mientras que el índice de los alimentos era mucho mayor, llegando a establecerse en 813.2%. Significaba que el índice de los alimentos había crecido en mayor magnitud que el del costo de vida.

El proceso inflacionario que padece nuestra economía ha multiplicado los precios de los productos de consumo, a pesar que como medidas de efecto político coyuntural, en algunos casos se ha tenido precios "embalsados" (precios controlados).

Este incremento de los precios en demasía se pudo evitar si se hubiera incentivado la producción nacional que pudiera sustituir los productos que se importaban. Asimismo, las empresas públicas debieron regular eficientemente los precios, permitiendo que la producción fuera colocada, ayudada con un pequeño subsidio, y así evitar la escasez y por consiguiente la especulación.

Cuadro N° 31

Indice de Precios al Consumidor en Lima Metropolitana

por Grupos de Consumo. 1964-1979

(1973=100.0)

AÑOS	Indice General (Costo de Vida)	Alimentos y Bebidas	Vivienda y Moviliario	Indumentaria	Diversos
1964	43.16	43.11	41.18	45.65	42.28
1965	50.22	50.98	47.21	50.26	48.88
1966	54.68	56.10	51.40	54.75	54.78
1967	60.02	62.38	54.79	59.31	60.46
1968	71.49	72.90	66.00	67.04	78.63
1969	75.95	76.79	71.61	70.31	84.24
1970	79.76	78.18	79.28	74.93	86.44
1971	85.19	85.57	84.47	82.05	90.96
1972	91.31	90.81	90.65	91.20	94.11
1973	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1974	116.87	118.78	117.55	116.72	109.60
1975	144.50	157.76	136.75	138.30	128.92
1976	192.89	208.43	169.36	173.93	194.23
1977	266.28	292.33	213.42	229.02	282.58
1978	420.32	466.75	320.59	348.68	456.27
1979	704.86	813.17	492.02	624.98	739.03

FUENTE: Oficina Nacional de Estadística (O.N.E.)
Dirección General de Indicadores Económicos y Sociales.

En la actividad pesquera se practicó el control de precios para las 6 especies de mayor demanda que tenían un carácter de consumo "popular" cuando escaseaba cualquiera de ellas, el precio que tenía era "tope" y fijado por la EPSEP, mientras que cuando había abundante, el precio lo fijaba la ley del mercado, permitiendo que este disminuyese.

El Mercado Mayorista Pesquero de Lima, que era administrada por la EPSEP, establecía precios oficiales para la venta de las especies marinas en el lugar (recinto del mercado), el propietario de una embarcación (armador), podía vender su pescado (carga) al mayorista o también hacía las veces de mayorista, es decir era circunstancial, dependiendo de algunos factores. El encarecimiento del pescado se hacía cuando la carga salía del lugar, ya que existía innumerables intermediarios.

En conclusión, la política de precios de "control" o fijación de "topes" tenían ciertas deficiencias que la hacían ineficaz, ya que se buscaba favorecer directamente al consumidor, pero que al final quien se favorecía era el mayorista o la legión de "intermediarios" que existen en la venta de pescado.

A. Los precios promedios de las especies marinas ingresadas al Terminal Pesquero de Lima (T. P. L.) 1965-1977.

Se mostrará en este punto cómo los precios promedios de 19 especies marinas, se han venido incrementando paulatinamente. Analizándose muy especialmente 3 especies que las considero muy importante, por constituir parte de la dieta alimenticia y por ser de consumo "popular".

El cuadro No. 32 nos muestra los precios promedios de las especies ingresadas al terminal pesquero, analizándose:

En el año 1965 los precios promedios por Kg. del "bonito" era de S/ 1.65 soles, de la "corvina" S/ 10.25 soles y la especie "jurel" de S/ 2.20 soles.

Para 1970 se incrementan los precios promedios por Kg. de las especies siendo para el "bonito" de S/ 5.60 soles (se incrementó en un 239% respecto a 1965), la "corvina" subió a S/ 51.70 (incrementándose en un 403% respecto a 1965) y el "jurel" subió a S/ 8.30 soles (se incrementó en un 277% respecto a 1965).

En 1977 continuaron incrementándose, pero a menores tasas de crecimiento anuales; ya que el precio promedio del "bonito" fue de S/ 12.40 soles el Kg. (habiéndose incrementado en un 121% respecto de 1970); la "corvina" tuvo un precio de S/ 93 soles el Kg. (se incrementó en un 80% respecto a 1970) y finalmente el "jurel" tuvo un precio promedio de S/ 9.50 soles el Kg. (incrementándose en un 14%).

Lo que puedo concluir de todo esto, es que los precios promedios de las especies más importantes y de mayor consumo de la población de Lima Metropolitana, han crecido a menores tasas como se ha podido apreciar durante el análisis del período de 1970-1977, debido al "control de precios oficiales" practicado en el Terminal Pesquero; pero que posteriormente al distribuirse la carga (pescado) por el mayorista, es éste quien distorciona los precios con el aval de la

PREGIO PROMEDIO DE PESCADOS INGRESADOS AL TERMINAL PESQUERO DE LIMA, POR ESPECIES (Precio por Kg. en S/)

1965 - 1977

CUADRO N° 32

ESPECIES	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
ATUN	3.00	2.99	3.50	4.00	4.50	5.75	5.85	5.90	7.10	12.85	13.45	15.10	20.45
AYANQUE	2.95	3.05	7.25	9.20	11.90	13.20	12.20	7.90	5.40	7.40	8.80	13.35	18.70
BONITO	1.85	2.20	4.05	5.60	5.35	5.60	5.70	4.20	4.90	5.70	8.70	17.10	12.40
CADALLA	2.05	2.15	4.00	4.25	4.80	6.10	5.10	2.80	3.00	3.10	3.50	4.35	5.95
CADRILLA	3.50	4.20	9.20	13.20	14.60	17.50	17.55	13.30	11.15	12.30	15.30	17.55	28.60
COCO (SUCO)	1.70	2.20	7.20	9.25	10.20	9.40	9.30	6.50	5.90	5.00	5.90	10.45	14.90
COJINOVA	6.60	7.90	12.30	14.30	16.80	15.75	16.50	11.00	15.40	14.50	17.90	17.40	22.85
CORVINA	10.25	13.05	26.75	33.35	48.10	51.70	46.40	30.75	31.15	30.50	38.00	63.45	23.00
JUREL	2.20	2.70	4.25	6.25	7.55	8.30	9.15	4.50	4.95	5.00	6.05	7.80	8.50
LENGUADO	6.60	8.70	23.80	28.00	36.80	35.70	48.50	29.75	33.50	32.20	46.30	71.50	85.80
LISA	2.40	2.60	13.20	15.05	17.20	19.20	16.10	7.35	7.40	7.75	8.50	13.95	16.10
LORNA	2.90	2.50	5.80	6.70	7.50	7.40	8.00	4.30	4.20	4.35	4.85	5.85	7.00
MACHETE	0.70	0.65	1.55	2.35	2.80	2.15	2.30	1.50	1.85	2.40	2.90	3.30	5.35
MERLUZA	1.60	1.10	3.95	4.50	7.35	4.80	6.00	6.60	2.50	3.15	3.70	9.10	10.60
MERO	3.40	6.70	21.65	23.50	30.90	28.30	36.65	22.15	22.60	29.20	44.05	57.40	71.70
PEJERREY	6.90	6.40	9.40	9.25	11.90	12.00	16.15	6.90	9.70	7.10	7.70	10.25	11.35
RAYAS	2.30	2.45	2.65	3.00	4.55	6.30	5.75	3.85	3.75	3.60	6.15	7.55	12.00
SARDINA	1.05	1.15	1.30	1.40	2.00	2.40	3.05	1.15	1.80	1.30	2.25	5.15	7.85
TOLLO	1.70	1.55	5.30	7.80	8.75	5.30	9.80	8.20	8.10	9.70	11.75	17.90	21.45

FUENTE: 1965 - 1969 -- INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

1970 - 1977 -- TERMINAL PESQUERO DE LIMA.

EPSEP, que permite que estas actividades ilícitas se perpetúen con toda "normalidad" por ser uno de los males del capitalismo de la periferia.

B. Distorciones de los precios de las especies en el Mercado Mayorista Pesquero de Lima (M.M.P.L.).

Las políticas sectoriales formuladas por el Ministerio de Pesquería e implementadas por intermedio de la EPSEP, que administra el M. M. P. L., llegó a establecer controles sobre los precios de las especies marinas ingresadas al Mercado, especialmente a seis especies consideradas de "consumo popular", pero esto no logró eliminar las serias distorsiones que se practican fuera del lugar y algunas veces dentro; a vista y paciencia de los encargados de velar las disposiciones legales, como son los Inspectores del Ministerio de Pesquería.

Por esta razón, los precios reales que tienen las especies marinas dependen mucho de las decisiones de los mayoristas que compran algunos volúmenes de la pesca (carga) y establecen márgenes de utilidad razonables; según criterio personal, agravando la situación, ya que la inflación en los otros productos, se traslada referencialmente al precio del pescado e incide para que se encarezca artificialmente.

El siguiente cuadro N.º 33 nos precisa cuáles son las especies marinas que sufren las distorsiones del mercado, motivando el encarecimiento de los precios por los intermedia-

Quadro No. 33

Distorciones de Precios de las Especies Marinas en el Mercado

Mayorista Pesquero de Lima (En Soles). 1975

ESPECIES	Precio Tope Oficial (M.M.P.L.)	Precio x Kg. que debe pagar el público en el M.M.P.L.	Precio x Kg. que se paga en la reventa rea- lizada en el M.M.P.L.	Precio x Kg. que paga finalmente el público (incl. el precio de re- venta) en el Mer- cado Minorista.
BONITO	6.00	\$ 7.00	\$ 16.50	\$ 30.00
COJINOVA	25.00	32.50	35.00	80.00
CORVINA	60.00	78.00	100.00	170.00
CABALLA	7.00	9.00	13.00	25.00
CABRILLA	22.50	29.25	40.00	55.00
CHARELLA	60.00	78.00	85.00	120.00
JUREL GR.	14.00	18.00	35.00	50.00
LISA	15.00	19.00	40.00	60.00
LENGUADO	60.00	78.00	100.00	170.00
MERO	45.00	58.00	70.00	90.00
LORNA	10.00	13.00	30.00	50.00
PEJERREY	20.00	26.00	40.00	60.00
ROBALO GR.	60.00	78.00	100.00	150.00
TOLLO	25.00	32.50	60.00	80.00
SIERRA	20.00	26.00	40.00	60.00

FUENTE: La Prensa del Día 31-05-1975.

rios, y que afectan directamente a la población. Las empresas públicas deberían velar por que los precios no afecten de manera crucial, ya que éstas intervienen en la comercialización para regular el mercado y no permitir encarecimientos artificiales, como se viene dando actualmente.

Es así que por ejemplo, el "bonito" que tenía un precio "tope" para el inicio de la comercialización se vendía en el M.M.P.L. a S/ 6 soles para ser vendido al público por el mayorista a S/ 7 soles el Kilo (incluía margen de utilidad), éste lo vendía a su vez a un mayorista intermediario que se ubicaba en el lugar de venta (mercado) y compraba una parte muy importante de la carga (pescado) y posteriormente lo revendía a S/ 16.50 soles el Kilo; finalmente se conseguía el pescado encarecido por los distorcionadores (intermediarios) en el mercado minorista a un precio de S/ 30 soles; es decir, en la comercialización se encarecía el pescado "bonito" entre 400 y 500 por ciento. Igual sucedía con las demás especies de consumo "popular" como el jurel, cojinova, lorna, pejerrey, tollo, cabrilla, etc. Las especies consideradas como finas sufrían también las consecuencias de que su precio variaba y que se le encontraba en el mercado ambulatorio (mercado negro).

C. Los precios promedio de desembarque de especies marinas por Giros Industriales.

Los precios promedios de desembarque del pescado por giros industriales, ha tenido un crecimiento moderado si lo com

paramos con el ritmo inflacionario de los demás productos alim
menticios.

El giro industrial de harina utilizaba en gran proporción la "anchoveta" y en estos últimos años (a partir de 1972) las "otras especies", de consumo humano directo que tenían una bio
masa abundante como: el jurel, sardina, etc.

En el giro de enlatados de pescado se utilizaba los desembarques de: machete, bonito, jurel, caballa y sardina.

Para el giro de congelado se utilizaba los desembarques de: atún, barrilete, pez espada y la merluza.

El giro de seco-salado utilizaba los desembarques de: bonito, caballa, cabrilla, tollo, pejeblanco y merluza.

Y para el giro de fresco se utilizaba los desembarques de: bonito, jurel, corvina, cabrilla, pejerrey, lorna, tollo, etc.

Según esta clasificación del destino de las especies marinas para determinado rubro o giro industrial, se establecía los precios para cada uno de los desembarques.

Es así que se mostrará en el cuadro No. 34 los precios promedios para cada uno de los giros industriales, donde se analiza lo siguiente:

En 1964 los precios promedios según giros industriales eran: para la harina de "anchoveta" de 240 soles y de "otras especies" de S/ 209.20 soles la T.M.B.; el pescado para enla

Cuadro No. 34

Precios Promedios de los Desembarques de Pescado por Giros

Industriales 1964-- 1977. (T. M. B. en Soles)

AÑOS	HARINA DE PESCADO		ENLATADO	CONGELADO	SECO	FRESCO
	Anchoveta	Otras Espec.	(Especies)	(Especies)	(Especies)	(Especies)
	Soles por Tonelada		\$ x TMB	\$ x TMB	\$ x TMB	\$ x TMB
1964	240.00	209.20	1,100.00	2,200.00	1,200.00	2,500.00
1965	240.00	209.20	1,261.30	2,384.20	1,355.90	2,654.90
1966	310.00	267.30	1,400.90	2,565.70	1,785.40	3,506.10
1967	334.00	283.20	1,992.80	2,525.20	1,846.70	4,095.90
1968	360.50	740.40	2,311.70	4,392.40	3,197.40	5,203.80
1969	423.30	599.90	2,403.80	4,036.60	4,856.00	5,143.40
1970	518.30	734.60	2,525.10	4,239.30	4,387.00	5,659.40
1971	557.70	809.40	3,161.00	4,122.10	4,989.10	5,849.50
1972	598.70	510.70	2,979.20	9,316.70	5,903.20	6,016.80
1973	658.20	925.90	3,198.40	4,722.90	7,732.00	7,038.10
1974	900.00	1,100.00	2,610.40	4,987.70	5,688.70	7,377.20
1975	1,453.00	766.00	3,251.30	7,993.90	5,186.20	9,889.30
1976	1,281.00	1,281.00	3,162.40	7,582.90	5,997.10	13,278.00
1977	2,403.00	2,403.00	3,713.60	7,001.10	6,323.90	14,817.30

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: - Dirección General de Capitanía y Guardacostas.
 - Instituto del Mar del Perú (IMARPE).
 - Ministerio de Pesquería (MIPE).
 - Mercado Mayorista Pesquero de Lima (M.M.P.L.)

taño costaba S/ 1,100 soles la T.M.B.; para congelado S/ 2,200 soles la T.M.B.; para seco-salado S/ 1,200 soles la T.M.B. y la tonelada de pescado fresco costaba S/ 2,500 soles.

Para 1970 se tiene un incremento en los precios promedios de desembarque de las especies según giros, siendo el costo de la tonelada de "anchoveta" para harina de S/ 518 soles (se llegó a incrementar en un 116% respecto a 1964) y de "otras especies" para harina se tuvo un precio promedio de S/ 734 soles (aumentó en un 251% respecto a 1964); la tonelada de pescado para enlatado subió a S/ 2,525 soles (se incrementó en un 129% respecto a 1964); la tonelada de pescado para congelado también subió a 4,239 soles (se incrementó en un 93% respecto a 1964); el precio de la tonelada para seco-salado subió a -- S/ 4,387 soles (se incrementó en un 265% respecto a 1964); y finalmente el precio promedio de la tonelada para fresco fue de S/ 5,659 soles (incrementándose en 126.4% respecto a 1964).

En 1977, se tuvo un incremento moderado por la tendencia asumida durante el período de 1970 a 1977, ya que el precio promedio que se pagó por tonelada de anchoveta para harina fue de S/ 2,403 soles (se incrementó en un 363.6% respecto a 1970), teniendo este mismo precio promedio las "otras especies" dedicadas a la harina de pescado; la tonelada de pescado para enlatado tuvo un precio promedio de S/ 3,713.60 soles (se incrementó en un 47% respecto a 1970), la tonelada de pescado para congelado costó S/ 7,001 soles (habiéndose incrementado en un 65% respecto a 1970), la tonelada de pescado para seco-salado costó S/ 6,324 soles (se incrementó en un 44.2% respecto a --

1970) y finalmente el pescado dedicado a fresco se vendió a S/ 14,817 soles la tonelada (se incrementó en un 161% respecto a 1970).

En conclusión, el comportamiento de los precios promedios de los desembarques por giros industriales han crecido en términos moderados; si los comparamos con los niveles de inflación que se dieron en estos últimos años especialmente, y que afectaron gravemente la situación económica de las empresas, familias y demás factores económicos; pero que el Ministerio, por intermedio de las empresas públicas pesqueras en alguna forma, reguló e impuso precios "topes" a partir de 1970 a los desembarques de enlatados, congelados, seco-salado y fresco por intermedio de la EPSEP, y a los desembarques de "anchoveta" los precios fueron regulados por la Empresa PESCA PERU después de 1973.

D. Los precios de exportación de los productos pesqueros y su cotización internacional.

Nuestro país, exporta productos pesqueros de acuerdo a la evolución de la demanda en el mercado exterior. La competencia existente entre productos similares pero de diferente calidad nos hace depender de una oferta o producción excesiva o competente internacionalmente. La exportación está supeditada a que podamos ofrecer productos con precios bajos y que tengan aceptación. Los productores y exportadores de productos pesqueros no determinan los precios de venta, sino son los compradores externos los que tienen el poder de fijar o

cotizarlos de acuerdo a la demanda y a oferta internacional.

Las relaciones comerciales nos obliga a exportar mayormente productos semi-elaborados o materia prima y en cambio importamos, en su mayoría, productos manufacturados que los producen los países desarrollados. En el caso de los productos pesqueros algunos, como el enlatado, son manufacturados pero tiene que tener aceptación internacional para ganar una parte del mercado.

El cuadro No. 35 muestra la cotización internacional de los productos pesqueros peruanos, analizándose lo siguiente:

En 1965 el precio en dólares de la harina de pescado era de \$ 110, el aceite de pescado tenfa un precio de \$ 165.70 dólares, el enlatado de pescado se cotizaba en \$ 441.20 dólares, el congelado en \$ 159.40 dólares y el seco-salado tenfa un precio internacional de \$ 86.20 dólares por Tonelada Métrica en promedio.

Para 1970 el precio en promedio que tuvo la harina, era de \$ 155.70 dólares (habiéndose incrementado en un 41.5%), el aceite de pescado se cotizaba en promedio de \$ 189.80 dólares (habiéndose incrementado en un 14.5%); el enlatado de pescado su precio promedio era de \$ 645.70 dólares (habiendo aumentado en un 46.4%), el congelado su precio promedio era de \$ 190 dólares (habiéndose incrementado en un 19.2%); y finalmente el seco-salado se cotizó en promedio de \$ 123.20 dólares (incrementándose en un 42.9%).

Cuadro No. 35

Precios Promedios de Exportación de los Productos Pesqueros
y su Cotización Internacional 1965-1977

(US\$ en Dólares por TMB)

AÑOS	PRECIOS PROMEDIOS DE EXPORTACION F. O. B. :				
	Harina de Pescado	Aceite de Pescado	Enlatado Pescado	Congelado Pescado	Seco-Salado
1965	110.00	165.70	441.20	159.40	86.20
1966	139.40	170.90	466.90	164.80	77.20
1967	100.50	93.90	424.40	134.60	60.30
1968	91.80	67.80	457.00	126.10	80.60
1969	118.70	84.70	501.00	150.80	85.20
1970	155.70	189.80	645.70	190.00	123.20
1971	157.70	193.70	594.30	298.30	203.40
1972	232.10	221.50	234.98	295.70	298.00
1973	385.60	320.00	793.00	416.60	198.97
1974	321.90	526.20	952.30	373.80	203.00
1975	215.78	293.38	962.19	318.24	145.12
1976	284.18	454.54	802.59	412.24	197.65
1977	420.84	204.10	659.57	359.60	373.48

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: (*) Incluye ácidos grasos y aceite hidrogenado.

- Dirección Superior de Comercio.
- Empresas Pesqueras.
- Autorizaciones para exportar y Conocimientos de Embarques.
- Dirección General de Aduanas.

En 1977 se aprecia un aumento en el precio promedio de la cotización de la harina de pescado de \$ 420.84 dólares (habiéndose incrementado en un 169.7%), el aceite de pescado tiene una cotización promedio de \$ 204.10 dólares (habiendo aumentado en un 7.5%), el enlatado de pescado se cotizó en promedio de \$ 659.57 dólares (aumentó en un 2.1%); el congelado, su cotización promedio fue de \$ 559.60 dólares (habiendo incrementado en un 89.3%); y finalmente el seco-salado tiene una cotización internacional por T. M. de \$ 373.48 dólares (habiéndose incrementado en un 203.1%).

Se concluye, que la cotización de los productos pesqueros peruanos lo hacen los compradores externos, por esta razón no nos queda otra alternativa que incentivar los productos que tenemos una mejor cotización, como el enlatado, el congelado y el seco-salado; sin descuidar la harina y aceite de pescado donde la competencia es menor.

CAPITULO VI

COMPARACIONES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS PESQUEROS DEL
 PERIODO DE REFERENCIA A NIVEL NACIONAL COMO A NIVEL
 DE LIMA Y CALLAO. 1964-1977.

I. Coficiente de Transformación de la Harina de Pescado;

El coeficiente de transformación de la Harina de Pescado (CTHP) se obtiene dividiendo la materia prima (pescado utilizado) sobre la producción en toneladas, es decir, cuanta materia prima se necesita para producir una tonelada de harina. Su fórmula es:

$$C. T. H. P. = \frac{\text{Materia Prima}}{\text{Producción T.M.B.}}$$

nos mide el grado de aprovechamiento (Productividad) de la Materia Prima para ser convertido en Harina de Pescado.

El cuadro Nº 36a nos presenta como ha evolucionado los coeficientes de la harina de pescado, apreciándose que en el período de 1964 a 1970, tanto a nivel nacional como a nivel de Callao y Pucusana (productores principales de harina de pescado en las provincias de Lima y Callao), tuvieron un promedio único de coeficiente de 5.6 que significó que para producir una tonelada de harina de pescado se utilizó 5.6 toneladas de pescado como materia prima.

Para el período de 1971 a 1978 se nota una variación en los coeficientes, estableciéndose a nivel nacional un promedio de 4.6 mientras que a nivel de Callao y Pucusana se obtuvo un coeficiente promedio de 4.5. Apreciándose además que a nivel de Callao y Pucusana a partir del año de 1972, logró disminuir el coeficiente que era por encima de 5 toneladas de pescado para producir una tonelada de harina, a un coeficiente significativo de 4.8, superando con esto al coeficiente obtenido a nivel nacional en este mismo año; en 1978 se aprecia que a nivel nacional se estableció un coeficiente de 4.2 mientras que a nivel de Callao y Pucusana se redujo aún más el coeficiente a 4.1.

Las mejoras en los coeficientes de transformación de la harina de pescado, se deben a la instalación de plantas de recuperación de desperdicios en la industria harinera (el D.S. No. 020-70-PE, Artículo 16, obligaba a partir de 1970 la instalación de estos equipos y plantas). La instalación de plantas de "Agua de Cola" (que recupera los desperdicios en la reducción del pescado), así como también los equipos recuperadores de "Sanguaza" (desperdicios que no producen en las operaciones de transporte, descarga y alma

cenamiento), permitiendo todo esto, el completo aprovechamiento de la materia prima y mejores coeficientes de transformación.

II. Coefficiente de Transformación del Aceite de Pescado (C.T.A.P.)

La producción de aceite de pescado mantiene una estrecha relación con la harina de pescado, ya que se extrae de ella como sub-producto.

La correlación existente también entre producción de aceite de pescado y pesca extractiva de "anchoveta" u otras especies marinas que nos sirven para producir harina de pescado, dependerá si estas especies tienen mayor o menor cantidad de grasa para lograr mayor o menor producción de aceite. El contenido de grasa en las especies dependerá de factores abióticos como bióticos del medio ambiente como es el caso de la "anchoveta" y que tiene especial interés la temperatura, el oxígeno, sales minerales; también su proceso fisiológico como el sexo, etapa de madurez sexual y época de desove o reproducción, etc.

Se ve explicado la obtención del coeficiente para el aceite de pescado, siendo este sub-producto con la utilización de muchas toneladas de materia prima para producir una tonelada de aceite de pescado.

El cuadro N^o 36b nos precisa los coeficientes del aceite, su fórmula es: $C.T.A.P. = \text{Materia Prima} / \text{Producción en T.M.B.}$, pudiéndose analizar las siguientes líneas:

Entre 1964 - 1970 se tiene un coeficiente de transformación promedio a nivel nacional de 48.4, es decir que para producir una tonelada de aceite se necesitó 48.4 toneladas de materia prima (pescado), comparativamente a nivel de Callao y Pucusana, el coeficiente fue mayor, llegándose a 61.8.

Para el período de 1971 a 1978 el coeficiente disminuye, siendo a nivel nacional en promedio el coeficiente de 25.9 (disminuye un 53.5%); comparativamente a nivel de Callao y Pucusana en promedio el coeficiente correspondiente fue de 26.8 (habiendo disminuido en un 43.4%).

La adición en la industria de harina y aceite de pescado de equipos y plantas recuperadores de desperdicios, mejoraron los coeficientes de transformación.

III. Coeficiente de Transformación del Enlatado de Pescado (C.T.E.P.)

La producción de enlatados de pescado siempre se ha visto afectado por la inestabilidad en los precios en el mercado internacional; así como también por los altos costos en la producción, agravado aún más por las fuertes barreras arancelarias que han dificultado el acceso a los mercados del mundo y que no permiten contrarrestar la competencia de los grandes países productores.

Existe una cierta concentración de la producción de enlatados en las provincias de Lima y Callao, habiéndose desarrollado en base a una tecnología intermedia para la obtención de mejores coeficientes que superan al nivel nacional.

Cuadro No. 3^o

INDICADORES ECONOMICOS DEL SECTOR PESQUERO, COMPARATIVOS A NIVEL NACIONAL
RESPECTO A LIMA Y CALLAO. 1964 - 1978.

AÑOS	a		b		c	
	COEFICIENTE DE TRANSFORMACION DE HARINA DE PESCADO		COEFICIENTE DE TRANSFORMACION DE ACEITE DE PESCADO		COEFICIENTE DE TRANSFORMACION DEL ENLATADO DE PESCADO	
	Mat.Prima/Prod. en T.M.B.		Mat.Prima/Prod.en T.M.B.		Mat.Prima/ Prod.en T.M.B.	
	A Nivel Nacional	A Nivel de Callao y Pucusana	A nivel Nacional	A Nivel de Callao y Pucusana	A Nivel Nacional	A nivel de Lima y Callao
1964	5.7	5.8	53.9	67.8	1.6	1.7
1965	5.7	5.8	58.1	67.9	1.6	1.5
1966	5.8	5.9	58.3	70.3	2.2	2.5
1967	5.4	5.5	33.7	56.1	2.0	1.7
1968	5.4	5.3	35.2	56.5	1.9	1.6
1969	5.6	5.6	60.3	71.4	2.5	2.0
1970	5.5	5.3	39.6	42.7	1.9	2.1
1971	5.3	5.4	25.2	30.4	2.3	3.0
1972	5.0	4.8	20.3	16.4	2.4	2.6
1973	4.7	4.5	50.0	34.7	2.3	1.9
1974	4.2	4.3	17.9	14.8	2.7	2.2
1975	4.4	4.5	14.7	14.7	2.6	2.2
1976	4.5	4.5	38.6	47.8	3.0	2.4
1977	4.1	4.1	19.0	26.7	3.2	1.7
1978	4.2	4.1	21.8	29.2	3.7	2.5

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU y MINISTERIO DE PESQUERIA.

Se podrá apreciar en el cuadro Nº 360 los coeficientes de transformación del enlatado de pescado, su fórmula es:

$C.T.E.P. = \text{Materia Prima} / \text{Producción en T.M.B.}$, del cual se puede extraer el siguiente análisis:

Entre 1964 a 1970 se tiene un coeficiente promedio a nivel nacional de 2.0, es decir que para producir una tonelada de enlatado de pescado se necesita 2 toneladas de pescado, comparativamente se tiene a nivel de Lima y Callao un coeficiente promedio de 1.9.

Para el período de 1971 a 1978 se pudo obtener un coeficiente promedio a nivel nacional de 2.8 (habiéndose incrementado respecto al período anterior), y correspondió para el nivel de Lima y Callao un coeficiente promedio de 1.9 (manteniendo el mismo coeficiente obtenido en el anterior período).

Todo esto nos demuestra que a nivel nacional se utiliza más cantidad de pescado para producir una tonelada de enlatado, mientras que a nivel de Lima y Callao se utiliza menos cantidad de pescado para hacer una tonelada de enlatado.

IV. Relación de Producción (T.M.B.)/Planta para la Marina de Pescado.

La capacidad de producción por planta es una medida para establecer la productividad física de un activo fijo, dependiendo mucho de la utilización de la capacidad instalada.

Se estima en 1970 que la capacidad instalada en las fábricas harineras era para tramos de producción menores a 5,000 T.M.

en un 51% utilizada, para el rango de producción de 10,000 a 20,000 T.M., el estimado de utilización fue del 32.7% y para las correspondientes a rangos de producción mayores a las 20,000 T.M. se estimaron que se utilizó el 49.7 de su capacidad, siendo esta última del conjunto las más productivas, porque se podía obtener la economía de escala (tomado del "Diagnóstico del Sector Pesquero" de junio de 1971).

Apreciaremos la relación de producción por planta, en el cuadro N° 37a del cual analizaré lo siguiente:

Entre 1964 y 1970 el número de plantas en promedio establecidas a nivel nacional fue de 139 en actividad, las mismas que al relacionarlas con la producción promedio en toneladas nos dieron que la producción por planta fue de 12,646 T.M. de harina de pescado; comparativamente se tuvo que a nivel de Callao y Pucusana el número promedio de plantas fue de 26 en actividad, las mismas que relacionadas con la producción promedio, nos dieron una producción por planta de 9,266.4 T.M. de harina de pescado.

Para el período de 1971 a 1978, el número de plantas en promedio a nivel nacional fue de 81 en actividad, las mismas que al relacionarlas con la producción promedio en toneladas nos dieron que la producción por planta fue de 11,282 T.M. de harina de pescado, comparativamente se tuvo que a nivel de Callao y Pucusana el número promedio de plantas fue de 12 en actividad, las mismas que relacionadas con la producción promedio, llegó a una producción por planta de 8,666.8 T.M. de harina de pescado.

V. Relación de Producción (T.M.B.)/Planta para el Aceite de Pescado.

La estrecha relación que tiene el aceite de pescado como sub-producto de la harina de pescado nos lleva a concebir que para el aceite también podemos establecer la productividad por planta.

La relación producción por planta para el aceite de pescado se nota en el cuadro N° 37^b analizándose las siguientes líneas:

Que entre 1964-1970 la producción promedio por planta a nivel nacional fue de 1,583.1 T.M. de aceite de pescado, y que comparativamente a nivel de Callao y Pucusana le correspondió a una producción por planta de 877.9 T.M. de aceite. Se aprecia que, la producción promedio por planta, el nivel nacional supera en un 55.5% al nivel de Callao y Pucusana.

Para el período de 1971 a 1978 la producción promedio por planta correspondió a nivel nacional de 2,281.9 T.M. de aceite de pescado (habiéndose incrementado respecto al período anterior en un 44%) mientras que correspondió a nivel de Callao y Pucusana una producción promedio por planta de 1,772.5 T.M. de aceite, habiéndose incrementado sorprendentemente respecto al período anterior en un 102%.

Se ha establecido que el nivel nacional supera al nivel de Callao y Pucusana en la producción promedio por planta tanto en el primer período como en el segundo.

VI. Relación de Producción (T.M.B.)/Planta para el Enlatado de Pescado.

Las Plantas de Enlatado de pescado permanecieron durante largo período prácticamente constante, a pesar de que el enlatado ha tenido potencialmente las mejores posibilidades de introducción, ya sea a nivel del mercado interno como del mercado internacional para lograr que su producción crezca en grandes proporciones.

La producción por planta de enlatado de pescado se ve expresada en el cuadro N° 370 presentando el siguiente análisis:

Entre 1964 y 1970 se tenía, a nivel nacional, en promedio un número de 21 plantas en actividad, las mismas que, relacionadas con la producción promedio, nos dieron una producción por planta de 766.9 T.M. de enlatado de pescado; y comparativamente le correspondió al nivel de Callao y Lima en promedio un número de 13 plantas, las cuales nos dieron una producción por planta en promedio de 610.4 T.M. de enlatado de pescado.

Para el período de 1971 a 1978 se tiene que a nivel nacional en promedio se contabilizó un número de 30 plantas en actividad (se incrementó respecto al período anterior), las cuales nos dieron una producción promedio por planta de 1,160 T.M. de enlatado (habiéndose incrementado la producción por planta en un 51.3% respecto al período anterior); y que comparativamente se estableció para el nivel de Lima y Callao un promedio de 14 plantas en actividad, las cuales dieron una producción promedio por planta de 538 T.M. de enlatado de pescado (la producción por planta había disminuido en un 13.5% respecto al período anterior).

CUADRO No. 37

INDICADORES DEL SECTOR PESQUERO ECONOMICOS, COMPARATIVOS A NIVEL NACIONAL
RESPECTO A LIMA Y CALLAO. 1964-1978.

AÑOS	RELACION: PRODUCCION (T.M.B.) / PLANTA.					
	A		B		C	
	PARA HARINA DE PESCADO		PARA ACEITE DE PESCADO		PARA ENLATADO DE PESCADO	
A Nivel Nacional	A Nivel Callao y Pucusana	A Nivel Nacional	A Nivel Callao y Pucusana	A Nivel Nacional	A Nivel Callao y Pucusana	
1964	10,212	8,961	1,086	766	929	693
1965	7,865	7,209	765	616	967	756
1966	9,549	6,071	9953	511	926	553
1967	13,065	10,012	2,099	982	693	600
1968	15,500	99940	2,357	939	657	542
1969	14,007	10,234	1,294	802	542	586
1970	18,321	12,429	2,527	1,529	654	543
1971	15,354	9,322	3,246	1,650	864	573
1972	7,326	4,307	1,881	1,408	850	540
1973	4,566	6,061	433	792	954	496
1974	13,886	14,547	3,268	4,238	1,000	534
1975	12,5244	11,033	3,795	3,422	942	467
1976	19,697	14,286	2,307	1,348	1,045	462
1977	7,765	2,991	1,663	461	1,604	574
1978	9,049	6,287	1,742	861	2,028	660

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU y MINISTERIO DE PESQUERIA.

Las disminuciones en la producción por planta a nivel de Lima y Callao se debieron a una menor disponibilidad de pescado para la producción de enlatado de pescado.

VII. Relación Número de Hombres/Planta para Harina de Pescado.

Sabemos que la mano de obra en el sector pesquero es importante para el funcionamiento o desarrollo de la actividad; así como el grado en que ésta mantiene ocupada un personal administrativo (empleado) y uno manual (obrero).

La mano de obra en la industria de harina fluctua en forma decreciente. Respecto al número de plantas en actividad esta se redujo, habiendo sucedido esto a nivel nacional, mientras que a nivel de Callao y Pucusana la mano de obra se mantuvo casi constante, pero el número de plantas en actividad decreció.

El cuadro N°388 nos permite apreciar la variación en el número de hombres por planta, pudiéndose analizar lo siguiente:

Entre 1964 y 1970, a nivel nacional el número de personas por planta en promedio fue de 80 hombres, comparativamente no se pudo obtener información para el nivel de Callao y Pucusana, pero en el año 1970 se estableció que se tenía 66 hombres por planta de harina de pescado.

Para el período de 1971 a 1977, a nivel nacional el número de personas por planta en promedio es de 173 (habiendo aumentado respecto al período anterior en un ²116.3%), mientras comparativamente a nivel de Callao y Pucusana el número de personas por planta fue

$$\begin{array}{l} 80 \text{ --- } 100 \\ 173 \text{ --- } x \end{array} \quad x = 216.3$$
$$\left(\frac{173}{80} \right) - 1 \times 100 = 116.3$$

de 188 hombres (aumentó el número de personas por planta en un 184.8%, respecto al período anterior).

El incremento del número de personas por planta en ambos niveles, nos lleva a considerar una posible ineficiencia de la mano de obra al tenerse rendimientos decrecientes al elevarse mucho el número de personas por planta.

VIII. Relación Número de Hombres/Planta para enlatado de pescado.

El desarrollo de la actividad en la producción de enlatados de pescado, al relacionarla con la mano de obra ocupada en ella, en su mayoría es personal femenino.

En el cuadro N°38b está especificado la relación del número de personas existentes en cada planta de enlatado de pescado, del cual se podrá extraer lo siguiente:

Que, entre 1964 y 1970 el número de personas que laboró en cada planta de enlatado a nivel nacional en promedio fue de 86 hombres, mientras le correspondió comparativamente al nivel de Lima y Callao sólo en el año de 1970 de 43 hombres por planta de enlatado.

Para el período de 1971 a 1977 se tiene que el número de personas per planta de enlatado en promedio a nivel nacional fue de 121 hombres (se incrementó respecto al período anterior en un 40.7%) comparativamente a nivel de Lima y Callao se tuvo un número de personas por planta en promedio de 51 hombres por planta de enlatado (se mantuvo casi constante en el número de personas por planta de

enlatado respecto a 1970).

Considero que a nivel nacional se tiene un alto número de personas laborando en promedio en cada planta, mientras que a nivel de Lima y Callao se tiene un número conveniente e ideal de personas laborando en cada planta.

IX. Relación Número de T.M.B./Hombres para la Harina de Pescado.

Con la introducción a partir de 1964, de nuevos y mejores sistemas de tratamiento y aprovechamiento del recurso "anchoveta" y después en las otras especies, se practicó la racionalización del trabajo. Con la fusión de algunas empresas harineras se logró obtener costos decrecientes (economía de escala), y mejoras en los niveles de productividad por hombre ocupado en esta industria, seriamente afectada a partir del año 1973, como se demuestra en el cuadro que a continuación analizo.

El comportamiento de la producción por hombre, de la harina de pescado, se ve expresada en el cuadro N° 380 del cual se analiza lo siguiente:

Entre 1964 y 1970 la producción en T.M.B. por hombre, a nivel nacional en promedio fue de 160.4 T.M. de harina de pescado, comparativamente a nivel de Callao y Pucusana (al no tenerse información) sólo el correspondiente a 1970 fue de 188 T.M. de harina de pescado por persona.

Para el período de 1971 a 1977 la producción en T.M.B. por hombre, a nivel nacional fue de sólo 87.5 T.M. de harina (la produc

ción por hombre disminuye en un 54.6% respecto al anterior periodo), comparativamente se estableció que para el nivel de Callao y Pucusana la producción en T.M.B. por hombre llegó a ser en promedio de 72.7 T.M. de harina de pescado (también disminuyó la producción por hombre en un 38.7% respecto al año 1970).

X. Relación Número de T.M.B./Hombre para el enlatado de pescado.

La elevación de la productividad en T.M.B. por cada hombre ocupado en la industria de enlatado de pescado, se debe al reacondicionamiento de los equipos ya instalados y en ciertos casos a la renovación parcial o total con equipos y tecnologías intermedias ofrecidos por los países de mayor desarrollo, significando con el tiempo, reponer algunas piezas desgastadas con un alto costo económico para las empresas de mayor avance en la producción.

El número de personas ocupadas en esta actividad es en su mayoría femenina, pero lo que podemos establecer en esta relación es que la producción en T.M.B. por hombre nos la muestra el cuadro No. 3 del cual se analizará en las siguientes líneas:

Entre 1964 a 1970 se tuvo una producción por hombre, a nivel nacional, en promedio de 8.7 T.M. de enlatado de pescado, y que comparativamente correspondió a nivel de Lima y Callao (al no tenerse información) y sólo para el año de 1970 de nada menos que 12.6 T.M. de enlatado por hombre.

Para el período de 1971 a 1977 se tiene una producción por hombre, a nivel nacional, en promedio de 8.9 T.M. de enlatado (aumen-

tó sólo un 10% respecto al período anterior), comparativamente a nivel de Lima y Callao la producción en toneladas por hombre en promedio correspondió a 10.5 T.M. de enlatado.

Las disminuciones en la producción en T.M.B. por hombre se debe exclusivamente a una menor disponibilidad o destino de la extracción para el enlatado de las especies que habitualmente utiliza.

XI. Estructura porcentual de desembarque, comparativo a nivel nacional respecto a nivel de Lima y Callao.

En general la fase extractiva de los recursos pesqueros en nuestro país, es una actividad eminentemente marítima debido a que el 98% de la pesca proviene de las capturas efectuadas en ella, y el 2% restante de la pesca en aguas continentales (ríos, lagos, lagunas y piscigranjas).

La estructura de desembarque marítimo estuvo preponderantemente conformada por la especie "anchoveta", ya que actualmente es escasa su pesca, está siendo reemplazada por las otras especies que son de consumo humano directo (sardina, jurel, caballa) al ser éstas abundantes.

El cuadro Nº 398 nos especifica la estructura de desembarque en porcentaje, comparándose el nivel nacional respecto al nivel de Lima y Callao, analizándose las siguientes líneas:

Se desembarcó entre 1964 y 1970, a nivel nacional en promedio, correspondiéndole al C.H.I. en porcentaje el 98.3% y para el C.H.D. el 1.7%, mientras que comparativamente a nivel de Lima y Callao en

CUADRO No. 38

INDICADORES ECONOMICOS DEL SECTOR PESQUERO, COMPARATIVOS A NIVEL NACIONAL
RESPECTO A LIMA Y CALLAO. 1964 - 1977

AÑOS	RELACION: HOMBRES / PLANTA				RELACION: T.M.B. / HOMBRE			
	a		b		c		d	
	PARA LA HARINA DE PESCADO / A Nivel Na cional	A Nivel Callao Pucusana	PAIA ENLATADO DE PESCADO / A Nivel Na cional	A Nivel Lima Callao	PARA LA HARINA DE PESCADO / A Nivel Na cional	A Nivel Callao Pucusana	PARA ENLATADO DE PESCADO / A Nivel Na cional	A Nivel Lima Callao
1964	66.8	7.-	91.1	.-	117.6	.-	10.2	.-
1965	72.3	.-	113.8	.-	108.8	.-	8.5	.-
1966	80.7	.-	83.8	.-	119.3	.-	8.2	.-
1967	85.2	.-	76.1	.-	153.4	.-	9.1	.-
1968	82.8	9.-	89.7	.-	187.1	.-	7.3	.-
1969	77.3	.-	93.4	.-	181.2	.-	5.8	.-
1970	71.7	66.1	54.5	42.9	255.4	188.0	12.0	12.6
1971	72.3	50.4	79.1	46.5	212.5	185.0	11.0	11.3
1972	61.9	47.4	85.8	41.2	118.3	101.4	10.0	13.1
1973	109.7	120.0	108.7	54.1	42.0	50.5	8.8	9.2
1974	180.5	189.1	111.3	55.0	76.9	76.9	9.1	9.7
1975	260.9	376.0	128.7	50.3	48.3	29.3	7.3	9.3
1976	275.1	312.2	135.0	52.4	71.6	45.8	7.7	8.8
1977	180.0	152.1	197.5	54.8	43.1	19.7	8.1	11.1

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA PESQUERA
INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
MINISTERIO DE PFSQUERIA.

promedio le correspondió al C.H.I. un porcentaje de 97.4% y para el C.H.D. el 2.6%. Es decir, que a nivel de Lima y Callao se tiene un menor porcentaje para C.H.I., pero mayor porcentaje para C.H.D.; significando esto último un aporte de las provincias a la alimentación poblacional.

Lo desembarcado entre 1971 y 1977 fue a nivel nacional en promedio para el C.H.I. en porcentaje del 91.1% y para el C.H.D. el 8.9%, comparativamente se estableció para el nivel de Lima y Callao un promedio en porcentaje para el C.H.I. del 89.7% y para el C.H.D. correspondiente a un porcentaje promedio de 10.3%.

Considero muy importante y significativo este cambio paulatino en el destino de los desembarques, incrementándose lo destinado para el C.H.D. a partir de 1973, pero siendo afectada por la actividad de C.H.I. que está utilizando las especies de Consumo Humano Directo.

XII. Estructura de Transformación (Producción) comparativo a nivel nacional respecto al nivel de Lima y Callao.

Ya en la fase transformativa se tiene en sí la producción manufacturera y encontraremos cómo está estructurada tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, esta fase que es muy importante, ya sea para el mercado interno como el externo. Esta fase tiene dos destinos: para C.H.I. y para C.H.D.

La fase transformativa depende de la fase extractiva para materializar la producción, al proteger los recursos existentes en nuestro mar se logrará la auto-renovación, ya que de otra forma

la depredación extermina una fuente de consumo para las futuras generaciones.

Veamos como está estructurada la producción distribuída en C.H.I. y C.H.D., en el cuadro Nº 39b, analizándose en las siguientes líneas:

La producción entre 1964 y 1970 a nivel nacional se distribuyó para el rubro de C.H.I. en promedio porcentual del 96.6% y para el rubro de C.H.D. el 3.4%, comparativamente se estableció a nivel de Lima y Callao que la producción se distribuyó para el rubro de C.H.I. en promedio porcentual del 97% y para el C.H.D. le correspondió un promedio porcentual de 3%.

Para el período de 1971 a 1977 la producción a nivel nacional se distribuyó para el rubro de C.H.I. en promedio porcentual del 91.2% y para el C.H.D. el 8.8%, comparativamente se pudo obtener para el nivel de Lima y Callao una producción que se distribuyó para el C.H.I. el 92.6% en promedio porcentual y para el rubro de C.H.D. fue de 7.4% en promedio porcentual.

La producción de Consumo Humano Directo tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao han crecido, aunque existen diferencias en los porcentajes en su magnitud, como se puede notar.

XIII. Estructura Porcentual del Consumo Interno Nacional de Productos Pesqueros.

La comercialización interna de productos pesqueros en sus dos rubros: el de Consumo Humano Indirecto (Harina y aceite de pescado) y el de Consumo Humano Directo (Fresco, enlatado, congelado, etc.) a nivel nacional, se ha venido incrementando y desarrollando de acuerdo a la demanda del mercado.

Tanto la harina como el aceite se ha venido incrementando, pero al llegar al año 1973 se apreció una disminución ante la ausencia del recurso "anchoveta" por efectos de factores oceanográficos y de la sobre explotación impuesta durante la etapa de privatización y continuada en la etapa de estatización como se ha demostrado.

En el cuadro N° 409 se aprecia la estructura porcentual de consumo del cual se analiza lo siguiente:

Que entre 1965 a 1970 el consumo interno que correspondió al rubro de C.H.I. en promedio porcentual fue de 44.8% y para el rubro de C.H.D. le correspondió en promedio porcentual el 55.2%.

Para el período de 1971 a 1977 se tiene un consumo interno correspondiente al C.H.I. en promedio porcentual de 48.8% y para el C.H.D. un promedio porcentual de 51.2%.

Se ha podido apreciar un crecimiento y desarrollo del consumo humano indirecto en el mercado interno, por una parte la harina de pescado es utilizado en grandes proporciones por la indus-

AÑOS	a				b			
	ESTRUCTURA PORCENTUAL DE DESEMBARQUE COMPARATIVO				ESTRUCTURA PORCENTUAL DE TRANSFORMACION COMPARATIVO			
	A NIVEL NACIONAL		A NIVEL LIMA Y CALLAO		A NIVEL NACIONAL		A NIVEL LIMA Y CALLAO	
	C.H. Indirec to	C.H. Direc to	C.H. Indirec to	C.H. Direc to	C.H. Indirec to	C.H. Direc to	C.H. Indirec to	C.H. Direc to
1964	98.3	1.7	98.3	1.7	98.2	1.8	97.7	2.3
1965	98.2	1.8	98.3	2.0	97.4	2.6	97.3	2.7
1966	98.2	1.8	97.1	2.9	88.4	11.6	97.1	2.9
1967	98.3	1.7	97.7	2.3	97.8	2.2	97.0	3.0
1968	98.5	1.5	97.8	2.2	98.2	1.8	96.9	3.1
1969	98.2	1.8	96.4	3.6	97.8	2.2	96.3	3.7
1970	98.5	1.5	96.2	3.8	98.2	1.8	96.7	3.3
1971	98.0	2.0	95.4	4.6	97.9	2.1	93.2	6.8
1972	95.5	4.5	88.6	11.4	96.4	3.6	93.2	6.8
1973	87.1	12.9	89.0	11.0	86.8	13.2	89.9	10.1
1974	92.3	7.7	94.2	2.8	92.5	7.1	95.6	4.4
1975	91.4	8.6	89.9	10.1	91.7	8.3	93.4	6.5
1976	92.3	7.7	91.7	8.3	90.5	9.5	94.4	5.6
1977	81.0	19.0	78.9	21.1	82.8	17.2	84.7	15.3

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.
FUENTE: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
MINISTERIO DE PESQUERIA.

tria avícola para lograr reducir los costos de alimentación de las aves y por otra parte la industria oleaginosa utiliza el aceite semi-refinado de pescado para producir el aceite "compuesto" de gran demanda en el país, permitiendo un ahorro de divisas al reducir la importación de la soya (aceite vegetal).

XVI. Estructura porcentual de exportación de los productos pesqueros.

La exportación de productos pesqueros está integrado por los rubros de Consumo Humano Indirecto, Consumo Humano Directo y Consumo No Alimenticio.

El más importante rubro de exportación, históricamente, es el de C.H.I. por su gran aporte en ingresos de divisas, le sigue en importancia el rubro de C.H.D. La exportación de C.H.I. ha tenido una producción creciente, solamente afectado por la escasez de la "anchoveta".

La estructura de exportación se puede apreciar en el cuadro N° 40b del cual se escribe las siguientes líneas:

La exportación entre 1964 y 1970 le correspondió al rubro de C.H.I. un promedio porcentual de 98.7% y para el rubro de C.H.D. un promedio porcentual de 1.3%; seguidamente el rubro de C.N.A., que tuvo un promedio porcentual insignificante.

Para el periodo de 1971 y 1977 la exportación pesquera correspondiente al rubro de C.H.I. en promedio porcentual fue de 92.2%, seguidamente el rubro de C.H.D. en promedio porcentual de 6.9 y finalmente el rubro de C.N.A. en promedio porcentual de 0.6%.

La exportación del rubro de C.H.I. continúa siendo preponderante, aunque éste haya disminuido. La exportación de C.H.D. está siendo incentivada con el otorgamiento del Certex por ser considerado este rubro como "exportación no tradicional".

XV. Estructura Porcentual de Importación de Productos de la Pesca y para la Pesca.

Las importaciones pesqueras están integradas por los rubros de Consumo Humano Indirecto, Consumo Humano Directo, Consumo No Alimenticio y de Productos para la Pesca.

El rubro más importante entre las importaciones pesqueras es la de Productos para la Pesca (anzuelos, bochas, redes y esporádicamente barcos pesqueros, etc.), le siguen en importancia el rubro de Consumo Humano Directo, el de Consumo Humano Indirecto y finalmente el rubro de Consumo No Alimenticio.

Se podrá apreciar en el cuadro N° 40c la estructura de importaciones pesqueras, pudiéndose analizar lo siguiente:

La importación entre 1965 y 1970 correspondió para el rubro de C.H.I. en promedio porcentual del 15.2%, seguidamente para el rubro de C.H.D. en promedio porcentual de 40.5%, después para el rubro de C.N.A. un promedio porcentual de 1.9% y finalmente el rubro de Productos para la Pesca le correspondió un promedio porcentual de 42.5%.

Para el período de 1971 a 1977 le correspondió al rubro de C.H.I. sólo un 2.7% en promedio porcentual, para el rubro

CUADRO No. 40

INDICADORES ECONOMICOS Y DESTINO DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS 1965-1977

AÑOS	a		b			c			
	ESTRUCTURA PORCENTUAL DE CONSUMO INTERNO NAC. DE PROD. PESQUEROS		ESTRUCTURA PORCENTUAL DE EXPORTACION DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS			ESTRUCTURA PORCENTUAL DE IMPORTACION DE Y PARA LA PESCA			
	C.H. Indirec to	C.H. Direc to	C.H. Indirec to	C.H. Direc to	C.N. Alimen ticio	C.H. Indirec to	C.H. Direc to	C.N. Alimen ticio	Prod. para la Pesca
1965	43.6	56.4	98.5	1.4	0.1	22.5	31.5	0.5	45.6
1966	48.2	51.8	97.9	2.0	0.1	12.8	49.6	0.7	36.9
1967	55.1	44.9	88.5	1.3	0.2	24.5	59.8	1.0	14.8
1968	44.2	55.8	99.2	0.8	0	22.3	59.5	0.4	17.7
1969	45.8	54.2	98.8	1.2	0	3.9	12.9	2.4	80.7
1970	32.1	67.9	99.1	0.9	0	5.2	29.4	6.2	59.1
1971	38.4	61.6	99.1	0.9	0	4.9	21.0	3.8	70.2
1972	46.5	53.5	99.2	0.8	0	6.2	35.4	20.3	38.2
1973	40.3	59.7	88.2	9.0	0.5	4.0	38.0	35.6	22.4
1974	53.0	47.0	91.9	7.0	1.2	1.0	28.1	16.1	54.9
1975	58.6	41.4	94.4	4.5	1.1	0	6.7	7.6	85.7
1976	53.8	46.2	89.7	9.3	1.0	0.6	11.5	7.8	80.0
1977	51.3	48.7	82.8	16.7	6.5	2.2	41.9	44.7	11.3

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
MINISTERIO DE PESQUERIA.

de C.H.D. un promedio porcentual de 26.1%, sucesivamente para el rubro de C.N.A. un 19.4%, también en promedio porcentual, y finalmente para el rubro de Productos para la Pesca le correspondió un significativo promedio porcentual de 51.8%.

Se ha podido apreciar un crecimiento muy significativo en los rubros de Productos para la Pesca y el de Consumo No Alimenticio, mientras los rubros de Consumo Humano Directo y Consumo Humano Indirecto disminuyeron, especialmente muy significativo este último rubro.

XVI. Indicadores de Comercio Exterior a Nivel Nacional como a Nivel del Sector Pesquero.

Los indicadores de Comercio Exterior nos permiten la observación del comportamiento que ha venido adoptando nuestro comercio, estableciendo un paralelo entre lo que sucede a nivel nacional así como a nivel del sector pesquero.

Al elaborarse y valuarse los índices de precios de embarque (valor unitario de exportación en dólares) y también los índices de precios de desembarque (valor unitario de importación en dólares) me será de mucha utilidad.

El largo plazo existente entre 1965 a 1977 me permitirá apreciar las fluctuaciones de los precios de los productos exportados como los de importación, así como también si en los años de la serie histórica se ha producido o no un deterioro en los términos de intercambio con el exterior.

El cuadro No. 41 nos permitirá analizar el comercio exterior, pudiéndose expresar lo siguiente:

Tenemos que a nivel nacional los índices de exportación han fluctuado en forma decreciente hasta llegar a 1971, emp~~er~~zan do a crecer para volver a decrecer al llegar a 1977; respecto al índice de importación tuvo un comportamiento diferente, primero decrece hasta llegar a 1972, luego crece en los años de 1973 y 1974, para nuevamente decrecer en los siguientes años.

Comparativamente a nivel del sector pesquero, se tiene que los índices de exportación pesquera fluctuó en forma de "U" hasta llegar a 1971, para nuevamente fluctuar en la misma forma al llegar a 1977; respecto al índice de importación pesquera, éstas fluctuaron en forma decreciente hasta llegar a 1971, para luego decrecer sucesivamente en forma fluctuante.

En el mismo cuadro se analiza la RELACION DE TERMINO DE INTERCAMBIO como evidencia empírica, se observa que a nivel nacional no ha habido deterioro en gran parte de los años de la serie, es decir hubo ganancia con el comercio exterior, a excepción de los años de 1973 y 1974 en que se produjo pérdida.

Asimismo, la relación de términos de intercambio a nivel del Sector pesquero también en gran parte de los años de la serie se produjeron ganancia, a excepción de los años de 1966, 1970, 1971 y 1972 en que se produjeron pérdidas con el comercio exterior.

INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL Y DEL SECTOR PESQUERO.

1966 - 1977 (En Dólares)

AÑOS	COMERCIO A NIVEL NACIONAL					COMERCIO EXTERIOR A NIVEL SECTOR PESQUERO						
	VALOR UNITARIO POR TM. (En Dólares) EXPORTAC.	I.P.X. (Índice)	VALOR UNITARIO POR TM. (En Dólares) IMPORTAC.	I.P.M. (Índice)	RELACION DE TERMINOS DE TERCAMB. IPX/IPM	CONTENIDO DE UNA TM. DE IMPORT. SOBRE UNA TM. DE EXPORTACION	VALOR UNITARIO POR TM. (En Dólares) EXPORTACION	I.P.X. (Índice)	VALOR UNITARIO POR TM. (En Dólares) IMPORTAC.	I.P.M. (Índice)	RELACION DE TERMINOS DE TERCAMB. IPX/IPM	CONTENIDO DE UNA TM. DE IMPORT. SOBRE UNA TM. DE EXPORTACION
1965	60.55	100.0	273.99	100.0	100.0	4.5 veces	117.80	100.0	1,757.50	100.0	100.0	14.9 veces
1966	67.24	111.0	263.00	96.0	119.2	4.0 veces	144.60	122.7	2,709.04	159.0	79.0	19.7 veces
1967	55.73	92.0	237.07	86.5	106.4	4.3 veces	182.90	86.8	952.80	54.2	160.1	9.3 veces
1968	56.59	93.5	196.42	71.7	130.4	3.5 veces	86.00	72.8	1,207.10	68.7	106.0	14.1 veces
1969	58.74	97.0	228.71	80.6	120.4	3.8 veces	103.70	88.0	1,425.20	81.1	108.5	13.7 veces
1970	65.16	107.6	259.29	94.6	113.7	4.0 veces	142.00	121.2	2,422.0	137.8	88.0	17.0 veces
1971	58.00	95.8	229.28	83.7	114.5	4.0 veces	147.20	125.0	2,606.50	148.3	84.3	17.7 veces
1972	62.15	102.6	199.55	72.8	140.9	3.2 veces	130.00	110.4	1,958.30	111.4	99.1	15.1 veces
1973	75.51	124.7	431.08	157.3	79.3	5.7 veces	352.00	298.8	1,815.00	103.3	289.3	6.1 veces
1974	113.45	187.4	595.82	217.5	86.2	5.3 veces	311.40	264.3	848.30	49.3	547.2	2.7 veces
1975	128.44	212.1	386.89	141.2	150.2	3.0 veces	200.70	170.4	1,448.80	82.4	206.8	7.2 veces
1976	136.79	225.9	308.81	112.7	200.4	2.3 veces	261.10	221.6	2,664.40	151.6	146.2	12.0 veces
1977	106.49	175.9	217.89	79.5	221.2	2.0 veces	266.70	226.4	1,228.70	69.9	323.9	4.6 veces

NOTA: Elaborado por el autor en base a fuentes.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

En otra parte del cuadro, se expresa el contenido del valor de una tonelada de importación sobre el valor de una tonelada de exportación permitiéndonos conocer que cuando se importa una tonelada de productos en equivalencia es cuanto tenemos en toneladas que exportar.

Se puede analizar lo siguiente del cuadro respectivo:

Entre 1965 a 1977 para importar una tonelada a nivel nacional, se observa una equivalencia en 1970, de tener que exportar 4 toneladas (4 veces) y en 1977 teníamos que exportar 2 toneladas (2 veces); paralelamente a nivel del sector pesquero se establecía que para importar una tonelada de productos pesqueros, equivalía en 1970, tener que exportar 17 toneladas de productos pesqueros (17 veces), disminuyendo al llegar a 1977, teniendo que exportar 4,6 toneladas (4.6 veces) de productos pesqueros.

Todo esto nos hace llegar a la conclusión de que el comercio exterior en el sector pesquero es más dependiente con respecto al nivel nacional, el contenido o valor de una tonelada importada equivale a varias toneladas exportadas como se ha podido demostrar.

CONCLUSIONES

1. Es necesario comprender que el mar peruano es una gran fuente de riquezas, pero también es menester protegerlo evitándose el someterlo a una sobreexplotación que ocasionaría que las especies utilizadas para un uso o consumo, se extingan o escaseen por un largo tiempo como sucedió con el recurso "anchoveta", se le explotó indemedidamente, es decir, se le depredó, no se le permitió su normal reproducción; igual riesgo correrá la especie "sardina" si se le sigue sometiendo a esta sobreexplotación.
2. La Etapa Privatización de la actividad pesquera dio inicio al proceso depredatorio de la "anchoveta" con la extracción de crecientes millones de toneladas del recurso; las políticas pesqueras favorecían al capital privado en su afán acelerada de riqueza y acumulación, desprotegiéndose a la especie al no permitir su renovación.

3. La Etapa de Estatización significó continuar con el proceso de depredación al continuar aplicándose políticas pesqueras incoherentes que buscaban aumentar los márgenes de explotación; las "vedas" no eran solución, sino un paliativo coyuntural aplicativo, las recomendaciones del IMARPE no se aplicaron rigurosamente sino cuando más le convenía al Ministerio de Pesquería.
4. La Etapa de Reprivatización fue poner a la venta las embarcaciones de la empresa pública Pesca Perú, ya que le significaba un alto costo económico y social mantener las actividades de extracción, con ellas se crearon las pequeñas empresas de extracción de anchoveta (PEEAS), pero hizo más patente el sobredimensionamiento en el número de embarcaciones ante la poca disponibilidad del recurso; se utiliza actualmente la sardina por su abundancia, pero es de urgencia protegerla ante el peligro de depredar.
5. Respecto a la importancia del sector pesquero dentro de la estructura económica del Perú, considero muy importante mencionar a la producción pesquera como necesidad de la población que crece continuamente; el significativo aporte de las empresas pesqueras en el pago de sus impuestos al fisco, la contribución en ingreso de divisas con la exportación pesquera; en lo social mantiene un número significativo de mano de obra ocupada en el sector, con el consumo de pescado solucionaría en parte los problemas de dieta alimenticia de nuestro país; el sector pesquero logró generar y expandir muchas empresas e industrias conexas y derivadas ubicándose muchas de ellas en Lima y Callao.

6. Los conflictos laborales en el sector pesquero se resumen en reivindicaciones salariales y mejores condiciones de trabajo, pero ante este deseo fueron duramente reprimidos por las fuerzas del orden para mantener los mecanismos de explotación a que siempre se le somete a la clase obrera pesquera, obligándosele a trabajar en jornadas de más de ocho horas, en algunos casos bajo amenaza de despido; y en otros casos, en momentos de crisis se aplicaba desmedidamente reducción de personal.
7. La desocupación en la pesca se ha incrementado ante la aplicación de la política de "vedas", implementada por el Ministerio de Pescaría que dieron como consecuencia la pérdida de horas o días de trabajo acentuadas aún más con el aumento en el número de empresas que decidían cerrar o paralizar sus actividades ante la ausencia de materia prima, despidiéndose al personal laboral.
8. El número de pescadores de C.H.I. ya sea a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao se ha ido reduciendo paulatinamente, debido a la escasez de la materia prima (anchoveta). Por otro lado, el número de pescadores de C.H.D. aumentó paulatinamente, especialmente los que se dedican a la pesca artesanal, siendo éstos mayoritariamente en número respecto a los que se dedican a la pesca industrial.
9. En la fase transformativa de la pesca ya sea a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, en la industria de harina y aceite de pescado se aprecia un crecimiento fluctuante (ya que depende mucho del suministro de materia prima para su procesamiento en harina y el sub-producto el aceite de pescado) del número de trabajadores

que laboran, sean éstos empleados u obreros.

10. El número de trabajadores que laboran a nivel nacional y a nivel de Lima y Callao, en enlatado, ha crecido; pero sólo a nivel de Lima y Callao, creció moderadamente ante la influencia de la "Ley de Industria" dada en 1970 que ocasionó la descentralización de las empresas pesqueras para acogerse a los incentivos tributarios si se ubicaban a las plantas industriales fuera del casco urbano de Lima y Callao, esto significó trasladar un cierto personal a otras localidades en desmedro de Lima y Callao.
11. Las embarcaciones de C.H.I., que se dedicaban a pescar la "ancho veta" y que ante su escasez, se dedican actualmente a la pesca de la "sardina" y otras especies que le permite el Ministerio de Pesquería, el número de ellas ha disminuido; pero su capacidad de bodega ha aumentado. Dentro de este número de embarcaciones de C.H.I. ha habido un proceso de sustitución en el material de construcción del casco, el número de embarcaciones de madera ha sido sustituido por embarcaciones de fierro y en menor proporción por las de fibra de vidrio.
12. Las embarcaciones de C.H.D. ha crecido su número, especialmente las embarcaciones de tipo artesanal, aunque lo ha hecho fluctuantemente (no todas las embarcaciones trabajan en cada uno de los años); las embarcaciones de tipo industrial han tenido también un crecimiento casi uniforme pero fluctuante. Las embarcaciones de tipo artesanal son en número mayoritario respecto a las de tipo industrial y a las embarcaciones de C.H.I.

13. La infraestructura física a nivel de Lima y Callao está compuesta de dos Terminales Pesqueros Zonales: el T.P.Z. del Callao y el T.R.Z. de Pucusana; un Frigorífico Pesquero Zonal del Callao y un Mercado Mayorista Pesquero de Lima; a nivel nacional existe una infraestructura pesquera descentralizada, administrada por la EPSEP, existiendo en todas ellas una carencia insuficiente de hielo para la conservación adecuada de las especies descargadas; la manipulación de las especies origina un maltrato, ya que no se hace en función de la delicadeza del tipo de pescado capturado.
14. Respecto a las inversiones pesqueras, la industria de harina y aceite de pescado se ha visto favorecida fuertemente en el período de 1964-1970 y mínimamente efectivizada los incentivos creados a la pesquería de C.H.D.; las reinversiones y préstamos de fomento fueron aprovechados por la pesquería de C.H.I. como se aprecia y se demuestra entre los años de 1963 a 1969. Posteriormente las inversiones públicas se vuelven preponderantes en la pesquería respecto a las inversiones privadas, las inversiones públicas han sido dirigidas hacia la actividad de C.H.D. a través del pliego del Ministerio de Pesquería, pero considero que esa no fue un canal ideal ya que la burocracia existente en el Ministerio eleva los costos de financiamiento en perjuicio de una mayor inversión; el pliego del MIPSE absorbió en el período de 1970-1979 el 22.1% en promedio del total de inversiones públicas que correspondía al 55.4%, mientras que la otra parte, las inversiones no públicas, fueron en promedio del 44.6%.

15. Los créditos otorgados por las entidades financieras han sido muy significativos para la industria pesquera ya que han servido para financiar gran parte de la actividad productiva de las empresas, ma yormente de harina y aceite de pescado; los Bancos Comerciales y de Ahorros, las Empresas Financieras Privadas y el Banco Industrial fueron las entidades que hicieron colocaciones en el sector pesque ro. El "Fondo de Desarrollo Pesquero" brindaba créditos prioritariamente para la actividad de C.H.D., siendo origen de su creación (funcionando en las oficinas del Banco Industrial) pero fue realmente la pesquería de C.H.I. la que se benefició de estos créditos promocionales del Fondo.

16. Las Plantas de Procesamiento instaladas y en actividad ya sea a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao de la industria de ha rina y aceite de pescado ha disminuido paulatinamente su número y en algunos años se ha mantenido, a excepción del año 1977 en que se incrementó. Lima y Callao concentra un significativo número de plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado representan do en promedio de la serie el 16% entre las plantas en actividad.

17. Las Plantas de Procesamiento instaladas y en actividad, a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao de la industria de enlatado de pescado ha crecido su número paulatinamente y en algunos años, ha mantenido. Lima y Callao tiene una alta concentración de plantas instaladas y en actividad de enlatados resultando en el promedio de la serie el 52% de las plantas en actividad.

18. Las investigaciones pesqueras científicas fueron desarrolladas por el Instituto del Mar del Perú, totalizándose 224 trabajos de los cuales el 69% correspondió a investigaciones hidrobiológicas (154 trabajos) y sólo el 4% correspondió a investigaciones para consumo humano directo que totalizó 10 trabajos entre los años de 1964 a 1975, reafirmandonos el poco incentivo en investigaciones dirigidas a la actividad de C.H.D. siendo ésta prioritaria para elevar los índices de nutrición de la población peruana. Respecto a las investigaciones tecnológicas, éstas son insuficientes exceptuando al Instituto Tecnológico Pesquero (I.T.P.) que se creó en 1979, está realizando experimentalmente algunos productos pesqueros como pastas y embutidos para el C.H.D. y otros que servirán para el óptimo aprovechamiento de las especies marinas.
19. La estructura empresarial en la pesquería está compuesta por empresas con participación estatal (públicas, mixtas, asociaciones, convenios), por empresas privadas reformadas, pequeñas empresas (PEEAS) y por el sector social que agrupan a las cooperativas y a las de propiedad social. Hasta antes de 1968 existía sólo empresas privadas y sumaban unas 176, posteriormente en 1970 se crean algunas empresas públicas y llegan a establecerse en 1978 un total de 520 empresas, de las cuales 7 eran con participación estatal, 55 eran empresas privadas reformadas y existía un proceso en el crecimiento de pequeñas empresas que llegaron a totalizar 437; las cooperativas sumaban 20 y existía solamente una empresa de propiedad social. Clarificándose en todo esto un proceso no ordenado al crecer inorgánicamente el número de pequeñas empresas de extracción de anchoveta al no tenerse disponibilidad en el recurso.

20. La estructura de la pesca extractiva y su destino se ha venido modificado paulatinamente ya sea a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, si bien en 1964 mantenían ambas una misma estructura, es a partir de 1970 en que Lima y Callao cambian su estructura de extracción que difiere del nivel nacional; correspondía a nivel de Lima y Callao su estructura un 96.2% para C.H.I. y para C.H.D. el 3.8%, mientras que para el nivel nacional correspondió un 98.5% para C.H.I. y sólo el 1.5% para el C.H.D. Mas aún se observa en 1977 que la estructura extractiva ha cambiado significativamente, correspondiendo a nivel de Lima y Callao para C.H.I. el 78.9% y para el C.H.D. el 21.1%, mientras que a nivel nacional se estableció para C.H.I. el 81% y para el C.H.D. el 19%. Todo esto por haberse reducido los stocks de "anchoveta" y aumentado los stocks de las especies de consumo humano directo, como la sardina, jurel, caballa y pejerrey.
21. Los desembarques destinados a Harina entre 1964-1970, a nivel nacional, se les nota crecientes mientras que a nivel de Lima y Callao han decrecido moderadamente; para el período de 1971-1977 se aprecia ya sea a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, que los desembarques decrecieron drásticamente ante la ausencia de "anchoveta" sustituyéndola por la pesca de las "otras especies", manteniendo la zona de Lima y Callao con una alta tasa de desembarque de "anchoveta".
22. Los desembarques destinados a enlatados de pescado entre los años 1964 a 1970, tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, fluctuaron, siendo muy significativa la participación de Lima y Callao con el 46% de los desembarques realizados a nivel nacional en

promedio. Mientras que para el período de 1971 a 1977, a nivel nacional los desembarques crecieron y a nivel de Lima y Callao decrecieron fluctuantemente, ocasionando una menor participación del 25% en promedio de lo desembarcado a nivel nacional.

23. Los desembarques destinados al consumo en estado fresco en el período 1964 a 1970, tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao, ha fluctuado, teniendo este último nivel una participación en promedio del 32% del total desembarcado a nivel nacional. Se nota que en el período de 1971 a 1977 ambos niveles han continuado fluctuando, pero habiéndose reducido la participación muy significativa de Lima y Callao (por intermedio de los puertos de Callao, Pucusana y caletas de Ancón y Chorrillos) aún más con el 17% en promedio del total desembarcado a nivel nacional.
24. La estructura de transformación en el sector pesquero muestra la misma tendencia asumida en la estructura de extracción; a nivel nacional en 1964, la producción era destinada para el consumo humano indirecto el 98.2% y mínimamente el 1.8% para el consumo humano directo, en este mismo año a nivel de Lima y Callao el destino transformativo era para el C.H.I. el 97.7% y se destinaba para el C.H.D. el 2.3%. En 1970 se mantiene la misma estructura a nivel nacional, mientras que el nivel de Lima y Callao cambia destinándose para C.H.I. el 96.7% e incrementándose el destino de la producción para el C.H.D. a 3.3%. Llegamos a 1977 y el destino de la producción es a nivel nacional para el C.H.I. el 82.8% y el 17.2% para el C.H.D.; tenemos para el nivel de Lima y Callao que la producción se destina para C.H.I. el 84.7% y el 15.3% para el C.H.D., esta parte nos demuestra que no hay integración entre la fase extractiva y transfor-

- mativa en el sector pesquero, por no ser correspondientes.
25. La producción de harina de pescado en el período de 1964 a 1970, a nivel nacional se considera creciente, mientras que a nivel de Lima y Callao ha sido fluctuante, habiendo sido significativo este último nivel su participación en promedio del 13,9% respecto al nivel nacional. Entre 1971 a 1977 se aprecia a nivel nacional que la producción de harina disminuyó drásticamente tanto a nivel de Lima y Callao, siendo su participación por esta razón en promedio de sólo el 9,5%, pero significativa ya que gran parte de la producción se exporta.
26. La producción de aceite de pescado entre 1964 a 1970 se aprecia a nivel nacional un crecimiento fluctuante, mientras que a nivel de Lima y Callao se aprecia una tendencia a decrecer y teniendo una participación en promedio del 11% del total de la producción nacional. Para el período de 1971 a 1977, tanto a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao se observa un decrecimiento fluctuante en la producción que originó una disminución en la participación del nivel de Lima y Callao en promedio del 10,4%. La producción de aceite mucho depende de la cantidad de grasa que posee la especie capturada o destinada a producir harina de pescado, obteniéndose el aceite como sub-producto de la harina.
27. La producción de enlatados de pescado en el período de 1964 a 1970 a nivel nacional como a nivel de Lima y Callao se le aprecia como estancada y en otras de mínima fluctuación debido a la producción que no fue adecuadamente incentivada; respecto a la participación de Lima y Callao en la producción, es muy relevante y significativa ya que era nada menos que en promedio el 51% de la producción total de enlatados

del nivel nacional. En el período de 1971 a 1977 la producción a nivel nacional se incrementa, pero a nivel de Lima y Callao la producción queda en general estancada y disminuida su participación en promedio; pero aún significativa llegando al 24% del total de la producción de enlatados a nivel nacional. El incentivo tributario de exportación fue el Certex para la producción de enlatados, pero no se explica por qué Lima y Callao no incrementó su producción, podría ser que se le impidió la Ley de Industrias que favorecía la descentralización en la ubicación del número de plantas o una menor disponibilidad para el rubro de C.H.D. (rama industrial).

28. La comercialización interna o consumo interno de productos pesqueros para Consumo Humano Directo está considerado en general como creciente, exceptuando los años de 1974 y 1975 en que disminuyeron. Entre 1965 a 1977 podemos establecer que el consumo interno de pescado fresco es preponderante, siendo en promedio el 82.9%; estando en importancia el enlatado de pescado con un promedio de 10.9%, luego el congelado de pescado con un promedio de 2.8% y el seco-salado con un promedio de 3.3%.

29. La comercialización interna para Consumo Humano Indirecto a nivel nacional ha crecido en forma fluctuante en el período de 1965 a 1977, correspondiéndole en promedio el 49.5% al rubro de harina de pescado, y también en promedio para el aceite de pescado el 50.5%. El consumo interno de harina de pescado es por intermedio de la floreciente industria avícola (pollos, patos, pavos, etc.), así como también es consumidora la ganadería de vacunos y de cerdos; también el aceite de pescado tiene gran importancia en el consumo nacional de aceite ya que sirve para procesar el aceite comestible

"compuesto" de gran demanda en nuestro país y sustituye al aceite vegetal importado que es caro.

30. Las exportaciones pesqueras a nivel nacional han significado para nuestro país una cantidad apreciable de divisas, históricamente el rubro de Consumo Humano Indirecto es el de mayor importancia, siguiéndole el rubro de Consumo Humano Directo y finalmente el rubro de Consumo No Alimenticio. Entre los años de 1965 a 1977, las exportaciones pesqueras mantienen un ritmo sostenido de crecimiento, correspondiéndole al rubro de C.H.I. el 98.7% en promedio, y para el rubro de C.H.D. el 1.3% siendo insignificante el rubro de C.N.A. Para el período entre 1971 y 1977 se aprecia en general un decrecimiento drástico, correspondiéndole al rubro de C.H.I. en promedio el 92.2% para el rubro de C.H.D. fue en promedio el 6.9% y finalmente el rubro de C.N.A. que fue de 0.9%.
31. Las importaciones pesqueras si bien éstas son importantes, porque se requieren ya que no se producen internamente, algunas se sustituyen por producción nacional como es el caso de anzuelos boches, redes, que son productos para la pesca e inclusive barcos de pesca. Entre 1965-1977 las importaciones han venido reduciéndose paulatinamente a excepción de los años de 1974, 1975 y 1976 en que se llegaron a importar algunos barcos pesqueros. El rubro más importante es el de productos para la pesca con el 47.6% en promedio para la serie; siguiéndole en importancia el rubro para C.H.D. con el 32.8% en promedio, luego el rubro de C.N.A. con el 10.6% y finalmente el rubro de C.H.I. con el 8.8% en promedio.
32. El consumo de pescado fresco en la Gran Lima y el resto del país nos demostró su estructura y cuál es su distribución, teniéndose

en cuenta la población para lograr obtener el consumo per-cápi ta. En el período de 1965 a 1977 a nivel nacional, el consumo de pescado fresco creció a excepción de 1974, 1975 y 1976, en que ligeramente disminuyó, el consumo de la Gran Lima ha sido ascendente y en otros casos se ha mantenido, mientras que el resto del país si sufrió las consecuencias de una menor pesca ya que el consumo de pescado fresco fluctuó. La Gran Lima que representa en promedio para la serie el 22.4% del total de la población nacional consume en pescado fresco, en promedio, el 47.1% de la producción nacional; correspondiéndole al resto del país, teniendo una población del 77.6%, en promedio el consumo de sólo el 52.9% de la producción total de pescado fresco. Derivándose que el consumo per-cápita en Kgr. de pescado fue a nivel nacional en promedio de 8.1%, a nivel de la Gran Lima correspondió en promedio de 16.9%; en tanto que el resto del país sólo fue de 5.6%, demostrándonos que el consumo de pescado fresco (refrigerado) es bastante significativo en la Gran Lima (Lima, Callao y Balnearios), mientras que en el resto del país la falta mucho cubrir su dieta alimentaria con el consumo de este alimento rica en proteínas y de masivo aprovechamiento.

33. Los precios de las especies marinas de mayor consumo se han mantenido durante mucho tiempo como relativamente conservadores con ligeras alzas si se les compara con los precios de los otros tipos de carnes (vacuno, carnero, cerdo, gallina) esto se explica, porque el pescado por muchos años fue deshechado (no apreciado por ser barato); a partir de la década de los setenta se inicia una campaña de difusión de sus propiedades proteicas, incrementándose por ello los niveles de consumo, pero aplicándose a la

- vez el control y/o regulación en su precio como política del Ministerio de Pesquería a través de la empresa pública EPSEP; evitando así el encarecimiento, pero permitiendo ya en el mercado que los precios finales sean práctica de la ley de la oferta y la demanda con elementos distorsionadores a la vez.
34. El Mercado Mayorista Pesquero de Lima (M.M.P.L.) es administrado por la EPSEP a partir de 1970 con el objetivo de controlar la comercialización de las especies marinas, imponiendo precios para cada una de las especies de mayor demanda en el mercado, pero existiendo en el mercado mismo, los comerciantes distorsionadores que encarecen el pescado, empezando por el mayorista para terminar con el minorista que coloca en los mercados locales el pescado con un precio prohibitivo de 300% a 500% más que el que debe pagar el público en el Mercado Mayorista Pesquero.
35. Los precios promedios de desembarque en general han crecido moderadamente, existiendo diferencia entre las especies que están destinadas para harina de pescado; la anchoveta en algunos años era más cara o superaba en precio al rubro de "otras especies", pero últimamente ambos rubros tienen el mismo precio como se demuestra en el respectivo cuadro. A partir de 1970 los precios han estado regulados por el Ministerio de Pesquería.
36. La cotización internacional de los productos pesqueros han estado determinados por el comprador, jamás por los exportadores nacionales (sean estos foráneos o peruanos); en general los precios promedios de exportación de la harina, aceite, enlatado, congelado y seco-salado han fluctuado, la cotización del enlatado es la más alta, siendo el precio promedio para la serie de 610,39 dóla-

res por T.M.B., siguiéndole en importancia el congelado con 261.55 dólares por T.M.B., el aceite con 229.70 dólares por T.M.B., la harina de pescado con 210 dólares por T.M.B., y finalmente el seco-salado con 164 dólares por T.M.B.; considerando que se debe producir los productos pesqueros que tenga las más altas cotizaciones, lográndose con ello un mayor valor agregado.

R E C O M E N D A C I O N E S

1. Las políticas pesqueras deben asegurar la conservación y protección de nuestra riqueza y se podrá lograr solamente mediante el uso racional no depredatorio de los recursos o especies del mar, es decir el uso adecuado que se le debe dar a las especies que se capturan; siendo la alimentación del pueblo peruano el objetivo de su explotación.
2. Mejorar las instalaciones de los puertos y caletas que abastecen de pescado a la Gran Lima, dotándolos de una adecuada infraestructura para la descarga del pescado fresco en mejores condiciones, dedicándole ciertos incentivos tributarios y crediticios a la pesquería artesanal, mal atendida actualmente.
3. Brindar a los dueños de embarcaciones artesanales los créditos que logran dotar a sus embarcaciones de cámaras refrigerantes o

bien ser cambiados por otros que tengan esos dispositivos de modernización en la pesca.

4. El excesivo número de embarcaciones "anchoveteras" debe ser reducida, adecuándose la conversión y transformación de la flota y/o venderse al extranjero. La conversión de una embarcación de C.H.I. al dotársele de reverstimiento, sistema de frío, etc. reduce aproximadamente en un 50% su capacidad de bodega; de esta forma las embarcaciones más grandes podrían pescar o dedicarse al arrastre de media agua.
5. Los estudios y recomendaciones del IMARPE sobre las cuotas anuales de extracción, deben cumplirse rigurosamente pues de otra manera puede efectuarse una nueva depredación irreversible; como puede suceder con la sardina sometida actualmente a consumo humano directo como indirecto en todo el litoral.
6. Se debe evitar el maltrato que reciben las especies de consumo humano directo, muchas veces se le tira, se usan lampas, etc.; existe la idea de que si una embarcación no viene rebalzando de pescado, no se ha hecho una buena pesca; es una costumbre que se debe desarraigar ya que el pescador maltrata de esta forma el recurso.
7. Establecer una política pesquera que permita iniciar el impostergable "ordenamiento pesquero" a través del Estado, que permita un flujo de inversiones y originen trabajo y alimento sobre la estructuración de las cuatro actividades básicas: la Investigación, extracción, transformación y comercialización; apoyadas complementariamente con la capacitación, información y cooperación técnica.

8. La elaboración de un plan de Desarrollo Pesquero que abarque la ocupación de las 200 Millas con la adecuación de la flota actual y regulándola con la flota nacional y extranjera que está diseñada con técnica moderna para extraer grandes cantidades de especies económicamente, como es el caso de las embarcaciones a rastreras.
9. Fomentar y estimular a las empresas ubicadas en las provincias de Lima y Callao con incentivos económicos para que elaboren productos alimenticios de bajo costo y masivo para consumo humano directo, con tendencia a ser dirigidos a los "pueblos jóvenes" y así elevar los índices de nutrición.
10. Al ubicarse la Gran Lima, después del país de Cuba, entre los primeros consumidores de pescado fresco a nivel latinoamericano, se debe intensificar las campañas de educación al consumidor para elevar más aún los niveles de consumo per-cápita.
11. Se logrará mejorar los índices de productividad económica en las especies marinas desembarcadas si éstas se destinan en mayor proporción, un noventa por ciento (90%), hacia la alimentación humana directa; recurriéndose sólo a los desperdicios de pescado para ser convertido en harina, apoyadas en las empresas conserveras-harineras ubicadas en las provincias de Lima y Callao que sí lo pueden hacer.
12. El transporte del pescado destinado a las conserveras de Lima y Callao se hace en muchos casos por intermedio de volquetes antihigiénicos y más aún maltratan el pescado al tirarlo al suelo o poza; considero que debe existir en el transporte un

acondicionamiento o refrigeración que aparte de conservar en buen estado el pescado, sea tratado convenientemente.

13. El Terminal Pesquero Zonal del Callao requiere incrementar la producción de hielo de 18 toneladas x 24 horas, para abastecer la cantidad de producción pesquera desembarcada en temporada de buena pesca.
14. No se debe permitir, especialmente en el T.P.Z. del Callao, la pesca de especímenes por debajo del tamaño reglamentario de comercialización; tal es el caso del jurel respecto al "jurelito" con una talla y peso inadecuado. Así como también, no se debe continuar permitiendo la utilización de especies de C.H.D. para la transformación en harina de pescado ya que muchas veces ocasiona desabastecimiento en los mercados locales de la Gran Lima.
15. Otorgar a los pescadores y trabajadores de planta de Lima y Callao así como a nivel general (nacional) la calidad de trabajadores estables, sujetos a contrato laboral que les permita disponer de un ingreso regular, dejándose de lado el actual sistema de destajo o locación de obra.
16. Incentivar a las Cooperativas Pesqueras ubicadas en el Callao, exonerándolas de algunos pagos tributarios que afectan su marcha elevando sus ingresos por la vía del aumento en el precio de venta de la pesca desembarcado por ellas.
17. Capacitar al personal que labora en el T.P.Z. del Callao en el uso adecuado de las cajas de estibaje de los productos pesque-

ros, en el uso de la cantidad necesaria de hielo, en el tratamiento de la materia prima, su limpieza y seguridad industrial, etc.

18. Aplicar una política de sustitución de exportaciones en el sector pesquero incrementándose la producción de enlatados, congelados y seco-salado que tienen una mejor cotización internacional que los productos de consumo humano indirecto.
19. Reactivar las prácticas profesionales para los estudiantes del último año de ingeniería y biología pesquera de las Universidades Nacionales, especialmente la Universidad Nacional Técnica del Callao, bajo la modalidad de SECIGRA. Así como también crear un Centro de Información Pesquera para las empresas públicas como privadas.

ANEXO No. 1 ESTRUCTURA DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES. 1964-1979 (A precios constantes de 1973)

SECTORES	1964		1967		1970		1973		1977		1979*	
	Millones S/	%	Millones S/	%	Millones S/	%	Millones S/	%	Millones S/	%	Millones S/	%
AGRICULTURA	47,700	17.5	46,570	14.9	51,701	15.1	51,687	13.5	54,435	12.2	54,914	11.9
PESCA	5,665	2.1	6,314	2.0	7,673	2.2	2,571	0.7	3,185	0.7	4,553	1.0
MINERIA	19,573	7.2	22,060	7.1	24,930	7.3	26,924	7.0	32,526	7.3	39,425	8.5
MANUFACTURA	65,305	24.0	77,944	25.0	87,238	23.5	99,524	26.0	114,961	25.8	114,778	24.9
CONSTRUCCION	9,367	3.4	10,311	3.3	10,455	3.1	13,854	3.6	15,286	3.4	13,846	3.0
ELECT. GAS, AGUA	1,494	0.6	1,925	0.6	2,234	0.7	3,007	0.8	4,141	0.9	5,191	1.1
VIVIENDA	17,970	6.6	19,695	6.3	20,969	6.1	23,720	6.2	23,542	6.0	S/D	-.-
GOBIERNO	26,953	9.9	31,213	10.0	33,971	9.9	39,946	10.4	49,866	11.2	49,502	10.7
OTROS	84,242	30.9	95,945	30.8	103,142	30.1	121,930	31.8	144,074	32.4	179,622	38.9
TOTAL P.B.I.	272,269	100.0	311,977	100.0	342,313	100.0	383,163	100.0	445,016	100.0	461,831	100.0

NOTA: * Preliminar.

FUENTE: BCRP, MEF, ONE, SECTORIALES DE ESTADISTICA.

A N E X O No. 2

ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.)

SEGUN CLASE DE ACTIVIDAD, 1965 - 1977

(En Millones de Personas)

CLASE DE ACTIVIDAD	1 9 6 5		1 9 7 0		1 9 7 7	
	Miles de Personas	%	Miles de Personas	%	Miles de Personas	%
SECTOR PRIMARIO	1,892.7	52.7	2,075.7	49.6	2,237.9	43.8
AGRICULT. CAZA y SELV.	1,768.2	49.2	1,951.1	46.6	2,118.9	41.4
PESQUERIA	45.2	1.3	60.8	1.5	52.9	1.0
MINERIA	79.3	2.2	63.8	1.5	66.1	1.3
SECTOR SECUNDARIO	635.7	17.7	705.3	16.9	890.6	17.4
MANUFACTURA	491.5	13.7	522.4	12.5	651.6	12.7
CONSTRUCCION	132.8	3.7	175.4	4.2	227.7	4.5
ELECTRICIDAD, GAS y AGUA	11.4	0.3	7.5	0.2	11.3	0.2
SECTOR TERCARIO	1,035.7	29.6	1,407.6	33.6	1,984.1	38.8
COMERCIO	338.9	9.4	474.5	11.3	686.0	13.4
TRANSPORTE, ALMACENA- MIENTO Y COMUNICACION	115.6	3.2	167.5	4.0	230.7	4.5
SERVICIOS	611.2	17.0	765.6	18.3	1,067.4	20.9
T O T A L P.E.A.	3,594.1	100.0	4,188.6	100.0	5,112.6	100.0

FUENTE: Instituto Nacional de Planificación (I.N.P.)
Oficina Nacional de Estadística (O.N.E.)
Ministerio de Pesquería (MIPE).

TIPOS DE PRODUCTOS	1964		1967		1970		1973		1977 ^(*)		1979 ^(*)	
	Milla US \$	¢	Milla US \$	¢	Milla US \$	¢	Milla US \$	¢	Milla US \$	¢	Milla US \$	¢
PESQUEROS:	165.7	24.8	203.4	26.9	346.8	39.5	157.1	14.1	215.2	12.5	346.5	10.0
HARINA DE PESCADO	s/d	-/-	176.5	23.3	303.5	29.2	137.7	12.4	179.0	10.4	237.7	6.8
ACEITE DE PESCADO	s/d	-/-	21.2	2.8	30.2	3.7	0.3	0	0.9	0.1	31.2	0.9
OTROS PROD. PESQ.	s/d	-/-	5.7	0.8	5.1	0.5	19.1	1.7	35.3	2.0	77.6	2.2
AGROPECUARIOS:	203.3	30.5	147.2	19.4	162.2	15.6	216.8	19.5	396.6	19.5	346.1	10.0
AZUCAR	63.5	9.5	53.0	7.0	60.7	5.8	78.1	7.0	74.2	4.3	50.2	1.4
ALGODON	91.2	13.7	54.7	7.2	52.1	5.0	69.3	5.7	48.0	2.8	54.7	1.6
CAFE	37.0	5.5	29.0	3.8	43.8	4.2	63.6	5.7	196.3	11.4	206.6	5.9
LANAS	11.6	1.7	8.2	1.1	3.3	0.3	11.8	1.1	18.1	1.0	34.6	1.0
OTROS	-/-	-/-	2.3	0.3	2.3	0.2	-/-	-/-	-/-	-/-	-/-	-/-
COBRE	103.2	15.5	190.6	26.2	246.7	23.7	325.0	29.2	392.3	22.7	647.3	18.6
OTROS PRODUCTOS MINEROS:	165.9	24.9	178.7	23.6	225.2	21.7	306.3	27.5	560.4	52.5	1,464.0	42.2
PLATA	45.3	6.8	41.9	5.5	62.3	6.0	79.3	7.1	172.5	10.0	394.1	11.3
PLOMO	33.0	5.0	30.1	4.0	35.3	3.4	47.5	4.3	81.7	4.7	147.3	4.2
ZINC	39.1	5.9	36.2	4.8	48.7	4.7	98.4	8.9	169.5	9.5	168.8	4.9
HIERRO	38.9	5.8	62.0	8.2	72.1	6.9	66.1	5.9	90.5	5.2	81.5	2.3
PETROLEO Y OTROS DERIVADOS	9.6	1.4	8.5	1.1	6.8	0.7	15.0	1.3	52.2	3.0	672.3	19.4
DIVERSOS	28.9	4.3	29.2	3.9	55.8	5.4	106.6	9.6	220.9	12.8	668.5	19.3
TOTAL EXPORTADO:	667.0	100.0	757.0	100.0	1,036.7	100.0	1,111.8	100.0	1,725.6	100.0	3,472.4	100.0

NOTA: (*) Preliminar.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU (B.C.R.P.). Elaborado por el autor.

CONTRIBUCION DEL SECTOR PESQUERO EN INGRESO DE DIVISAS AL PAIS, POR SECTORES ECONOMICOS

1970 - 1979 (En Millones de Dólares)

SECTORES ECONOMICOS	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977		1978		1979	
	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%
PESQUERIA :	298.4	29.9	314.2	36.1	321.9	31.9	166.6	15.6	241.0	15.4	256.8	17.1	196.5	13.7	230.0	14.1	262.9	13.9	364.4	10.0
HARINA DE PESCADO	s/d	-	s/d	-	290.3	90.2	142.5	85.5	187.3	77.5	193.9	76.1	173.7	93.1	195.6	85.0	183.0	69.6	222.4	61.0
ACEITE DE PESCADO	s/d	-	s/d	-	22.1	6.9	5.3	3.2	35.2	14.6	47.7	18.6	3.4	1.8	2.5	2.2	2.2	0.8	22.0	6.0
CONGELADO DE PESCADO	s/d	-	s/d	-	1.5	0.5	7.9	4.7	11.3	4.7	7.3	2.9	8.1	4.3	12.6	36.1	36.1	13.7	33.1	9.1
ENLATADO DE PESCADO	s/d	-	s/d	-	7.3	2.3	9.2	2.6	6.2	2.6	3.4	1.3	6.0	3.2	17.8	38.3	38.3	14.6	80.0	22.0
OTROS	s/d	-	s/d	-	0.7	0.2	1.7	0.8	1.9	0.8	2.7	1.1	2.1	1.1	1.5	3.3	3.3	1.3	6.9	1.9
AGROPECUARIO :	153.1	15.4	150.5	17.3	183.5	18.1	213.8	20.0	286.1	18.2	455.5	30.5	309.0	22.6	348.5	21.3	300.8	15.9	432.4	11.9
MINERIA	517.7	51.9	381.7	43.0	466.3	42.2	616.2	57.7	925.2	58.9	688.0	46.1	750.5	55.0	896.9	54.9	903.6	47.9	1,262.4	44.7
PETROLEO	6.6	0.7	5.0	0.6	7.9	0.8	11.7	1.1	36.0	2.3	42.8	2.9	58.9	4.3	37.6	2.3	177.0	9.4	553.9	15.2
MANUFACTURA	-	-	6.0	0.7	-	-	31.1	2.9	65.0	4.1	45.8	3.1	54.3	4.8	113.0	6.9	229.9	12.2	648.0	17.8
DIVERSOS	22.5	2.3	12.9	1.5	29.0	2.9	28.1	2.6	17.9	1.1	5.2	0.3	5.0	0.4	7.8	0.5	11.7	0.6	16.6	0.5
TOTAL DIVISAS	998.3	100.0	869.6	100.0	1,008.6	100.0	1,067.4	100.0	1,572.0	100.0	1,493.3	100.0	1,364.1	100.0	1,633.8	100.0	1,885.9	100.0	3,641.7	100.0

NOTA: s/d = Sin datos. No incluye divisas por financiamiento y otros.

Elaborado por el autor en base a fuente.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU - ASESORIA TECNICA DE LA GERENCIA.

ANEXO No. 5

PROCEDENCIA DE LAS MAQUINARIAS BASICAS EN LA INDUSTRIA DE CONSERVAS POR EMPRESAS

EMPRESAS	Unidades	PROCEDENCIA					% (Porcentaje) MAQUINARIAS POR ORIGEN				
		Alem.	Ital.	Perú	USA	otros	ALEM.	ITAL.	PERU	USA	OTROS
1. AGRÓMAR S.A.	9	2	0	7	0	0	22.2	0	77.0	0	0
2. ENVASADORA COSTA NORTE S.A.	12	0	4	7	1	0	0	33.3	58.3	8.4	0
3. GADENA ENVASADORA SAN FERNANDO S.A.	14	0	0	10	4	0	0	0	71.4	28.6	0
4. INVERSIONES CAROLINA S.R.L.	12	1	0	8	3	0	8.3	0	66.7	25.0	0
5. ACTIVIDADES PESQUERAS S.A.	19	0	0	9	3	1	0	0	69.2	23.1	7.7
6. CIA. PESQUERA ESTRELLA DEL PERU-COPES	26	0	0	16	10	0	0	0	61.5	38.5	0
7. INDUSTRIAL CHALA S.A.	20	4	0	12	4	0	20.0	0	60.0	20.0	0
8. CONSERVERA IMPERIAL S.A.	9	4	0	5	0	0	4.4	0	55.6	0	0
9. CONSERVERAS ISLAY S.A.	6	0	0	5	1	0	0	0	83.3	16.7	0
10. TRABAJADORES UNIDOS CONSERVAS CHIMBOTE S.A. (Arrend. Productores de Conservas S.A.-PROCONSA)	12	0	0	8	4	0	0	0	66.7	33.3	0
11. CIA. PESQUERA FARRO S.C.R.L.	6	0	1	4	1	0	0	16.7	66.6	16.7	0
12. SOC. INDUSTRIAS CONSERVERAS ALIMENTICIAS	14	2	0	10	2	0	14.3	0	71.4	14.3	0
13. CONSERVERA VICTORIA S.A.	10	1	2	7	0	0	10.0	20.0	70.0	0	0
14. ENVASADORA RIMAC S.A.	9	1	1	6	1	0	11.1	11.1	66.7	11.1	0
15. CONSERVAS AMERICA S.A.	11	1	0	6	3	1	9.1	0	54.5	27.3	9.1
16. CONSERVAS ALIMENTICIAS S.A.	6	2	0	4	0	0	33.3	0	66.7	0	0
17. JORGE GUERRA ORTIZ	8	2	0	6	0	0	25.0	0	75.0	0	0
18. CONSERVAS LA FLOR S.A.	16	1	3	10	2	0	6.3	18.7	62.5	12.5	0
19. CONSERVAS CORONA S.A.	11	1	1	6	3	0	9.1	9.1	54.5	27.3	0
20. CONSERVAS ALIMENTICIAS MARINA S.A.	8	2	0	4	2	0	25.0	0	50.0	25.0	0
21. J. CARRASCO POLAR S.A.	7	1	1	5	0	0	14.3	14.3	71.4	0	0
22. INDUSTRIAL CONSERVERAS S.A.	7	1	1	5	0	0	14.3	14.3	71.4	0	0
23. INDUSTRIAL PESQUERA APOLO S.A.	11	5	0	6	0	0	45.5	0	54.5	0	0
24. CONSERVAS PERUANAS S.A.	9	0	0	5	4	0	0	0	55.6	44.4	0
25. CHALLMA DEL PERU S.A. (CHALLPESA)	9	0	0	7	2	0	0	0	77.8	22.2	0
26. SINDICATO PESQUERO S.A.	11	0	1	8	2	0	0	9.1	72.7	18.2	0
27. CONSERVAS PARACAS S.A.	12	2	1	6	3	0	16.7	8.3	50.0	25.0	0
28. EMPRESA PESQUERA ISLAY S.A.	9	0	2	5	2	0	0	22.2	55.6	22.2	0
29. INDUSTRIAL CONSERVERA MACIAS S.A.	6	0	1	4	1	0	0	16.7	66.6	16.7	0
30. PACIFIC CANNERS S.C.R.L.	9	0	0	5	4	0	0	0	55.6	44.4	0
31. BENIGNO ADELLA LAGO/IND. PESQ. DEL SUR	8	2	0	6	0	0	25.0	0	75.0	0	0
32. PLANTA DE CONSERVAS EPSEP-ILO.	20	0	0	5	14	1	0	0	25.0	70.0	5.0
TOTAL EMPRESAS :	358	37	19	229	76	3	10.3	5.3	62.3	21.2	0.9

NOTA: Las Maquinarias básicas comprende cocinadores, selladores y autoclaves.

FUENTE: ESTUDIO DE PRE-FACILIDAD NUCENTRO DE TRANSFORMACION PESQUERA. Abril 1975. Oficina de Cooperación Técnica y Económica (OCTE).

VEDAS PARA LA CAPTURA DE ANCHOVETA Y HUELGAS EN LA INDUSTRIAPESQUERA, 1965 - 1973

M E S E S	A Ñ O S								
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
ENERO	--	--	--	--	--	--	VEDA (5)	VEDA (5)	--
FEBRERO	VEDA (1)	--	VEDA (2)	VEDA (4)	VEDA (4)	VEDA (4)	VEDA (5)	VEDA (5)	--
MARZO	--	--	VEDA (2)	VEDA (4)	--	VEDA (2)	--	--	--
ABRIL	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MAYO	--	--	--	--	--	--	--	--	--
JUNIO	--	VEDA (1)	VEDA (3)	VEDA (1)	VEDA (5)	VEDA (5)	--	VEDA (4)	VEDA (4)
JULIO	--	VEDA (1)	VEDA (3)	VEDA (4)	VEDA (5)	VEDA (5)	--	--	--
AGOSTO	--	VEDA (1)	VEDA (3)	VEDA (4)	VEDA (5)	VEDA (5)	--	VEDA (4)	VEDA (4)
SEPTIEMBRE	--	--	LOCK OUT (7)	--	--	--	--	--	--
OCTUBRE	--	--	--	--	--	--	--	--	--
NOVIEMBRE	--	HUELGA (6)	--	--	HUELGA (6)	--	--	VEDA (4)	VEDA (4)
DICIEMBRE	--	HUELGA (6)	--	--	HUELGA (6)	--	--	VEDA (4)	VEDA (4)

NOTA: (1) Todo el mes (4) Excepción de Atico a Ilo
 (2) 15 de febrero-14 de marzo (5) Excepción de Ilo y Mollendo
 (3) 15 de junio-31 de agosto (6) Pescadores
 (7) Del 1o. al 24 de setiembre.

FUENTE: DIAGNOSTICO DEL SECTOR PESQUERO (Junio 1971).

ANEXO No. 7.

COMPARATIVO DEL SUELDO MINIMO EN LIMA-METROPOLITANA RESPECTO AL SUELDO
PROMEDIO EN EL SECTOR PESQUERO. 1969-1977.

AÑOS	SUELDO MINIMO LEGAL (En soles)	I.I.C. (*) (1968=100.0)	SUELDO MINIMO REAL (En soles)	INDICE DEL SUELDO MI- NIMO REAL	SUELDO MENSUAL PROMEDIO EN EL SECTOR PESQUERO:			
					INDUSTRIA DE HARINA Y ACEITE		INDUSTRIA DE ENLATADO DE PESCADO	
					EMPLEADOS	OBREROS	EMPLEADOS	OBREROS
1968	1,500	100.0	1,500	100.0	8,113	2,760	5,825	1,269
1969	1,500	105.7	1,419	94.8	8,319	2,914	5,031	1,034
1970	1,980	111.0	1,774	118.3	11,989	4,058	5,314	1,936
1971	1,980	120.2	1,447	109.0	13,368	4,696	7,939	1,963
1972	2,400	142.3	1,914	127.6	15,429	4,800	10,157	1,964
1973	2,400	142.6	1,688	112.2	15,616	3,696	10,181	2,145
1974	3,000	169.9	1,766	117.7	13,765	6,541	11,562	2,663
1975	3,540	210.7	1,480	112.0	17,385	10,429	13,139	3,132
1976	4,500	304.9	1,476	98.4	22,348	16,007	12,556	3,992
1977	5,400	403.0	1,337	89.1	26,196	19,125	17,142	6,161

NOTA: (*) Índice de Precio al Consumidor a diciembre de cada año.

FUENTE: Sueldo Mínimo Legal y Real (Ministerio de Trabajo, I.N.P., C.N.E. y BCRP)

Sueldo Mensual Promedio del Sector Pesquero (Elaborado por el autor en base a la O.S.E. pesquero y Ministerio de Pesquería.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Abramovich, Jaysuño.
La Industria Pesquera en el Perú: Génesis, Apogeo y Crisis. Octubre 1973.
2. Banco Central de Reserva.
Memorias. 1950 - 1979.
3. Caravedo Molinari, Baltazar.
Estado, Posca y Burguesía, 1939-1973. Lima, 1979.
4. Cuentas Nacionales del Perú, 1950-1978. Ed. Mayo, 1979.
5. EPSEP. División de Relaciones Públicas.
Síntesis de las actividades de la EPSEP - Infraestructura de Comercialización. 1970-1978;
6. IMARPE.
La pesquería peruana. Serie de Informaciones Especiales. Nos. 3, 1964; 9, 1965; 19, 1966; 26, 1967; 30, 1968 y 32, 1969.
7. Iñarraguirre Cortez, Javier.
Política Económica de la Pesquería en el Perú. Ministerio de Agricultura. Informe No. 13. Lima, 1975.
8. Malpica S.S., Carlos
Anchovetas y tiburones. 1976.
9. Malpica S.S., Carlos
El mito de la ayuda exterior. 1977.
10. Mariátegui Angulo, Francisco. Ministro de Pesquería.
La pesquería peruana, exposición del Ministro de Pesquería, en el C.A.E.M. en abril de 1973.
11. Ministerio de Pesquería. Dirección de Información Estadística.
Anuario Estadístico Pesquero. Años: 1970 - 1977.
12. OSPP-MIPE.
Diagnóstico del sector pesquero. Junio, 1970; Junio, 1971 y Febrero, 1973.
13. Superintendencia de Banca y Seguros.
Memorias. 1970 - 1977.

PERIODICOS Y REVISTAS

1. Balance y perspectiva de la pesquería. En Suplemento de "La Crónica, Lima, 23 de mayo de 1980.
2. Confirman Depredación. En Suplemento Dominical de "El Comercio" Entrevista al Ministro de Pesquería René Deustua J. Lima, 25 de Enero de 1981.
3. El nuevo "boom" pesquero. En Revista "Gente", por Jorge Castro de los Ríos. Lima, diciembre de 1979.
4. Otra vez farreándose una riqueza nacional. En Actualidad Económica, por Jorge Oroza M. Lima, Febrero de 1980, Nº 24.
5. Pesquería y nutrición :una propuesta. En Actualidad Económica por Jorge Oroza Manrique. Lima, marzo de 1981, Nº 36.
6. Pesquería: ¡Todo para la exportación! En Actualidad Económica Nº 12, Lima, enero-febrero de 1979.
7. Política pesquera. En Suplemento Dominical de "El Comercio" Lima, 1º de marzo de 1981.
8. Problemática pesquera. En Suplemento Dominical de "El Comercio" Lima, 2 de febrero de 1981.
9. Urge resolver el problema de la pesca. En Suplemento Dominical de "El Comercio". Lima, 23 de noviembre de 1980.

Esta Tesis fue sustentada en el Salón de Grados del Programa Académico de Economía de la Universidad Nacional del Callao el día 29 de Abril de 1983.

oooooooooooooooooooo